

# **PLAN DE DESARROLLO**

**2008-2011**

**“CONSTRUYENDO FUTURO CON SENTIDO SOCIAL”**

## **CONSEJO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**OSCAR DIAZ GONZALEZ**

*Alcalde Municipal*

**MANUEL ESPINOSA HOYOS**

*Secretario de Servicios Administrativos*

**CARLOS BEDOYA MUÑOZ**

*Secretario de Infraestructura*

**FRANCISCO BENITEZ LOZANO**

*Secretario de Hacienda*

**LUIS OYOLA CONTRERAS**

*Secretario de Gobierno*

**LUZ ADRIANA HOYOS FRANCO**

*Secretaria de Educación y Cultura*

**KATHIE BENAVIDES LUGO**

*Secretaria de Salud*

**AMAURY RHENALS MARTINEZ**

*Tesorero General*

**JHON GONZALEZ ROBLES**

*Jefe de Presupuesto*

**RAUL ESPINOSA NAVARRO**

*Líder de Programa UMATA*

**LILIANA CONDE SOTO**

*Casa de la Cultural*

**ALFONSO GUERRA DIAZ**

*Asesor externo del Plan*

**JOSE M. CORDOBA LOPEZ**

**IMDER**

**INGRID VERONICA CHAMORRO OVIEDO**

*Jefe Control Interno*

# **CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION**

## **CONSEJEROS**

**JOSE PATRON CANTERO**

*Asociación de Ganadero*

**MIGUEL ROMERO**

*Asociaciones Comunales*

**MIGUEL FRANCISCO MARTINEZ**

*Asociación de Comerciantes*

**PIEDAD DURAN SOLIS**

*Asamblea Directivo Docente*

**ORLANDO BERNAL OTERO**

*Representante Medio de Comunicación*

**YOLIMA AGAMEZ ACOSTA**

*Sector Cooperativo*

**MIGUEL EMIRO NARANJO**

*Representante de la Cultura*

**ADINSON GARCIA RAMIREZ**

*Representante ONG*

**FREDY BATISTA**

*Representante de los Indígenas*

# CONCEJO MUNICIPAL

## CONCEJALES

### MESA DIRECTIVA

**REMBERTO CASTILLO CARCAMO**  
*Presidente*

**DANNY MENDOZA MUSSIRI**  
*Primer Vicepresidente*

**ROBINSON MONTERROZA  
MEJIA**  
*Segundo Vicepresidente*

## CONCEJALES

**OLGA PAYARES URZOLA  
ROBINSON MONTERROZA MEJIA  
ERICK VERGARA SOTELO  
MARTIN PORTO  
DANNY MENDOZA MUSSIRI  
CARMELO RUIZ HOYOS  
LILIA GOMEZ HERRERA  
NICOLAS RUIZ ESPINOSA  
JAIRO ROMERO BENITEZ  
DIEGO ABAD ABAD  
VALENTIN ARRIETA  
OMAR SANCHEZ MIRANDA  
CARLOS MADERA  
REMBERTO CASTILLO CARCAMO  
ANA PATERNINA**

**CESAR DIAZ URZOLA**  
*Secretario Concejo*

## **TABLA DE CONTENIDO**

	<i>PAG</i>
<i>GENERALIDADES</i>	13
<i>MARCO CONCEPTUAL</i>	14
<i>PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO</i>	15
<i>I. PLAN ESTRATEGICO</i>	
<i>MISION</i>	22
<i>VISION</i>	22
<i>1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO</i>	23
<i>1.1 RESEÑA HISTÓRICA</i>	23
<i>1.2 LOCALIZACIÓN, LÍMITES Y EXTENSIÓN</i>	25
<i>1.2.1. CONTEXTO REGIONAL</i>	25
<i>1.3 ASPECTOS CLIMATOLÓGICOS</i>	28
<i>1.4 POBLACIÓN</i>	30
<i>1.5 ATRACTIVOS TURISTICOS, SITIOS ESTRATEGICOS</i>	
<i>Y FESTIVIDADES</i>	37
<i>1.7 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS</i>	37
<i>2. DIRECTRICES Y SÍNTESIS DEL COMPROMISO PROGRAMÁTICO</i>	38
<i>2.1 INTRODUCCION</i>	38
<i>2.2 MISION</i>	39
<i>2.3. VISION</i>	39
<i>2.4. NUESTROS VALORES</i>	41
<i>2.5 PRINCIPIOS CENTRALES</i>	43
<i>2.6 PROPUESTA</i>	47
<i>2.6. 1 LINEA ESTRATEGICA No. 1 DESARROLLO HUMANO INTEGRAL</i>	47
<i>2.6.1.1 Sector Educación.</i>	47
<i>2.6.1.2 Sector Salud</i>	48

2.6.1.3. Agua Potable y Saneamiento Básico.	49
2.6.1.4. Aseo urbano	50
2.6.1.5. Recreación, Cultura y Deporte	51
2.6.1.6 Atención de grupos Vulnerables, Juventud e indígenas	52
2.6.1.7	Vivie
nda	52
2.6.2	LINE
A ESTRATEGICA 2. INFRAESTRUDTURA Y	
DESARROLLO ECONOMICO.	52
2.6.2.1 Matadero	52
2.6.2.2 Infraestructura Vial	53
2.6.2.3 Aspectos Económicos	53
2,6,3 LINEA ESTRATEGICA No. 3 DESARROLLO INSTITUCIONAL	54
2.6.3.1 Estrategia de desarrollo institucional	54
3. DIAGNOSTICO SECTORIAL	30
3.1 SALUD	30
3.1.1 Perfil Epidemiológico:	30
3.1,1,1 Factores de riesgo para la salud	55
3,1,1,1,1 Biológicos	55
3.1.1.1.2 Ambientales	56
3,1,1,1,3 Sociales	57
3.1.1.1.4Necesidades Básicas insatisfechas	65
3.1.2.	Estru
cturas de Morbilidad y Mortalidad	66
3.1.2.1 Análisis de la estructura de la Morbilidad y la Mortalidad	76
3.1.2.2. Vigilancia de la Salud Pública año 2007	80
3.1.2.2.1 Análisis de la vigilancia en la Salud pública	81
3.2 EDUCACIÓN	81
3.3 RECREACIÓN Y DEPORTE	86
3.4 ARTE Y CULTURA	89
3.4 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS	90
3.4.1 Saneamiento Básico	90
3.4.1.1 Acueducto	90
3.4.1.2 Alcantarillado	92
3.4.1.3 Aseo	93

3.4.2	<i>Energía Eléctrica</i>	94
3.4.3	<i>Telecomunicaciones</i>	95
3.4.4	<i>Vivienda</i>	95
3.4.5	<i>Sistema vial y de transporte</i>	96
3.5	<b>SECTOR ECONÓMICO</b>	97
3.6	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	100
3.6.1	<i>Organización</i>	100
3.6.2	<i>Planeación</i>	102
3.6.3	<i>Finanzas</i>	102
4.	<b>COMPONENTE GENERAL PARA LA GESTION DE GOBIERNO</b>	107
4.1	<b>COMPONENTE GENERAL</b>	107
4.2	<b>POLITICAS</b>	108
4.3	<b>OBJETIVOS GENERALES</b>	109
5.	<b>ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCION DEL PLAN</b>	110
6.	<b>COMPROMISOS DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN</b>	115
6.1	<b>LINEA ESTRATEGICA No. 1 DESARROLLO HUMANO INTEGRAL</b>	113
6.2	<b>LINEA ESTRATEGICA No. 2: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO</b>	114
6.3	<b>LINEA ESTRATEGICA No. 3: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.</b>	114
7.	<b>ESTRUCTURA DE LOS EJES TEMÁTICOS</b>	113
7.1	<b>LINEA ESTRATEGICA No. 1 DESARROLLO HUMANO INTEGRAL</b>	113
7.1.1	<b>Objetivos:</b>	113
7.1.2	<b>Estrategias:</b>	116
7.2	<b>LINEA ESTRATEGICA 2. INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO.</b>	122
7.2.1	<b>Objetivo:</b>	122
7.2.2	<b>Estrategias:</b>	123
7.3	<b>LINEA ESTRATEGICA No. 3 DESARROLLO INSTITUCIONALL</b>	125
7.3.1	<b>Objetivos:</b>	125
7.3.2	<b>Estrategias:</b>	126
8.	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN</b>	128
9.	<b>MATRIZ DE APLICACIÓN DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN</b>	129
II.	<b>PLAN DE INVERSIONES</b>	131
1.	<b>ANALISIS DE INGRESOS Y RENTAS VIGENCIAS 2006 – 2007</b>	132
1.1	<b>ANTECEDENTES</b>	132

<i>1.2 SUPUESTOS ECONOMICOS EN QUE SE SOPORTA EL PLAN</i>	<i>133</i>
<i>1.2.1 Ingresos</i>	<i>133</i>
<i>1.2.1.1 Marco Fiscal de Mediano Plazo</i>	<i>133</i>
<i>1.2.2 Gastos</i>	<i>134</i>
<i>1.2.3 Servicio de la Deuda pública</i>	<i>135</i>
<i>1.2.4 Inversión Projectada</i>	<i>135</i>
<i>5. PROYECCIONES DE INVERSIÓN SOCIAL POR FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2011</i>	<i>147</i>
<i>III. DISPOSICIONES GENERALES</i>	<i>157</i>
<i>ANEXOS</i>	<i>161</i>

## **PRESENTACIÓN**

*El Plan de Desarrollo para el período 2008-2011 “CONSTRUYENDO FUTURO CON SENTIDO SOCIAL” está enmarcado bajo los principios de la Constitución Política de Colombia de 1991 y la ley 152 de 1994. El Municipio, como célula básica del andamiaje político-administrativo del estado Colombiano y del desarrollo integral en el ámbito territorial busca con el Plan de Desarrollo una herramienta que oriente el desarrollo del territorio local, dejando forjado unos componentes para que sean ejecutados durante el periodo de gobierno , el cual está enmarcado dentro de los principios de autonomía, coordinación, participación, sostenibilidad ambiental, equidad eficiencia, coherencia, concurrencia y subsidiaridad. Estableciendo metas que determinen resultados que en el tiempo, con fuente de financiación sean medibles, realizables y financiables para que se puedan evaluar mediante unos indicadores de gestión.*

*El Plan de Desarrollo pone a disposición de la comunidad todos los componentes que reflejan la situación del Municipio, para proceder a formular y tratar el desarrollo territorial como composición básica de construcción del tejido social y estructurante en el territorio Municipal para la vigencia 2008-2011.*

*El Plan de Desarrollo Municipal de Planeta Rica 2008-2011 “CONSTRUYENDO FUTURO CON SENTIDO SOCIAL”, es un esfuerzo del ejecutivo Municipal. Por cuanto expresa un modelo de Desarrollo,*



*Económico, Social y Político que está articulado al programa de gobierno expuesto como candidato, donde se consolida una promesa pública para llegar al primer cargo de elección popular en el Municipio. Así mismo recoge los propósitos del Plan de Desarrollo del departamento y el Plan de desarrollo Nacional*

*El Plan de Desarrollo Municipal de Planeta Rica 2008-2011 “**CONSTRUYENDO FUTURO CON SENTIDO SOCIAL**”, está basado en una metodología implementada a escala nacional y siguiendo las directrices y procedimientos en las normas legales vigentes.*

**OSCAR DIAZ GONZALEZ**  
***Alcalde Municipal***

## **ACUERDO N°**

***“Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo 2008-2011, del Municipio de Planeta Rica, Córdoba”***

***“CONSTRUYENDO FUTURO CON SENTIDO SOCIAL”***

***EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL de Planeta Rica, en uso de sus facultades establecidas en el artículo 313 de la Constitución Nacional, artículo 91 literal d) de la ley 136 de 1994, y la ley 152 de 1994, y,***

### **CONSIDERANDO:**

- *Que el numeral 2° del Artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos Municipales Adoptar los correspondientes Planes y Programas de desarrollo económico y social.*
- *Que el Artículo 74 de la Ley 136 de 1994, establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que dispone la Ley Orgánica de Planeación.*
- *Que el Artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad Municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.*

- *Que el Artículo 342 de la Constitución Política, prevé en la adopción del Plan de Desarrollo, se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración, formulación, aprobación, seguimiento y control en la ejecución.*
- *Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del mismo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.*
- *Que en mérito a lo anterior,*

### **ACUERDA:**

**Artículo Primero. Adopción:** *Adóptese para el periodo comprendido del 1 de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2011, teniendo como eslogan “CONSTRUYENDO FUTURO CON SENTIDO SOCIAL”, el Plan de Desarrollo del Municipio de Planeta Rica, Departamento de Córdoba, está contenido en tres partes:*

*El componente estratégico, inversión y disposiciones generales las que se han determinado en el siguiente texto:*

# GENERALIDADES

## **MARCO CONCEPTUAL**

*Las normas que regulan la formulación del Plan de Desarrollo y las actuaciones de las autoridades de Planeación son las contenidas en el marco de las siguientes Leyes:*

<b>LEYES</b>	<b>REFERENCIA</b>
9 de 1989	Reforma Urbana – Modificada por la Ley 388/97
14 de 1983	Industria y comercio
42 de 1992	Control Fiscal
44 de 1990	Predial Unificado
87 de 1993	Sistema de Control Interno
99 de 1993	Medio Ambiente – Recursos Naturales SINA
100 de 1993	Seguridad Social – Salud
101 de 1993	Ley Agraria – Participación de Productores
115 de 1994	General de Educación
105 de 1994	Transporte, Responsabilidad e Infraestructura
131 de 1994	Estatutaria del Voto Programático
134 de 1994	Mecanismos de Participación Ciudadana
152 de 1994	Orgánica del Plan de Desarrollo
136 de 1994	Régimen Municipal Modernización
142 de 1994	Régimen de Servicios Públicos
160 de 1994	Sistema de Reforma Agraria
181 de 1995	Fomento al Deporte
297 de 1996	Estampilla pro desarrollo académico
344 de 1996	Racionalización del Gasto Público- Salud
388 de 1997	Desarrollo Territorial – POT
358 de 1997	Capacidad de Endeudamiento
488 de 1998	Recursos de Inversión
549 de 1999	Fonpet
594 de 2000	Regula Sistema de Archivo
617 de 2000	Ajuste Fiscal
<b>LEYES</b>	<b>REFERENCIA</b>
715 de 2001	Sistema General de Participación

716 de 2001	Saneamiento Contable
732 de 2001	Estratificación Socio económica
734 de 2001	Código Disciplinario
756 de 2002	Reforma a la Ley 141 de 1994
819 de 2003	Normas en materia de Presupuesto
863 de 2004	Normas Estatuto Tributario
909 de 2004	Reglamento a la Carrera Administrativa
Decreto 111 de 1996	Compilación del Sistema Presupuestal
Decreto 192 de 2001	Reglamento 617 de 2000
Decreto 785 de 2005	Reglamentario de la Ley 909 de 2004
Decreto 2539 de 2005	Sistema de clasificación y competencias laborales

## **PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO**

*El Plan de desarrollo “CONSTRUYENDO FUTURO CON SENTIDO SOCIAL” 2008-2011 tiene como objetivo ser un instrumento que refleje de manera clara coordinada y consistente las políticas económicas, sociales y ambientales que serán adoptadas por el Gobierno Municipal a mediano y largo plazo, el artículo 339 de la Constitución Política estableció el Plan de Desarrollo, como la carta de navegación contentiva de los propósitos y objetivos que debe perseguir la acción estatal, así como de una propuesta de inversiones y mecanismos requeridos para su ejecución.*

*De acuerdo con lo anterior, el plan de Desarrollo “CONSTRUYENDO FUTURO CON SENTIDO SOCIAL” 2008 – 2001 constituye el punto de referencia en todo proceso de gestión pública, pues a través de este se articula y delimita la acción del Gobierno Municipal, con el objeto, en términos del artículo 339 de la Constitución política de “(.) Asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley.*

*De acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la Ley 152 de 1.994 “Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo “ y tiene como propósito establecer los procedimientos*

*y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el capítulo 2o. del título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación, se definen los siguientes principios generales, fundamentos de plan de Desarrollo “CONSTRUYENDO FUTURO CON SENTIDO SOCIAL” 2008-2011 así:*

***Autonomía:*** *Las entidades territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación dependiendo de los procedimientos, mediante atribuciones que a cada una de ellas se les ha especificado asignadas en la constitución y la ley. El principio de autonomía está contemplado en las disposiciones contenidas en la Ley orgánica de planeación.*

***Proceso de Planeación:*** *El Plan de Desarrollo, contemplara los elementos básicos que comprendan la planificación como una actividad continua teniendo en cuenta las etapas de elaboración, formulación, sociabilización con las instancias de planeación, aprobación y determinar los instructivos necesarios, como elementos básicos para la ejecución, seguimiento, control y evaluación*



**Eficiencia:** Para lograr establecer los lineamientos del desarrollo local y darle cumplimiento al presente plan en los Planes de acción y Plan Indicativo se deberá optimizar el uso de los recursos financieros físicos y humanos utilizando la tecnología y teniendo en cuenta la relación Costo-Beneficio generada.

**Participación:** En todas las etapas del Proceso de planeación se hará mediante discusión con las autoridades e instancias de Planeación que velarán para que se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana, previstos o establecidos en la Ley 152 de 1994.

**Coordinación:** Las respectivas autoridades de Planeación en todos los niveles deberán garantizar que exista la armonía y coherencia entre las actividades que realizan en su interior y en relación con las demás instancias territoriales para efectos de la elaboración, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del presente Plan de Desarrollo

**Continuidad:** Con el propósito de asegurar la efectiva ejecución, de los programas, subprogramas y proyectos que se incluyan en el Plan de Desarrollo, la entidad territorial deberá propender que estos tengan su cabal cumplimiento.

**Sostenibilidad Ambiental:** Para propiciar un desarrollo socioeconómico sostenible, armónico con el medio ambiente. El Plan de Desarrollo deberá considerar en sus políticas, estrategias y metas, programas y proyectos que permitan estimar los costos y beneficios ambientales definiendo las acciones que garanticen la actual y futura generación hacia una adecuada situación ambiental.

**Prioridad del Gasto Social:** Es conveniente asegurar la consolidación, progresiva del bienestar general que facilite mejorar la calidad de vida de la población, en todas las etapas del Plan de Desarrollo la entidad territorial deberá tener como principio fundamental en la distribución de los recursos económicos a invertir en el periodo de su gobierno, la equidad con relación al número de personas con necesidades básicas insatisfechas mostrando eficiencia fiscal y administrativa, teniendo prioridad en el gasto público social sobre cualquier otra asignación que se pretenda ejecutar para el cambio social.

**Consistencia:** El Plan de Desarrollo, debe permitir la estabilidad macroeconómica y financiera en los gastos derivados de la ejecución de los programas y proyectos estimando la consistencia en las proyecciones de los ingresos para la correcta financiación del Plan Operativo Anual de Inversiones de acuerdo a las restricciones de las políticas financieras dadas para el sector público.

**Ordenación de Competencias:** *En el Contenido del Plan de Desarrollo se tendrá en cuenta para efectos del ejercicio de la respectiva competencia, las observancias de los criterios de concurrencia, subsidiaridad y complementariedad.*

**Viabilidad:** *Las políticas y estrategias, para los programas, subprogramas y proyectos del Plan de Desarrollo será conveniente de realizar dependiendo de las metas propuestas y la disponibilidad de tiempo para lograrlas teniendo muy presente la capacidad administrativa y de gestión en la consecución de los recursos financieros a los que sea posible acceder.*

**Subsidiaridad:** *Las autoridades de planeación de los diferentes niveles, permitirán apoyar transitoriamente aquellas que carezcan de capacidad técnica, para la formulación de los Planes de Desarrollo.*

**Concurrencia:** *Al determinar que varias autoridades de Planeación le sea conveniente desarrollar actividades conjuntamente, para lograr un propósito común teniendo las respectivas facultades de los distintos niveles, su actuación tendrá que ser oportuna, procurando la mayor eficiencia y respetando los fueros de su competencia.*

**Conformación de los Planes de Desarrollo:** *De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 339 de la Constitución Política,*

*los Planes de Desarrollo de los distintos niveles estarán conformado por una parte general de carácter estratégico y un plan de inversiones de carácter operativo. Para efectos de la elaboración de los planes de inversión se garantizara coherencia y complementariedad en su elaboración, la Nación y las entidades territoriales deberán mantener actualizado los Bancos de Programas y Proyectos.*

***Coherencia:*** *Los programas y proyectos del Plan de Desarrollo, por conveniencia deben tener una relación efectiva con las políticas y estrategias definidas por el gobierno municipal, para lograr los objetivos establecidos en este.*

# I - PLAN ESTRATÉGICO

## **MISIÓN**

*Consolidar un municipio justo equitativo, que proporcione a todos sus habitantes las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos constitucionales, mediante la prestación oportuna de los bienes, obras y servicios, procurando siempre mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, haciendo uso eficiente y transparente de los recursos públicos.*

## **VISIÓN**

*En el 2020 seremos el municipio modelo y competitivo a nivel nacional, desarrollando políticas públicas enmarcadas en una gestión de carácter empresarial pensando primero en la comunidad y Ser reconocidos por promover la conservación del medio ambiente, promotor del desarrollo social y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad en general.*

*Contará además, con adecuados espacios para la infraestructura física como vivienda, educación, salud, recreación y óptimos servicios públicos, generando así un desarrollo económico, social y cultural sostenible y un adecuado uso del suelo.*

## **1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO**

### **1.1 RESEÑA HISTÓRICA**

*Planeta Rica fue fundada en 1885 por grupos de colonos, atraídos por la extracción de la quina, el caucho y la ipecacuana, conocida también como raicilla, en ese entonces de gran auge comercial. A este grupo de gentes se les conoció con el apelativo de raicilleros, y en cuyo honor se celebran actos culturales. Fue elevada a municipio por Decreto No. 81 del 12 de enero de 1954, después de la creación del departamento de Córdoba.*

*Planeta Rica se ha venido formando alrededor de una serie de caminos y vías que a lo largo de los años la han comunicado con el resto del país. Su núcleo de formación lo determina la actual Plaza de San Roque, punto geográfico más alto y apto para lograr un asentamiento; de ahí en adelante empieza a desarrollarse hacia la parte Sur adherido a la vía principal o antiguamente Camino a Pueblo Nuevo que comunicaba al resto del territorio.*

*Es pues que hasta finales de 1.900 el Caserío de la Planeta como era denominado ya se fue desarrollando hacia las partes más aptas topográficamente.*

*En 1.909 el Caserío Planeta Rica fue evolucionando lentamente hasta el punto que las zonas más destacadas se irían desarrollando hacia el oriente y occidente tomando como eje principal la Calle Real hoy en día la Calle 20, lugar donde empezarían a confluir una serie de caminos que la empezaban a comunicar con la parte rural del territorio.*

*Dichos caminos ya no confluirían en la Plaza de San Roque punto original del asentamiento, pero si con el punto donde había mayores posibilidades de asentamiento (actual Plaza de la Candelaria) por su topografía plana y lugar de cruce que se conectaba en sentido diagonal a la plaza.*

*En 1.954 se empieza a construir la Iglesia de la Candelaria (lugar céntrico y jerárquico en el que se marcaría el desarrollo comercial de Planeta Rica).*

*La espontaneidad del crecimiento fue contrarrestada por la tradicional resistencia de los hacendados a incorporar tierras productivas al uso urbano así como por un incremento poblacional más o menos proporcional a la disponibilidad de recursos económicos, empleo e ingresos.*

*Es pues en esta época cuando se observan los primeros indicios del rompimiento y deterioro de la estructura ortogonal de Planeta Rica, dado a las tendencias de crecimiento lineal sobre las vías*



*hacia los corregimientos y veredas localizados en el lado sur este y oeste del municipio.*

## **1.2 LOCALIZACIÓN, LÍMITES Y EXTENSIÓN**

*El municipio de Planeta Rica, se encuentra localizado al Sur oriente del departamento de Córdoba, limitando al norte con los municipios de Montería, San Carlos y Pueblo Nuevo; al sur con Montelíbano; al oeste con los municipios de Montería y Tierra Alta y al este con Buenavista y Pueblo Nuevo.*

*Está ubicado a 8° 17'15" Latitud Norte y 75° 73'55" Longitud Oeste.*

*Tiene una extensión de 1.148,4 Km<sup>2</sup> y se halla a una altura promedio de 87 mts. Sobre el nivel del mar; siendo su temperatura media 28° C.*

### **1.2.1 CONTEXTO REGIONAL**

*El municipio hace parte de la cuenca del río San Jorge, en cuya subregión existen además los municipios de Pueblo Nuevo, Ayapel, Montelíbano, Puerto Libertador y la Apartada.*

### **1.3 ASPECTOS CLIMATOLÓGICOS**

- **Temperatura**

*Los registros de las estaciones meteorológicas, indican promedios anuales de 26°C para la zona de vida bh-T; y para el bs-T señala promedios de 27.5°C. La temperatura varía muy poco durante el día, pero en las noches los cambios son apreciables, principalmente en la región más cercana a la ciénaga de Ayapel.*

*Los registros indican que las temperaturas medias máximas se presentan en el período de marzo – abril y las medias mínimas en el período de junio – julio.*

*Los valores de temperatura máxima, media y mínima anual registrados en la estación pluviométrica corresponden a 27.5°C, 28.8°C, 26.3°C, respectivamente.*

- **Precipitación**

*En la zona sur del municipio de Planeta Rica relacionada con bh-T, tienen promedios anuales de 2.630m.m. Se presentan lluvias escasas durante los meses de diciembre a marzo, luego se*

*presenta un período de lluviosidad de abril a junio con ligero descenso en el mes de julio, para finalmente presentar un período de lluvias intensas durante los meses de agosto a septiembre con ligero descenso en los meses de octubre y noviembre (Régimen Pluviométrico de la Estación Ayapel).*

*Los registros pluviométricos de la estación de Planeta Rica dan un promedio anual de 1537 mm. En la zona norte del municipio. La distribución es muy regular. Hay escasa precipitación durante los meses de diciembre a marzo (29.8 mm.) para luego, paulatinamente aumentar y mantener un nivel de precipitación apreciable (188.5 mm) y volver a disminuir durante los últimos meses del año*

- **Humedad Relativa**

*La humedad relativa media es de 81% dándose la más alta en el mes de octubre con 84% y la más baja en el mes de marzo con 76% coincidiendo con la terminación del invierno y el verano respectivamente.*

- **Brillo Solar.**

*La posición latitudinal de Colombia en la zona ecuatorial hace que el territorio Colombiano no sea afectado significativamente por los cambios estacionales.*

*En la zona ecuatorial se dispone al menos teóricamente de 12 horas de luz diaria, durante todo el año.*

*En la región norte del municipio de Planeta Rica, el valor del brillo solar medio está en 1.805.3 horas/año; En la región sur el brillo solar está entre 1.400 – 1.600 h/a.*

#### **1.4 POBLACIÓN**

*La población del Municipio de Planeta Rica se encuentra concentrada en un 62% en el área urbana, lo que nos permite afirmar que es un municipio predominantemente urbano, al contrario de las características que en este aspecto presenta el Departamento de Córdoba que muestra un porcentaje del 50%, reflejándose un equilibrio entre población urbana y rural. La siguiente Tabla ilustra este comportamiento.*

**Tabla 1. Distribución de la Población Municipio Planeta Rica 2008**

<b>ZONA</b>	<b>Nº HABITANTES</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
<b>Urbana</b>	<b>39.526</b>	<b>62%</b>
<b>Rural</b>	<b>23.724</b>	<b>38%</b>
<b>Total</b>	<b>63.250</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Departamento Nacional de estadísticas-DANE Proyección-Municipios -2005-2008

La distribución por sexo nos muestra que el Municipio de Planeta Rica nos indica una proporción de 1 a 1 aproximada similar a la relación que registra todo el departamento.

**Tabla 2. Porcentaje Poblacional por Sexo del Municipio de Planeta Rica. 2008**

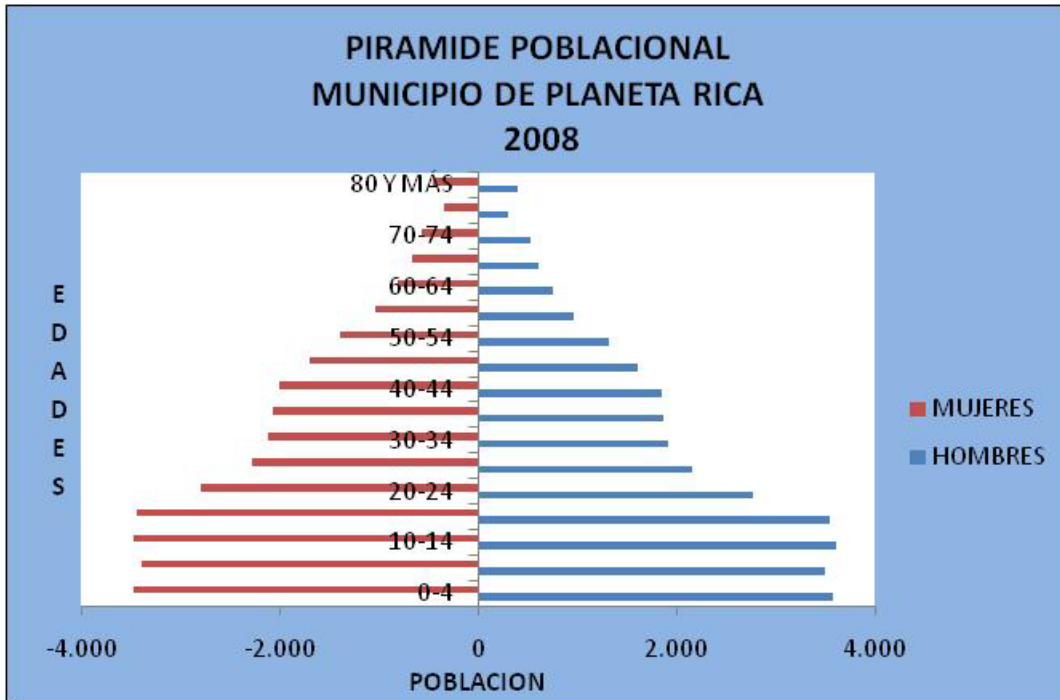
<b>SEXO</b>	<b>Nº HABITANTES</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
<b>Masculino</b>	<b>31.356</b>	<b>49.574 %</b>
<b>Femenino</b>	<b>31.894</b>	<b>50.425 %</b>
<b>Total</b>	<b>63.250</b>	<b>100%</b>

DANE - PROYECCIONES MUNICIPALES DE POBLACIÓN 2005-2011  
SEXO Y GRUPOS DE EDAD

La población del municipio de Planeta Rica muestra una pirámide poblacional, (ver grafica 1) cuya base ancha conformada por la población de 0 a 19 años nos indica que el 44,26% de la población total es una población joven, lo que implica políticas gubernamentales encaminadas a fortalecer las áreas de educación, nutrición, recreación y programas de bienestar familiar.

Esta estructura población nos muestra que la población en edad de trabajar representa el 73,6% del total de la población, lo que implica mayores retos para el mercado laboral, ya que se deben buscar alternativas de empleo en la región que impidan aumentar las tasas de desempleo y generar deterioro en la calidad de vida de la población.

**Grafico 1. Pirámide poblacional de Planeta Rica. 2008**



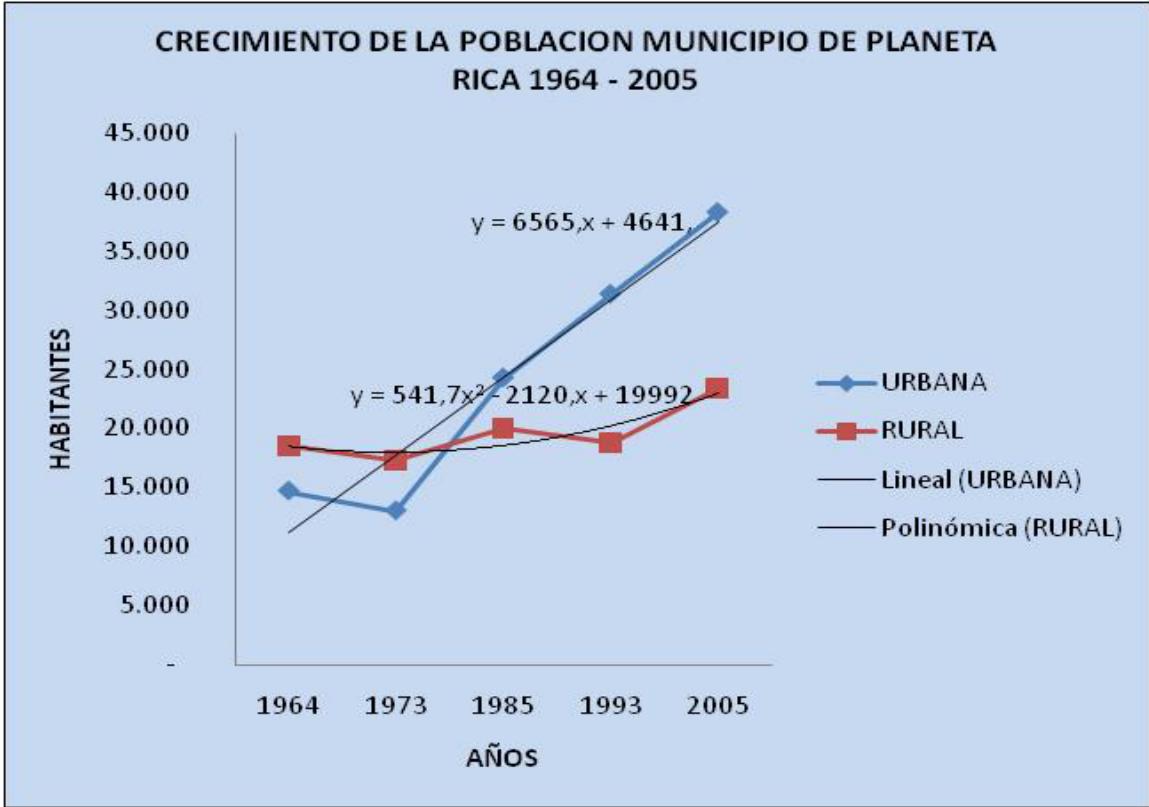
Fuente: DANE Proyecciones 2005 – 2011.

Esta estructura de edades también nos muestra la tasa de dependencia de la población en edades improductivas, que para el caso de Planeta Rica se ubica en un 39.35%, cifra con mayor influencia de la población menor de 15 años que de la población mayor o igual a 65 años.

En suma, la pirámide poblacional de Planeta Rica muestra una estructura típica de regiones en vías de desarrollo, con rápidos crecimientos demográficos.

Lo anterior se soporta aun más al estudiar el comportamiento que muestra la tasa de crecimiento de la población en los últimos censos poblacionales y que se ilustra en la siguiente gráfica:

**Grafico 2. Crecimiento de la población de Planeta Rica 1.9 2.005**



Fuente: Dane Censos 1964, 1973, 1985, 1993, 2005

Se observa como el Municipio cambia su composición geográfica poblacional, hasta 1973 era un municipio predominantemente rural, pero entre 1973 y 1985 se observa un cambio substancial, observándose en 1985 que la mayor proporción de habitantes se encuentra en la cabecera municipal y esta tendencia se ha mantenido hasta el día de hoy. Esta situación no se presenta por un crecimiento vegetativo de la población sino que obedece a razones de orden político y económico, en la década de los 70 la zona rural de los municipios de Planeta Rica, Montelíbano, Buenavista, Tierralta, Valencia se encontraba azotada por los grupos alzados en armas del ELN y la FARC y a partir de la década de los 90 por los grupos paramilitares, este ambiente de inseguridad, despojo arbitrario e injusticia unido a la poca presencia o nula en algunos casos del gobierno local, departamental y nacional inicio un proceso de migración campo ciudad que conduce a las cifras que hemos visto.

Según cálculos del DANE el crecimiento poblacional para el periodo 2008 – 2001 se detalla en la siguiente tabla.

### ***DIVISION POLITICA***

*El Municipio de Planeta Rica en la actualidad está dividido por la cabecera Municipal y 9 corregimientos:*

*La Cabecera Municipal la integran los siguientes Barrios:*



**Tabla 3. Barrios en la zona urbana**

Las Américas	22 de Agosto	El Porvenir	La Castellana	San Gabriel
Bolívar	Jerusalén	Brasilia	La Candelaria	Sucre
Villa Libia	San Nicolás	San José etapa 1	San José Etapa 2	San José Etapa 3
San Marcos	Villa Dina	Los Ángeles	San Martin	Santander
Corazón de Jesús	Centro	Boyacá	Los Abetos	El Prado
Las Colinas	La Floresta	El Centenario	La Esperanza	La Inmaculada
Laureles	Gonzalo Mejía	Palmasoriana	La Cruz	Miraflores
La Paz				

**Tabla 4. Los Corregimientos y sus respectivas veredas:**

<b>CORREGIMIENTOS</b>	<b>VEREDAS</b>
<b>ARENOSO</b>	EL GOLERO, LAS HICOTEAS, ARROYÓN ISLA, LA VENTANA DE ARROYÓN, OSCURANA ARRIBA, OSCURANA ABAJO, ARROYÓN ABAJO, LAS PULGAS.
<b>CAMPO BELLO</b>	SAN JERÓNIMO, CALLE LARGA, PINTO, PUEBLO RIZO, EL BOTE, SI TE PARAS, LAS CRUCES, ARROYÓN ARRIBA, ARROYÓN MEDIO, ARROYÓN ABAJO, CORDILLERA, LAS PULGAS, LA MONA Y NI SE SABE.
<b>MARAÑONAL</b>	GUARICA, PRIMAVERA, EL GALENO

<b>LAS PELONAS</b>	CAFONGO, CALLE NUEVA, LA BALASTRERA II, ELGUAMAL, LAS MOSCAS
<b>PROVIDENCIA</b>	LOMA DE PIEDRA, LOS PASTELES, LOS AZULES, SAN ISIDRO, LOS CAMALEONES, LOMA CALIENTE, EL PILÓN, EL DANUBIO.
<b>CAROLINA</b>	LOS PLACERES, ARROYO DE ARENA, NUEVA HOLANDA ABAJO, NUEVA HOLANDA ARRIBA, EL DESCANSO, ROBO MOCHO, LOS CERROS, EL DESCANSO, PALMA DE VINO, EL MAMÓN, PALMA DE ORO, EL BALSAL, LOMA AZUL, EL ESPANTO, EL DELIRIO, LA FORTUNA Y EL 36.
<b>EL ALMENDRO</b>	EL GUAYABO, COVEÑITAS, ESTACIÓN, HORIZONTE, EL BRILLANTE Y PLANETICA, PUNTA VERDE.
<b>CENTRO ALEGRE</b>	NUEVO PARAÍSO, SANTA ROSA, MARIMBA, EL CIELO, CATIVAL, SANTA ANA, SOLIS, EL TIGRE, LOS CACAOS, GALILEA, EL PÁRAMO, EL PAVO, LAS PACHACAS.
<b>PLAZA BONITA</b>	CALLE LARGA, EL VIAJANO, LA ZONA, AGUA BLANCA, LA ARENA, MIRAFLORES, LAS CHIQUITAS, REVOLCAO, LA PLAZA, SAN ISIDRO, EL NUEVE, COREA, PAMPLONA, EL REPARO, LA MOSCA, LOS MOSQUITOS Y LOS MANGUITOS.

## **1.5 ATRACTIVOS TURISTICOS, SITIOS ESTRATEGICOS Y FESTIVIDADES**

*Los eventos populares que mayor número de personas logra aglutinar son las fiestas en corraleja, las que se realizan cada año para los primeros días del mes de febrero, una vez han transcurrido los festejos religiosos de la Candelaria, patrona de la ciudad.*

*Otros eventos de importancia que se celebran anualmente, son el Festival de la Canción y el Festival Regional de Bandas.*

## **1.7 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

*La base de la economía de este municipio es la ganadería; los principales cultivos son el arroz y el maíz, plátano, yuca, ñame, ajonjolí, etc. Las tierras en su gran mayoría están dedicadas a la ganadería extensiva y la otra parte a la agricultura tecnificada*

*El censo DANE de 2.005 nos muestra la siguiente distribución de la población en las diferentes actividades económicas.*

## **2. DIRECTRICES Y SÍNTESIS DEL COMPROMISO PROGRAMÁTICO**

### **CONSTRUYENDO FUTURO CON SENTIDO SOCIAL**

#### **2.1 INTRODUCCION**

El espacio territorial que ocupa el municipio de Planeta Rica, se sintetiza y confluye en que nuestro municipio como organismo complejo y vital en permanente proceso de cambio, que alberga 35,8% de la población del San Jorge y que por obra de su singular desarrollo histórico y ubicación geográfica estratégica en la troncal del Caribe, se convirtió en corazón articulador de la subregión.

Nuestra propuesta de Gobierno para Planeta Rica, pretende ser un aporte desde el plano local, para convocar la voluntad de los municipios en un compromiso por elaborar un nuevo contrato social, que inspirado en el reconocimiento de nuestra diversidad ideológica y política, promueva la tolerancia, impulse el cambio de actitud del Planetarricense frente a la sociedad y en la cotidianidad de las relaciones sociales, restablezca la convivencia ciudadana, recupere la credibilidad en las instituciones, impulse la economía, desarrolle la paz con justicia social y permita que la próxima generación de colombianos

tenga derecho a vivir en un país viable y orgulloso de haber superado los retos de la actual crisis.

## **2.2 MISION**

Servir a los Planetarricenses con calidad proporcionando la atención y los servicios públicos que requieran e impulsando su participación para consolidar un desarrollo visionario y sostenible.

## **2.3 VISION**

Los Planetarricenses saben muy bien cuál es el Planeta Rica que quieren, el equipo “primero Planeta Rica” compartimos esas aspiraciones. Una Planeta Rica que avance en forma ordenada y sustentable, gracias a la suma del talento y esfuerzo, de cada uno de los habitantes, donde prevalezca el orgullo para la identidad Planetarricense, ya que el amor a la tierra propicia la convivencia armónica, el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas y un gran compromiso social.

Tener el municipio que los Planetarricenses merecen, donde cada hombre, mujer, joven y niño tengan la oportunidad de desarrollar sus habilidades y encuentren respuesta a sus expectativas, logrando así, un mejor futuro para nuestros hijos y una vida más segura y cómoda para las familias.

Avanzar en la infraestructura urbana y rural que Planeta Rica necesita con obras de alto impacto social y donde el ciudadano participe activamente.

Que los Planetarricenses tengan seguridad en su persona y patrimonio, garantizando el producto del esfuerzo personal y colectivo.

Una economía amplia y diversificada que permita la generación de más y mejores empleos y donde la actitud emprendedora sea intensificada, todo esto aprovechando al máximo las ventajas estratégicas de Planeta Rica generando el equilibrio entre los sectores agrícolas, ganadero, manufacturero, comercial y de servicios.


Trabajar por elevar la calidad de vida de los Planetarricenses, redimensionando el papel de la cultura y la educación, ampliando la cobertura en materia de vivienda, salud y deporte.


Gobernar bajo los principios de la honestidad, responsabilidad, orden y justicia, actuando solidaria y subsidiariamente, sin distinción de clase social, ideología y religión, logrando con ello el desarrollo pleno del individuo.

Ser un gobierno promotor de la libertad, la democracia, del orden y el respeto, que privilegie el dialogo y el consenso, garantizando el respeto a la ley y a los derechos colectivos.


## **2.4. NUESTROS VALORES**

Para cumplir nuestra misión y alcanzar esta visión, es muy importante fincar nuestras decisiones y acciones, en sólidos valores humanos que respondan a lo que los ciudadanos exigen de su gobierno y sean congruentes con esa nueva actitud de trabajar cada día con la mirada puesta en el mañana, de trabajar para que Planeta Rica y su gente sean primeros.

 **CALIDAD:** Hacer las cosas bien desde la primera vez, cumpliendo con los requisitos y expectativas del ciudadano.

 **JUSTICIA:** Darle a cada quien lo que le corresponde.

 **EQUIDAD:** Juzgar con la misma medida a todos.

 **RESPONSABILIDAD:** Atender con servidores públicos eficientes que garanticen el cumplimiento de sus compromisos.

- ✚ **SOLIDARIDAD:** Compartir las necesidades de la población aportando soluciones y orientando esfuerzos.
  
- ✚ **SUBSIDIARIDAD:** Intervenir para fortalecer al ciudadano a fin de que sea capaz de alcanzar, por si mismo sus metas.
  
- ✚ **HUMILDAD:** Aceptar la opinión de los demás, considerándola tan importante como la nuestra.
  
- ✚ **HONESTIDAD:** Tener rectitud de intención entre el decir y el hacer transparencia en la actuación.
  
- ✚ **RESPECTO:** Es dar a los demás el trato que merece su dignidad humana.
  
- ✚ **LEGALIDAD:** Cumplir y hacer cumplir las leyes como normas para el desarrollo ordenado y una sana convivencia social.
  
- ✚ **IDENTIDAD:** **Tener** el orgullo de ser Planetarricense y el compromiso personal de aportar para el engrandecimiento de nuestra tierra.



## **2.5 PRINCIPIOS CENTRALES.**

Toda mi gestión de Gobierno, estará sustentada en una tríada de principios centrales que conforman el andamiaje sobre el cual se soporta la plataforma programática a saber:

- ✓ La ética de la gestión pública.
- ✓ El ser humano como sujeto y promotor de su propio desarrollo.
- ✓ La calidad en el servicio.

La ética debe llevarnos a reconocernos a nosotros mismos en el marco de las múltiples contradicciones en que se desenvuelve la vida de la sociedad, para que a partir de allí, reconstruyamos colectivamente el tejido social roto por décadas de conflicto entre hermanos.

La ética en la política se expresa a través de la participación democrática de los ciudadanos, plano en el cual todos terminamos siendo iguales. La igualdad formal ante la ley, toma expresión y cuerpo real en la medida en que garanticemos la participación de la comunidad en la toma de las decisiones que permiten transformar sus condiciones de vida. Por ello, concebimos la gestión pública como el conjunto de acciones encaminadas a dinamizar una organización ciudadana que responda a la satisfacción de las necesidades materiales y

sociales básicas impostergables. Nos despojamos por completo de la concepción mesiánica de los gobernantes de turno que se elevan a las cumbres del poder y la arrogancia, desde las cuales deciden sobre lo divino y humano sin consultar la realidad de sus comunidades.

En consecuencia, la ética aplicada al manejo de la cosa pública, no se puede quedar en el fundamentalismo moral de una lucha etérea contra la corrupción administrativa, sino que debe trascender éste discurso ideológico para ayudar a construir un conjunto de mecanismos de participación efectiva y veeduría ciudadana en la toma de las decisiones que marcan las realizaciones del gobierno y permiten controlar el desempeño de los servidores públicos en todos los campos de su gestión.

La ética de la gestión pública abarca todo el proceso de educación y formación de los ciudadanos desde la escuela y el hogar, lo cual debe ser un compromiso de todos y no sólo de los gobernantes, para lograr afianzar los valores positivos que permitan la convivencia, dotando a la sociedad de mecanismos de defensa y respuesta contra los abusos del poder y la corrupción administrativa pública y privada.

Por ello, los principios de transparencia, igualdad, selección objetiva, economía y participación, serán la norma de conducta de la administración que presidiremos, buscando irradiar esta

misma concepción no sólo en los servidores públicos, sino hacia toda la comunidad.

Pensar en el municipio desde una perspectiva ética, implica que el ser humano, la persona, se constituya en el centro motor de la gestión administrativa, buscando mediante un proceso educativo de largo plazo, transformar la esencia de las costumbres sociales que hoy se cimentan en los anti valores atrás descritos.

No hay en la humanidad fuerza más portentosa que la fuerza de la costumbre. La costumbre se transforma en ley y el cuerpo social la asimila a través de actitudes, comportamientos, acciones y omisiones que en conjunto, determinan la forma de ser y de sentir de los ciudadanos. Nuestro compromiso con los habitantes de Planeta Rica, parte de entender que el ser humano es la esencia y el motor del desarrollo. Por eso colocamos a la persona en el centro de nuestra gestión para que entre todos logremos crecer en igualdad de oportunidades, desarrollar una mentalidad tolerante, reconocer al otro en su integralidad y diversidad cultural, entendiendo que es aquí donde reside la riqueza de nuestro potencial humano.

La prevalencia de la persona en la gestión pública, significa el compromiso con una concepción que rescate la calidad en el servicio. Este principio, implica entender la calidad como una forma de vida y no como una moda pasajera. La construcción de

una cultura dentro de parámetros de calidad en las instituciones estatales, es un paso decisivo en el propósito de lograr altos estándares de eficiencia y productividad, mejorando así la competitividad de nuestro municipio en el contexto de un mundo globalizado que se transforma a velocidades insospechadas. Sin altos niveles de competitividad no tendremos futuro. El ciudadano requiere servicios de calidad como prerrequisito para mejorar su nivel de vida. Como ciudadanos, debemos exigir del estado servicios y productos de calidad y para ello requerimos avanzar en la transformación de la mentalidad y las condiciones laborales y tecnológicas en las que se desenvuelve el servidor público.

La satisfacción de las necesidades comunitarias debe partir de soluciones integrales y definitivas en las que la calidad sea norma de conducta. Por ello la idoneidad, la eficiencia, la racionalidad económica, la calidad de las obras y servicios públicos, son conceptos que toman cuerpo e importancia dentro de una concepción de promover la calidad en el servicio. De ahí que la modernización tecnológica, la capacitación, la integración horizontal de las dependencias y la implementación de sistemas de informaciones ágiles y confiables, son facetas de un concepto único que busca la satisfacción del cliente, en este caso, la población Planetarricense.

La tríada ética – ser humano – calidad, serán entonces el fundamento de nuestro accionar político – administrativo.

## **2.6 PROPUESTAS**

De cara al análisis situacional y de las aspiraciones de la comunidad, planteo los objetivos, metas y acciones, tendientes a solucionar los problemas definidos, que se relacionan más adelante.

El gran propósito es el **bienestar ciudadano**, cuyo logro exige la responsabilidad de todos. De esta manera el programa se centra prioritariamente en la atención de la educación, salud, servicios públicos y en la dinamización de la estructura productiva.

### **2.6.1 LINEA ESTRATEGICA No. 1: DESARROLLO HUMANO INTEGRAL**

#### **2.6.1.1 EDUCACIÓN**

- ✓ Mantener y optimizar el uso de las instalaciones físicas.
- ✓ Optimizar la distribución de los diferentes recursos al servicio de la educación municipal.
- ✓ Promover la diversificación de la educación media, mediante programas de educación que responda a las necesidades de desarrollo del municipio.

- ✓ Gerenciar permanentemente la permanencia e ingreso de estudiantes al sistema educativo.
- ✓ Revisar y adecuar los contenidos curriculares, a las necesidades propias del desarrollo municipal.
- ✓ Gestionar la complementación del perfil del bachiller local, capacitándolo para el desempeño laboral, en caso de no acceder a la educación universitaria
- ✓ Promover la financiación del transporte escolar.
- ✓ Dotar de ayudas educativas de calidad suficiente a las instituciones y centros educativos rurales y urbanos.
- ✓ Instalar y dotar a las instituciones educativas más representativas de la zona urbana y rural, de unidades sistematizadas conectadas a internet, para la educación.
- ✓ Capacitar a docentes y directivos.
- ✓ Gestionar la certificación del municipio, a fin de adquirir un manejo integrado del sistema educativo, sujeto al estudio de viabilidad correspondiente.

#### **2.6.1.2. SALUD**

- ✓ Gestionar la adecuación de la planta física y dotación de equipos e instrumentos modernos del hospital local.
- ✓ Estudiar e implementar estrategias que permitan la atención de los usuarios de servicios de salud de la zona rural de manera más directa, rotativa y periódica.

- ✓ Promover la revisión y depuración de los registros del SISBEN.
- ✓ Revisar el proceso de reestructuración del hospital local.
- ✓ Promover la aplicación plena de los requisitos para mejorar la calidad de la salud.
- ✓ Elevar los niveles de cobertura y hacer más eficiente el manejo de las acciones de salud pública definidas como prioritarias.
- ✓ Promover la aplicación de las normas de control de orden sanitario.
- ✓ Gestionar acciones que permitan reasumir la certificación del municipio en salud.
- ✓ Incentivar la afiliación de grupos selectivos con capacidad de pago, al sistema contributivo.
- ✓ Gestionar los procesos necesarios para lograr implementar la atención del segundo nivel en salud en Planeta Rica, que de cobertura a la subregión del San Jorge.

### **2.6.1.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

- ✓ Revisar el actual contrato de concesión de prestación del servicio de agua potable y/o concertar con el operador privado el siguiente propósito:
- ✓ Elevar la cobertura efectiva hasta un 70%, mejorar la calidad del agua y aumentar la frecuencia en el suministro a las 24 horas diarias.

- ✓ Supervisión técnica del cumplimiento del contrato con OPESA, mediante interventoría especializada.
- ✓ Rehabilitar la totalidad de los micro acueductos rurales existentes y mejorar la operación y administración de los mismos, asegurando la sostenibilidad del servicio.
- ✓ Gestionar los recursos para dotar al menos el 70% de la población rural de agua potable, con sistemas de fácil operación y poco mantenimiento.
- ✓ Empezar acciones para que OPESA de manera inmediata rehabilite los sistemas de bombeo y tratamiento del alcantarillado, lo cual incidirá en la descontaminación de los arroyos el desorden y carolina.
- ✓ Exigir la disponibilidad equipos necesarios para la limpieza y mantenimiento del sistema de alcantarillado.
- ✓ Gestionar las alternativas y recursos necesarios para la rehabilitación de los arroyos el desorden y carolina
- ✓ Definir un programa de soluciones sanitarias para la zona rural.

#### **2.6.1.4 ASEO URBANO.**

- ✓ Propiciar el servicio de aseo urbano de manera integral, a la vez definir el ente encargado de su prestación, observando las opciones que la ley de servicios públicos permite. La propuesta demanda la realización de un estudio de factibilidad.



- ✓ Se propone un proyecto limpio, o sea, en armonía con el medio ambiente, introduciendo una nueva cultura ciudadana de manejo ambiental de los desechos sólidos.

#### **2.6.1.5 RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

- ✓ Mantenimiento y adecuación de la infraestructura deportiva, cultural y recreativa existente en ambas zonas.
- ✓ Gestionar recursos para la construcción de canchas deportivas y espacios recreativos.
- ✓ Gestionar la vinculación de técnicos y/o monitores para la formación y fundamentación deportiva, con énfasis en las categorías infantiles y juveniles.
- ✓ Dotación de implementos deportivos prioritariamente para las instituciones y centros educativos.
- ✓ Promover y apoyar eventos deportivos de carácter intercolegial, ínter barrios e interveredales.
- ✓ Fomentar y apoyar eventos culturales que tengan como objetivo el rescate y consolidación de la cultura autóctona regional y/o local.
- ✓ Promover y apoyar la formación y prácticas artísticas, musicales, el teatro, la pintura y otras manifestaciones con representatividad local.
- ✓ Organizar y realizar un evento mensual que brinde espacio para la práctica cultural y recreativa, como el viernes cultural.

### **2.6.1.6 ATENCIÓN DE GRUPO VULNERABLES, JUVENTUD E INDÍGENAS.**

- ✓ Implementación de programas nutricionales dirigidos al materno-infantil, a ancianos y escolares, localizados en la zona urbana y rural.
- ✓ Promover la formulación y ejecución de programas dirigidos a la juventud y población indígena
- ✓

### **2.6.1.7 VIVIENDA**

- ✓ Gestionar la suspensión de la sanción que en la actualidad recaer sobre el municipio, para viabilizar el siguiente propósito:
- ✓ Incrementar el número de viviendas de interés social y disminuir el déficit cualitativo de vivienda de interés social, dando prioridad a la zona rural.

## **2.6.2. LINEA ESTRATEGICA No. 2: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO**

### **2.6.2.1 MATADERO.**

Gestionar concertadamente con el sector privado, los recursos de cofinanciación para la construcción de un matadero, previo el estudio correspondiente.

### **2.6.2.2 INFRAESTRUCTURA VIAL**

- ✓ Definir las obras de rehabilitación, pavimentación, mantenimiento y otras alternativas técnicas de tratamiento vial y fuentes de financiación; previa elaboración del plan vial municipal para la zona urbana y rural.

### **2.6.2.3 ASPECTOS ECONOMICOS**

- ✓ Ofrecer a empresarios, capacitación en administración de negocios, asesoría en la elaboración de proyectos productivos, en los trámites de organización, de créditos y comercialización, e información estadística.
- ✓ Gestionar y coordinar la consecución de créditos blandos y de fomento requeridos para el desarrollo empresarial; aprovechando las oportunidades que el nivel central ofrece para estos propósitos.
- ✓ Mejorar la calidad y cobertura de la asistencia técnica al pequeño productor agropecuario.
- ✓ Promover y apoyar la organización de granjas demostrativas.
- ✓ Gestionar y apoyar el programa municipal de desarrollo rural y generación de empleo.

## **2.6.3 LINEA ESTRATEGICA No. 3: DESARROLLO INSTITUCIONAL**

### **2.6.3.1 ESTRATEGIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

Adecuar la estructura administrativa municipal a los requerimientos de los objetivos y metas expresados en el programa de gobierno propuesto, a través de:

- ✓ Fortalecer el sistema financiero, adecuando los recursos tecnológicos mediante un sistema en red provisto de equipos y programas de calidad.
- ✓ Diseñar e implementar un sistema de información electrónico.
- ✓ Fortalecer el sistema de planeación, la secretaría de salud, los procesos de participación ciudadana y de atención al cliente y montaje de un equipo de apoyo empresarial.
- ✓ Conformación de equipos de trabajo para la gestión, coordinación e implementación de programas para la población vulnerable, la juventud y para la población indígena.
- ✓ Actualizar, documentar e implementar los procesos y procedimientos administrativos agilizando los trámites.
- ✓ Formular y aplicar programas de capacitación del recurso humano, de bienestar social e incentivos.

- ✓ Mejorar la gestión de recaudos de los ingresos propios del municipio.
- ✓ Ajustar los gastos de funcionamiento a estándares razonables.

### **3. DIAGNOSTICO SECTORIAL**

#### **3.1. SALUD**

##### **3.1.1 Perfil Epidemiológico:**

##### **3.1.1.1 Factores de riesgo para la salud**

##### **3.1.1.1.1 Biológicos**

##### **3.1.1.1.1.1 Agua potable y alimentos**

El municipio de Planeta Rica, no cuenta con coberturas optimas de acueducto (74.99%) para cubrimiento total del área urbana. Aunque el agua del acueducto recibe el tratamiento físico - químico y microbiológico, los habitantes optan por comprar el agua proveniente de la fuente natural “el Pital”, la cual es consumida sin ningún tipo de tratamiento. En la zona rural el abastecimiento de agua es a través de pozos y consumido sin

ningún tipo de tratamiento; además de la mala manipulación de alimentos, convirtiéndose esto en un factor de riesgo que conlleva a la aparición de casos nuevos de enfermedades, reflejándose esta situación en el perfil epidemiológico, donde la enfermedad diarreica aguda ocupa uno de los primeros lugares en morbilidad en el grupo poblacional menor de cinco años.

#### **3.1.1.1.2 Vacunación**

La falta de coberturas de vacunación es otro factor determinante, razón por la cual el municipio está realizando permanentemente jornadas de inmunización para poder ampliar las coberturas y de esta manera prevenir enfermedades o muertes evitables.

#### **3.1.1.1.2 Ambientales**

##### **3.1.1.1.2.1 Disposición de basuras**

No se cuenta con infraestructura para la recolección técnica de basura. Para éstas se utilizan campos baldíos ubicados cerca de las zonas pobladas, sin llenar los requisitos esenciales de un relleno sanitario.

La situación anterior origina la presencia de factores de riesgos biológicos ocasionando contaminación ambiental que incide en la aparición de enfermedades del tracto respiratorio, esto se

demuestra en las primeras causas de morbilidad en menores cinco años.

### **3.1.1.1.3 Sociales**

La falta de centros recreativos en el municipio, predispone a la población, especialmente a jóvenes y niños, a prácticas malas en la utilización del tiempo libre, como es la concurrencia a bares y cantinas, estimulando de una u otra forma el consumo de cigarrillo, alcohol y estupefacientes, que son factores de riesgo para la violencia intrafamiliar, maltrato al menor, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

#### **3.1.1.1.3.1 Violencia Intrafamiliar**

Teniendo en cuenta el diario vivir de nuestro municipio, donde la problemática socio-económica, la diversidad de culturas, la falta de tolerancia de convivencia, de injusticia y de solidaridad con nuestra comunidad y con los datos suministrados por las diferentes instituciones que cubren el área de los derechos vulnerados de los menores y de nuestras familias, puede decirse que es necesario organizar y focalizar estos casos a través de visitas, charlas con los padres de familia e hijos en las diferentes entidades educativas, en las cuales se haga énfasis en el rescate de los valores, derechos y deberes de los menores y las familias.

El estado colombiano propone que se disminuya el maltrato infantil como componente de la violencia intrafamiliar; esto debe traducirse en la protección de los niños, niñas y jóvenes, garantizándoles sus derechos, cumpliendo con las disposiciones de la conversión internacional de los derechos de los niños y niñas.



**SALA DE ATENCIÓN AL USUARIO FISCALIA LOCAL DE PLANETA RICA ALCALDÍA  
MUNICIPAL- FISCALIA**

**ESTADÍSTICAS CASOS ATENDIDOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2007.**

<b>MES</b>	<b>No. CASOS ATENDIDOS</b>	<b>No. PERSONAS BENEFICIADAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE APOYO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
ENERO DE 2007	06	25	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar (06)</li> </ul>	<p align="center">Psicóloga Desarrollista Familiar Fiscal Local</p>	Recepción, atención psicológica, asesorías sociofamiliar, elaboración de preacuerdos.
FEBRERO 2007	18	41	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar (15)</li> <li>■ Maltrato Infantil (02)</li> <li>■ Abuso Sexual (1)</li> </ul>	<p align="center">Psicóloga Desarrollista Familiar Fiscal Local</p>	Recepción, atención psicológica, asesorías sociofamiliar, elaboración de preacuerdos
MARZO 2007	25	63	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar (23)</li> <li>■ Abuso Sexual (2)</li> </ul>	<p align="center">Psicóloga Desarrollista Familiar Fiscal Local</p>	Recepción, atención psicológica, asesorías sociofamiliar, elaboración de preacuerdos
ABRIL DE 2007	29	75	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar (29)</li> </ul>	<p align="center">Psicóloga Desarrollista Familiar Fiscal Local</p>	Recepción, atención psicológica, asesorías sociofamiliar, elaboración de preacuerdos

MAYO DE 2007	25	56	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar (24)</li> <li>■ Maltrato Infantil (02)</li> </ul>	Psicóloga Desarrollista Familiar Fiscal Local	Recepción, atención psicológica, asesorías sociofamiliar, elaboración de preacuerdos
JUNIO DE 2007	24	59	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar (24)</li> </ul>	Psicóloga Desarrollista Familiar Fiscal Local	Recepción, atención psicológica, asesorías sociofamiliar, elaboración de preacuerdos
JULIO DE 2007	19	45	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar (19)</li> </ul>	Psicóloga Desarrollista Familiar Fiscal Local	Recepción, atención psicológica, asesorías sociofamiliar, elaboración de preacuerdos
AGOSTO DE 2007	14	34	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar (14)</li> </ul>	Psicóloga Desarrollista Familiar Fiscal Local	Recepción, atención psicológica, asesorías sociofamiliar, elaboración de preacuerdos
SEPT. DE 2007	18	46	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar (18)</li> </ul>	Psicóloga Desarrollista Familiar Fiscal Local	Recepción, atención psicológica, asesorías sociofamiliar, elaboración de preacuerdos

OCT. DE 2007	21	50	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar (20)</li> <li>■ Maltrato Infantil (01)</li> </ul>	Psicóloga Desarrollista Familiar Fiscal Local	Recepción, atención psicológica, asesorías sociofamiliar, elaboración de preacuerdos
NOV. DE 2007	30	72	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar (30)</li> </ul>	Psicóloga Desarrollista Familiar Fiscal Local	Recepción, atención psicológica, asesorías sociofamiliar, elaboración de preacuerdos
DIC. DE 2007	14	35	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar (14)</li> </ul>	Psicóloga Desarrollista Familiar Fiscal Local	Recepción, atención psicológica, asesorías sociofamiliar, elaboración de preacuerdos

## ESTADÍSTICAS CASOS ATENDIDOS DE ENERO A DICIEMBRE 2006.

MES	No. CASOS ATENDIDOS	No. PERSONAS BENEFICIADAS	DESCRIPCIÓN
ENERO DE 2006	17	37	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar 11</li> <li>■ Inasistencia Alimentaría 01</li> <li>■ Hurto 01</li> <li>■ Calumnias 01</li> <li>■ Amenazas 01</li> <li>■ Otros 02</li> </ul>
FEBRERO 2006	17	34	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar 15</li> <li>■ Inasistencia Alimentaría 01</li> <li>■ Amenazas 01</li> </ul>
MARZO 2006	27	60	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar 14</li> <li>■ Lesiones Personales 01</li> <li>■ Inasistencia Alimentaría 01</li> <li>■ Amenazas 01</li> <li>■ Otros 10</li> </ul>
ABRIL DE 2005	09	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar 04</li> <li>■ Abuso de Confianza</li> </ul>

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

			<ul style="list-style-type: none"> <li>01</li> <li>■ Inasistencia Alimentaría</li> <li>01</li> <li>■ Amenazas</li> <li>01</li> <li>■ Otros</li> <li>02</li> </ul>
MAYO DE 2006	17	35	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar</li> <li>12</li> <li>■ Inasistencia Alimentaría</li> <li>02</li> <li>■ Otros</li> <li>03</li> </ul>
JUNIO DE 2006	19	40	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar</li> <li>14</li> <li>■ Calumnias</li> <li>02</li> <li>■ Amenazas</li> <li>02</li> <li>■ Abuso de confianza</li> <li>01</li> </ul>
JULIO DE 2006	18	40	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar</li> <li>13</li> <li>■ Amenazas</li> <li>03</li> <li>■ Otros</li> <li>02</li> </ul>
AGOSTO DE 2006	23	49	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar</li> <li>19</li> <li>■ Amenazas</li> <li>01</li> <li>■ Otros</li> <li>03</li> </ul>
SEPT. DE 2006	07	16	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar</li> <li>05</li> <li>■ Amenazas</li> <li>01</li> <li>■ Otros</li> <li>01</li> </ul>

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

OCT. DE 2006	20	25	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar 17</li> <li>■ Lesiones Personales 02</li> <li>■ Hurto 01</li> <li>■ Amenazas 01</li> <li>■ Abuso de confianza 02</li> </ul>
NOV. DE 2006	19	38	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Violencia Intrafamiliar 11</li> <li>■ Hurto 01</li> <li>■ Calumnias 01</li> <li>■ Abuso de confianza 01</li> <li>■ Otros 08</li> </ul>
DIC. DE 2006	25	39	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Lesiones Personales 03</li> <li>■ Hurto 02</li> <li>■ Calumnias 04</li> <li>■ Amenazas 03</li> <li>■ Abuso de confianza 01</li> <li>■ Violencia Intrafamiliar 05</li> <li>■ Otros 03</li> </ul>

## **CUADRO COMPARATIVO 2005 A 2007**

PERIODO	No. CASOS ATENDIDOS	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	PORCENTAJE
AÑO 2005	263	170	64.6
AÑOS 2006	218	140	64.2
AÑOS 2007	243	236	97.1

### **3.1.1.1.4 Necesidades Básicas Insatisfechas**

De acuerdo al diagnóstico de la situación de salud en el Municipio de Planeta Rica, según censo de 1993, existían 29.584 personas con necesidades básicas insatisfechas (NBI), lo que representa un 61% de la población y un total de 19.980 hogares. Las personas en miseria son 14.581 que equivale al 30% la población y personas en hacinamiento 8.723 equivalente a un 18%. El censo de 2.005 arroja un indicador de necesidades básicas insatisfechas del 43.69% en la zona urbana y del 82.60% en la zona rural para un total del Municipio del 58.38%. Como se puede apreciar entre 1993 y 2.005 se refleja una pequeña disminución de este indicador (2.62)

### 3.1.2 ESTRUCTURAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD

#### Morbilidad Según Grupos de Edad por Consulta Externa Municipio de Planeta Rica 2007 Diez Principales Causas

**Tabla 5. Menor de 1 año**

Evento	Numero	Porcentaje
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	147	36
Diarrea y gastroenteritis	65	13
Cefalea	14	3
Amigdalitis aguda	47	10
Bronquiolitis aguda	24	5
Bronconeumonía	11	2
Dermatitis atópica	12	2
Alergia no especifica	10	2
Gastritis no especifica	8	1.6
Otitis media	4	0.8
Otros eventos	145	30
<b>Total</b>	<b>475</b>	<b>100</b>

Fuente: ESE Hospital San Nicolás, Clínica Familiar, Clínica Regional, IPS Punto de Vida, Salud y Vida IPS.

**Tabla 6. De 1 a 4 años**

Evento	Numero	Porcentaje
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	526	24.7
Fiebre no Especificada	398	18.7
Diarrea y gastroenteritis	298	14.0
Amigdalitis aguda	208	9.7
Bronquitis aguda	131	6.1
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	104	4.8
Anemia no Especificada	78	3.6
Cefalea	43	2.0
Bronconeumonía	32	1.5
Asma no Especificada	25	1.1
Otros eventos	285	13.3
<b>Total</b>	<b>2128</b>	<b>100</b>



**Tabla 7. De 5 a 14 años**

Evento	Numero	Porcentaje
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	613	28.1
Diarrea y gastroenteritis	298	13.7
Amigdalitis aguda	256	11.7
Fiebre no Especificada	205	9.4
Bronquitis aguda	193	8.8
Asma no Especificada	116	5.3
Anemia no Especificada	87	4.0
Cefalea	85	3.9
Dermatitis no Especificada	55	2.5
Bronconeumonía	12	0.5
Otros eventos	254	11.6
<b>Total</b>	<b>2174</b>	<b>100</b>

Fuente: ESE Hospital San Nicolás, Clínica Familiar, Clínica Regional, IPS Punto de Vida, Salud y Vida IPS.

**Tabla 8. De 15 a 44 años**

Evento	Numero	Porcentaje
Fiebre no Especificada	895	22.6
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	613	15.4
Vaginitis - vaginosis aguda	402	10.1
Lumbago no especificado	384	9.6
Diarrea y gastroenteritis	284	7.1
Gastritis no especificada	273	6.8
Anemia no Especificada	268	6.7
Amigdalitis no especificada	210	5.3
Hipertensión Arterial	115	2.9
Bronquitis aguda	113	2.8
Infección vías Urinarias N.E	81	2.0
Otros eventos	321	8.1
<b>Total</b>	<b>3959</b>	<b>100</b>

Fuente: ESE Hospital San Nicolás, Clínica Familiar, Clínica Regional, IPS Punto de Vida, Salud y Vida IPS.

**Tabla 9. De 45 a 64 años**

<b>Evento</b>	<b>Numero</b>	<b>Porcentaje</b>
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	736	23.7
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	625	20.1
Cefalea, lumbago	368	11.8
Anemia de tipo no especificado	342	11.0
Infección viral no especificada	197	6.3
Diarrea y gastroenteritis	156	5.0
Gastritis no especifica	138	4.4
Asma no especificada	105	3.3
Hipertensión Arterial	75	2.4
Otros eventos	359	11.5
<b>Total</b>	<b>3101</b>	<b>100</b>

Fuente: ESE Hospital San Nicolás, Clínica Familiar, Clínica Regional, IPS Punto de Vida, Salud y Vida IPS.

**Tabla 10. De 65 y Más años**

<b>Evento</b>	<b>Numero</b>	<b>Porcentaje</b>
Hipertensión	313	17.9
Fiebre no especificada	189	10.8
Cefalea	145	8.2
Artritis reumatoides	132	7.5
Rinofaringitis aguda	127	7.2
Gastritis no especifica	126	7.2
Diarrea y gastroenteritis	125	7.1
Lumbago no especificado	116	6.6
Infección vías urinarias	112	6.4
Bronquitis aguda	79	4.5
Otros eventos	283	16.1
<b>Total</b>	<b>1747</b>	<b>100</b>

Fuente: ESE Hospital San Nicolás, Clínica Familiar, Clínica Regional, IPS Punto de Vida, Salud y Vida IPS.

## Morbilidad según grupos de edad por Urgencia Municipio de Planeta Rica Diez Principales Causas

**Tabla 11. Menor de un año**

Evento	Numero	Porcentaje
Fiebre no especificada	558	41.0
Bronquitis aguda no especificada	210	15.4
Diarrea y gastroenteritis	192	2.8
Asma no Especificada	98	7.2
Infección de vías urinarias	69	5.0
Anemia no especificada	35	2.5
Otitis media	22	1.6
Dermatitis alérgica	19	1.4
Amigdalitis aguda	10	0.7
Bronconeumonía	6	0.4
Otros eventos	142	10.4
<b>Total</b>	<b>1361</b>	<b>100</b>

Fuente: ESE Hospital San Nicolás, Clínica Familiar, Clínica Regional

**Tabla 12. De 1 a 4 años**

Evento	Numero	Porcentaje
Fiebre no especificada	889	35.0
Bronquitis aguda N.E.	521	20.4
Asma no especifica	276	10.8
Dolor abdominal localizado en la parte superior	178	7.0
Diarrea y gastroenteritis	162	6.3
Infección aguda no especifica de las vías respiratorias inferiores	129	5.0
Rinofaringitis aguda	104	4.0
Amigdalitis aguda	85	3.3
Dermatitis alérgica	35	1.3
Bronconeumonía	23	1.0
Otros eventos	142	5.5
<b>Total</b>	<b>2544</b>	<b>100</b>

Fuente: ESE Hospital San Nicolás, Clínica Familiar, Clínica Regional

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

**Tabla 13. De 5 a 14 años**

<b>Evento</b>	<b>Numero</b>	<b>Porcentaje</b>
Fiebre no especificada	1012	46.6
Asma no especificada	203	9.3
Dolor abdominal localizado	202	9.3
Diarrea y gastroenteritis	105	4.8
Rinofaringitis aguda	104	4.7
Amigdalitis aguda	111	5.1
Nausea y Vomito	108	5.0
Cefalea	86	3.9
Bronquitis	76	3.5
Infección vías urinarias	27	1.2
Otros eventos	137	6.3
<b>Total</b>	<b>2171</b>	<b>100</b>

Fuente: ESE Hospital San Nicolás, Clínica Familiar, Clínica Regional

**Tabla 14. De 15 a 44 años**

<b>Evento</b>	<b>Numero</b>	<b>Porcentaje</b>
Dolor Abdominal localizado en la parte superior	1050	25.2
Fiebre no especificada	822	19.7
Cefalea	665	16.0
Lumbago no especificado	481	11.5
Infección vías urinarias	302	7.2
Diarrea y gastroenteritis	218	5.2
Nausea y Vomito	143	3.4
Infección viral no especificada	83	2.0
Gastritis no especificada	79	1.8
Hipertensión	58	1.4
Otros eventos	261	6.2
<b>Total</b>	<b>4162</b>	<b>100</b>

Fuente: ESE Hospital San Nicolás, Clínica Familiar, Clínica Regional

**Tabla 15. De 45 a 64 años**

Evento	Numero	Porcentaje
Cefalea	335	15.6
Lumbago no especificado	280	13.0
Dolor Abdominal en la parte superior	271	12.6
Fiebre no especificada	259	12.0
Hipertensión	240	11.1
Asma no especificada	151	7.0
Rinofaringitis aguda	125	5.8
Infección vías urinarias	124	5.7
Diarrea y gastroenteritis	102	4.7
Diabetes mellitus	58	2.7
Otros eventos	203	9.4
<b>Total</b>	<b>2148</b>	<b>100</b>

Fuente: ESE Hospital San Nicolás, Clínica Familiar, Clínica Regional

**Tabla 16. De 65 y Más años**

Evento	Numero	Porcentaje
Fiebre no especificada	334	16.6
Hipertensión	302	15.0
Lumbago no especificado	211	10.5
Cefalea	202	10.0
Dolor abdominal localizado en la parte superior	178	8.8
Infección vías urinarias	162	8.0
Artritis reumatoide	157	7.8
Asma no especificada	76	3.8
Bronquitis no especificada	71	3.5
Gastritis no especificada	42	2.1
Otros eventos	268	13.3
<b>Total</b>	<b>2003</b>	<b>100</b>

Fuente: ESE Hospital San Nicolás, Clínica Familiar, Clínica Regional

## **Morbilidad por Egreso Hospitalario Diez Principales Causas**

**Tabla 17. Menor de 1 año**

<b>Evento</b>	<b>Numero</b>	<b>Porcentaje</b>
Bronconeumonía no especificada	6	54.5
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	4	36.3
Absceso de sitio no especificado	1	9.0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

Fuente: ESE Hospital San Nicolás, Clínica Familiar, Clínica Regional

**Tabla 18. De 1 a 4 años**

<b>Evento</b>	<b>Numero</b>	<b>Porcentaje</b>
Bronconeumonía no especificada	39	45.3
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	16	18.6
Absceso de sitio no especificado	10	11.6
Asma no especificada	10	11.6
Celulitis de sitio no especificado	7	8.1
Pielonefritis	2	2.3
Infección vías urinarias sitio no especificado	1	1.1
Herniorrafía umbilical	1	1.1
<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>100</b>

**Tabla 19. De 5 a 14 años**

Evento	Numero	Porcentaje
Bronconeumonía no especificada	12	28.5
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	6	14.2
Herniorrafía umbilical	5	11.9
Asma no especificada	4	9.5
Absceso de sitio no especificado	3	7.1
Celulitis de sitio no especificado	3	7.1
Infección vías urinarias sitio no especificado	3	7.1
Pielonefritis	2	4.7
Parto único espontáneo sin otra especificación	2	4.7
Aborto espontáneo completo o no especificado sin complicación	1	2.3
Amenaza de aborto	1	2.3
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100</b>

**Tabla 20. De 15 a 44 años**

Evento	Numero	Porcentaje
Parto único espontáneo sin otra especificación	267	47.3
Cesárea	72	12.7
Aborto espontáneo completo o no especificado sin complicación	65	11.5
Pomeroy	55	9.7
Amenaza de aborto	38	6.7
Legrado	18	3.1
Infección vías urinarias sitio no especificado	12	2.1
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	11	1.9
Bronconeumonía no especificada	11	1.9
Celulitis de sitio no especificado	9	1.5
Herniorrafía inguinal	6	1.0
<b>Total</b>	<b>564</b>	<b>100</b>

**Tabla 21. De 45 a 64 años**

Evento	Numero	Porcentaje
Herniorrafía inguinal	7	17.0
Absceso de sitio no especificado	6	14.6
Bronconeumonía no especificada	6	14.6
Pielonefritis	4	9.7
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	4	9.7
Diabetes insípida	4	9.7
Infección vías urinarias sitio no especificado	4	9.7
Celulitis de sitio no especificado	3	7.3
Parto único espontáneo sin otra especificación	1	2.4
Aborto espontáneo completo o no especificado sin complicación	1	2.4
Diarrea funcional	1	2.4
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

Fuente: ESE Hospital San Nicolás, Clínica Familiar, Clínica Regional

**Tabla 22. De 65 y mas años**

Evento	Numero	Porcentaje
Bronconeumonía no especificada	16	22.8
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	11	15.7
Insuficiencia cardiaca congestiva	11	15.7
Herniorrafía inguinal	7	10.0
Hiperplasia prostática	6	8.5
Absceso de sitio no especificado	5	7.1
Diabetes insípida	5	7.1
Infección vías urinarias sitio no especificado	5	7.1
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	2	2.8
Pielonefritis	2	2.8
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100</b>



## **Mortalidad Según Grupos de Edad Municipio de Planeta Rica**

### **Tabla 23. Menor de 1 año**

<b>Evento</b>	<b>Numero</b>	<b>Porcentaje</b>
Paro Cardiorrespiratorio – Sepsis Neonatal	1	
Muerte Fetal	2	
<b>Total</b>	<b>3</b>	

Fuente: Clínica Regional Planeta Rica Ltda.

### **Tabla 24. De 1 a 4 años**

<b>Evento</b>	<b>Numero</b>	<b>Porcentaje</b>
Hipoxia por Bronco Aspiración	1	
<b>Total</b>	<b>1</b>	

Fuente: Clínica Regional Planeta Rica Ltda.

### **Tabla 25. De 5 a 14 años**

<b>Evento</b>	<b>Numero</b>	<b>Porcentaje</b>
No se reportaron casos	0	

Fuente: Clínica Regional Planeta Rica Ltda.

### **Tabla 26. De 15 a 44 años**

<b>Evento</b>	<b>Numero</b>	<b>Porcentaje</b>
Paro Cardiorrespiratorio Secundario a Infarto Agudo del Miocardio	2	
<b>Total</b>	<b>2</b>	

Fuente: Clínica Regional Planeta Rica Ltda.

**Tabla 27. De 45 a 64 años**

<b>Evento</b>	<b>Numero</b>	<b>Porcentaje</b>
Paro Cardiorrespiratorio Secundario a Infarto Agudo del Miocardio Fulminante	1	
<b>Total</b>	<b>1</b>	

Fuente: Clínica Regional Planeta Rica Ltda.

**Tabla 28. De 65 años y mas**

<b>Evento</b>	<b>Numero</b>	<b>Porcentaje</b>
Shock Cardiogenico	3	
Hipoxia	3	
Infarto Agudo del Miocardio	2	
<b>Total</b>	<b>8</b>	

Fuente: Clínica Regional Planeta Rica Ltda.

### **3.1.2.1 Análisis de la estructura de la Morbilidad y la Mortalidad**

En la estructura de la morbilidad, analizamos las características de la información procesada por patologías, permitiendo saber su comportamiento por grupos de edades. Encontrándose de esta manera como primera causa de morbilidad por consulta externa, urgencias y egreso hospitalario las Enfermedades del Aparato Respiratorio.

Dentro de las 10 principales causas de morbilidad por consulta externa, urgencias y egreso hospitalario se atendieron 28.787

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

personas, de las cuales 13.584 (47.1%) fueron atendidas por consulta externa, 14.389 (49.9%) fueron atendidas por urgencias y 814 (2.8%) fueron atendidas por egreso hospitalario.

<b>IRA</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
T. C. EXTERNA	3.947	13.7
T. URGENCIAS	2.401	8.3
T. EGR. HOSPITAL.	98	0.3
TOTAL	6.446	22.3

En el cuadro anterior observamos que de las 28.787 personas atendidas, 6.446 presentaron Infección Respiratoria Aguda en los diferentes grupos etéreos, por consulta externa, urgencias y egreso hospitalario equivalente a un 22.3%,

Posiblemente este comportamiento está relacionado con los cambios climáticos dados en la región, temporada invernal, el hacinamiento y los diferentes factores de riesgo como la quema y disposición final de basuras en lugares no permitidos.

La segunda causa de Morbilidad por consulta externa, urgencias y egreso hospitalario es la Enfermedad Diarreica Aguda observándose de la siguiente manera:

<b>EDA</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
T. C. EXTERNA	1.226	4.2

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

T. URGENCIAS	779	2.7
T. EGR. HOSPITAL.	52	0.2
TOTAL	2.057	7.1

Observamos que de las 28.787 personas atendidas, 2.057 presentaron Enfermedad Diarreica Aguda en los diferentes grupos etéreos, equivalente a un 7.1%.

Esta situación tiene relación con los factores de riesgo de saneamiento ambiental, como es el inadecuado suministro de agua potable en la zona urbana, consumo de agua no tratada sobre todo en la zona rural, mala disposición de basuras y de excretas, mala manipulación de alimentos e higiene; además guarda asociación con la morbilidad sentida y expresada por la comunidad en la concertación de los problemas de salud.

Asociada a estos factores encontramos en un menos porcentaje como causa de consulta externa a las enfermedades de la piel como es la Dermatitis en un 0.2% en niños menores de 1 año y de 5 a 14 años. Y por urgencias 0.1% en menores de 1 año y 1 a 4 años.

Unos de los principales síntomas por los cuales se acude a consulta externa y urgencias es la Fiebre No Especificada observándose de la siguiente manera:

<b>FIEBRE N. E.</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
---------------------	------------------	-------------------

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

T. C. EXTERNA	1.687	5.8
T. URGENCIAS	3.874	13.4
T. EGR. HOSPITAL.	0	0
TOTAL	5.561	19.2

Observamos que de las 28.787 personas atendidas, 5.561 presentaron Fiebre No Especificada en los diferentes grupos etéreos, equivalente a un 19.2%.

Igualmente unos de los principales síntomas por los cuales se acude a consulta por urgencias es el Dolor Abdominal ubicado en la parte superior, con un 5.5% en niños de 1 – 4 años, 5 – 14, 15 – 44 y de 65 años en adelante.

También se puede observar que en adultos de 65 y más años, la principal causa de consulta externa es por Hipertensión, el cual corresponde a un 1.34%, y por urgencias un 2.1%. Situación que está asociada a factores de riesgo como: malos hábitos alimenticios y sedentarismo, factores biológicos: hereditarios.

Es importante desarrollar acciones de promoción y prevención con el fin de lograr cambios de actitud en su estilo de vida y sensibilización frente al problema de salud de tal manera que se eviten las complicaciones y muertes por estas causas.

El indicador que realmente mide impacto en las acciones de salud es el análisis de la mortalidad por causas evitables. En los niños

menores de 1 y de 1 a 4 años se encuentra presente la mortalidad por paros respiratorios, muerte fetal, hipoxia por bronco aspiración y también se puede observar en personas de 15 años en adelante incidencia de muertes con patologías a nivel del corazón.

### 3.1.2.2 Vigilancia en Salud pública año 2.007

Teniendo en cuenta la notificación epidemiológica de las diferentes Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) del municipio, se establecen los siguientes eventos.

**Tabla N° 29.**

<b>EVENTO</b>	<b>Menor de 1 año</b>	<b>De 1 a 4 años</b>	<b>De 5 a 14 años</b>	<b>De 15 a 44 años</b>	<b>De 45 a 64 años</b>	<b>De 65 años y más</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
M. vivax	0	7	8	85	17	2	119	1.7
M. Falcip.	0	1	1	10	1	1	14	0.20
Dengue C	0	0	8	9	3	0	20	0.3
Dengue H	0	0	0	1	0	0	1	0.01
Muerte Perinatal	7	-	-	-	-	-	7	0.1
Muerte materna	0	0	0	1	0	0	1	0.01
Hepat. A	0	2	6	2	0	0	10	0.1
Varicela	0	2	9	21	0	0	32	0.4
Leishma.	0	0	0	1	0	0	1	0.01
Tubercul.	0	0	0	4	2	1	7	0.09
Fiebre tifo	0	1	0	2	0	0	3	0.04
VIH	0	0	0	4	0	0	4	0.04
Sífil cong.	1	0	0	0	0	0	1	0.01
<b>Total</b>	<b>931</b>	<b>1539</b>	<b>1344</b>	<b>1705</b>	<b>734</b>	<b>562</b>	<b>6817</b>	<b>99,80</b>

FUENTE: UPGD: ESE Hospital San Nicolás, Saludcoop ips, Punto de Vida ips, Salud y Vida ips, Clínica Familiar, Clínica Regional,

### **3.1.2.2.1 Análisis de la vigilancia en Salud Pública**

Asiende una comparación de los eventos de interés en salud pública del año 2007, con respecto al año 2006, podemos analizar lo siguiente:

La Malaria por vivax disminuyó un 0.8 %, pasó de 2.5 % a un 1.7 %, al igual que la Malaria por falciparum, el dengue clásico disminuyó 0.5 %, pasó de 0.8 % a 0.3 %. Esto es debido al apoyo por parte de la Secretaría de Salud Departamental y la concientización de la población, de la eliminación y control de vectores.

En el año 2006 ocurrieron 13 muertes perinatales y en el año 2007 se han notificado 7 muertes perinatales y 1 muerte materna, lo que nos ha permitido hacer las respectivas investigaciones de caso y campo para establecer las causas de estas muertes y fortalecer el Plan Territorial de Salud.

Además se han notificado un caso de sífilis congénita y cuatro casos de VIH.

## **3.2 EDUCACIÓN**

*El nivel educativo de la población de Planeta Rica tomando como referencia la información suministrada por La Secretaria de*

*Educación se determina de acuerdo a las cifras contenidas en el siguiente cuadro.*

*En la tabla 30 podemos observar que la población estudiantil del municipio es aproximadamente de 16.625 alumnos, dentro de los cuales encontramos.*

*Preescolar hay 1.431 de los cuales, 782 se encuentran en el sector urbano y 649 en el sector rural.*

*Primaria se encuentran matriculados 8.085 alumnos distribuidos así: en el casco urbano 4.731 y en sector rural 3.354.*

*Secundaria Básica encontramos 3.196 alumnos en sector urbano y 1.654 en el rural para un total en este nivel de 4.850 alumnos.*

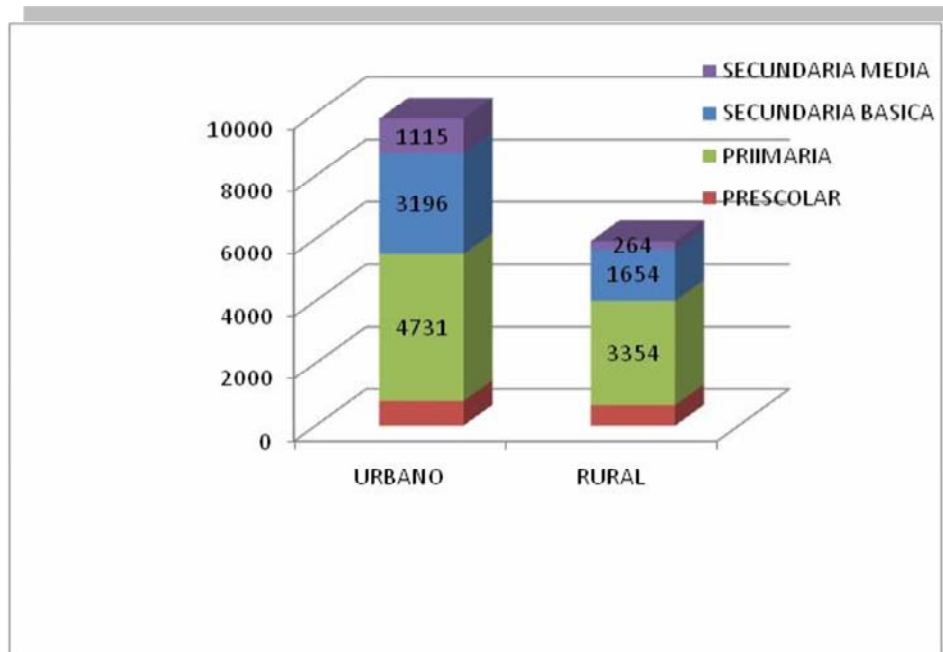
*Media Académica clásica donde se presentan 1.115 alumnos en el sector urbano y 264 en el rural para conformar un total en este nivel de 1.379 alumnos.*

*Los demás alumnos son jóvenes y adultos en extaedad que se encuentran adelantando ciclos, en el sector rural forman parte del PER proyecto educativo rural en diferentes centros docentes, como en Plaza Bonita y las Pelonas.*





**Grafico 3.**



De acuerdo con la Nueva Ley general de la Educación, la población con edades de tres años en adelante pueden estar en Preescolar, de seis a diez Primaria, *Secundaria Básica* de los once a los quince y *Media Académica clásica* de los dieciséis a los diecisiete años, en el siguiente cuadro podemos observar que en edad de Preescolar hay matriculados 1.431 alumno de acuerdo a las cifras del DANE en esta edad en el municipio deberían estar matriculados 8.433 es decir que solo el 17% de la población en este rango de edad está en el colegio, mientras que en el siguiente nivel Primaria el cálculo de la población en esta edad es

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

de 6.878 alumnos y encontramos matriculados un número mayor 8.085, lo cual nos indica que existen alumnos por encima de la edad prevista por la ley , caso en el que la secretaria de educación le corresponderá adelantar las acciones necesarias para determinar la situación real, en los niveles siguientes encontramos que el porcentaje de alumnos matriculados son del 68% y 49%.

MATRICULADOS	URBANO	RURAL	TOTAL NIVEL	EDAD ESCOLAR	%
PRESCOLAR	782	649	1431	2.781	51,46
PRIMARIA	4731	3354	8085	6.878	117,55
SECUNDARIA BASICA	3196	1654	4850	7.174	67,61
SECUNDARIA MEDIA	1115	264	1379	2.844	48,49
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>	<b>9824</b>	<b>5921</b>	<b>15745</b>	<b>19.677</b>	

**Tabla 31. Población en Edad Escolar. Municipio de Planeta Rica 2008**

PEE	No. De Personas	%
Población de 4 y 5 años	2.781	4.40%
Población de 6 a 10 años	6.878	10.87%
Población de 11 a 15 años	7.174	11.34%
Población de 16 a 17 años	2.848	4.50%
<b>Total</b>	<b>19.677</b>	<b>31.11%</b>

*Partiendo de esta información y teniendo en cuenta la población matriculada para la vigencia 2.008 se puede determinar la cobertura actual por nivel así:*

**Tabla 32. Cobertura Educación Municipio de Planeta Rica 2.006**

<b>Nivel</b>	<b>No. de Matriculados</b>	<b>Cobertura</b>
Preescolar	1.431	51%
Primaria	8.085	117%
Secundaria	6.229	62%
<b>TOTAL</b>	<b>15.745</b>	<b>80%</b>

### **3.3 RECREACIÓN Y DEPORTE**

*La infraestructura física de escenarios deportivos y recreativos es insuficiente para el esparcimiento de la población y poder tener acceso a la recreación y práctica permanente de las diferentes modalidades deportivas.*

*En el área urbana que cuenta con 36 barrios solo se cuenta con los siguientes escenarios deportivos:*

- 1. CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL BARRIO GONZALO MEJIA*
- 2. CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL BARRIO VILLA LIBIA*

3. CANCHA DE FUTBOL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
4. CANCHA DE MICRO FUTBOL DEL BARRIO 22 DE AGOSTO
5. CANCHA DE MICRO FUTBOL DEL BARRIO SAN MARCOS
6. CANCHA DE MICRO FUTBOL DEL BARRIO EL PORVENIR

En términos porcentuales el 16% de los barrios cuenta con un escenario deportivo, mas el 84% carece de un escenario deportivo.

En el área rural la situación no es tan diferente, de los nueve corregimientos del Municipio de Planeta Rica, solo dos corregimientos cuentan con escenarios deportivos:

1. CANCHA DE MINI FUTBOL CORREGIMIENTO DE PLAZA BONITA
2. CANCHA DE MINI FUTBOL CORREGIMIENTO DE MEDIO RANCHO

En porcentajes de cobertura podemos decir que el 22% de los corregimientos cuentan con un escenario, es decir existe un déficit del 78%.

Por el lado de los escenarios recreativos (parques) la situación es igual, se presenta una insuficiencia de infraestructura en este campo, se cuenta con los siguientes espacios:

1. *PARQUE SIMÓN BOLIVAR*
2. *PARQUE LAS TINAJAS*
3. *PARQUE 22 DE AGOSTO*
4. *PARQUE LAS BANDERAS*
5. *PARQUE LA ESPERANZA*
6. *PARQUE SAN ROQUE*
7. *PARQUE LA INMACULADA*
8. *PARQUE LOS LAURELES*
9. *PARQUE GONZALO MEJIA*
10. *PARQUE SAN PEDRO CLAVER*
11. *PARQUE PALMASORIANA*

*Esto nos establece que el 70% de los barrios no cuenta con un lugar de recreación, esparcimiento o uso del tiempo libre*

*En el sector rural el inventario de parques es el siguiente:*

1. *PARQUE CORREGIMIENTO DE MARAÑONAL*
2. *PARQUE MEDIO RANCHO*
3. *PARQUE VEREDA SANTA ROSA*

*El municipio muestra que en cuanto a escenarios recreativos el 67% de los corregimientos no cuentan con parques o sitios recreativos.*

### **3.4 ARTE Y CULTURA.**

Aunque el Municipio de Planeta no se destaca por actividades o eventos culturales de renombre, es un municipio que cuenta con grandes talentos artísticos pero no se cuenta con políticas gubernamentales claras en este campo.

*La casa de la cultura de Planeta Rica fue fundada el 5 de mayo de 1984, ubicada en la calle 7ª y Kra. 6ª Barrio San José 3ª etapa, con personería jurídica No. 003794 del 17 de diciembre de 1986, emanada de la gobernación de Córdoba. Es una institución que depende de la secretaria de educación municipal cuyo objetivo es propender por el adelanto y conservación del desarrollo cultural de la comunidad.*

*Dentro de las necesidades de esta entidad tenemos:*

- Carece de instrumentos musicales suficientes para llevar a cabo sus funciones.*
- No posee dotación de mobiliario para atender la población*
- No cuenta con personal capacitado.*
- Las instalaciones físicas se encuentran en muy mal estado.*

- *No se adelantan acciones en pro de promover y conservar el patrimonio artístico y cultural del municipio.*

### **3.7 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS**

#### **3.4.1 Saneamiento Básico**

##### **3.4.1.1 Acueducto**

*En la actualidad el servicio se presta a través de una concesión la cual fue adjudicada a la empresa OPESA S.A. desde el mes de Marzo del año 2002.*

*Aunque se han hecho algunos avances importantes en cuanto a la calidad y continuidad del servicio, todavía hay aspectos que inciden en algunas deficiencias en la prestación de este, como la insuficiencia en las fuentes de agua, ya que el municipio se abastece de dos embalses, El Rubí y El Topacio, los cuales son alimentados en época de lluvias por el arroyo Carolina y hoy en día presentan una pérdida considerable en su capacidad debido a la enorme degradación de la cuenca a la cual pertenecen la fuente primaria.*

*Este arroyo se seca durante 5 meses actualmente lo que hace prever que su condición irá desmejorando con el tiempo lo cual implicaría en determinado momento un desabastecimiento total para la población.*



*También se presenta un déficit en la cobertura física de redes, que no permiten prestar una adecuada calidad del servicio a amplios sectores, pues se surten de tubería de pequeños diámetros y no ha sido posible reemplazarlas, ya que existe un importante rezago en las inversiones por parte del operador especializado y que no han sido suficientes para la optimización del servicio.*

*Amplios sectores como los barrios La Esperanza, Gonzalo Mejía, Las Colinas, Laureles, San José, Miraflores y otros más en los cuales la mayor parte de las redes son obsoletas se presenta un deficiente servicio en lo referente a continuidad y presiones además de presentarse importantes pérdidas en el sistema.*

*La cobertura actual según datos del operador es del 85% en cuanto a micro medición y la continuidad es de 12 horas al día para un total de 6.002 suscriptores.*

**Tabla 33. Número de suscriptores por estrato**

<b>Categoría</b>	<b>N° Suscriptores</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estrato 1</b>	2066	34,42 %
<b>Estrato 2</b>	2782	46,35 %
<b>Estrato 3</b>	943	15,71 %
<b>Estrato 4</b>	11	0,18 %
<b>Industrial</b>	2	0,033 %
<b>Comercial</b>	156	2,59 %
<b>Oficial</b>	42	0,69 %
<b>Total</b>	6002	

*Fuente: OPSA S.A.*

### **3.4.1.2 Alcantarillado**

*La prestación de este servicio también es por parte de OPESA S.A. y su cobertura a nivel urbano es del 79.73% lo que equivale a 6441 viviendas.*

*En cuanto a la zona rural el número de viviendas que cuentan con este servicio es de 212 viviendas equivalente al 4.68%.*

*Como podemos apreciar el déficit es más bien cuantitativo en la prestación de dicho servicio, sobre todo en la zona rural donde se presenta un déficit considerable en cuanto a soluciones de unidades básicas sanitarias.*

### **3.4.1.3 Aseo**

*El servicio de aseo es prestado por el municipio, quien subcontrata con particulares la recolección, transporte y disposición final de los residuos, el cobro de la tarifa de aseo es realizado por el concesionario del servicio de acueducto y alcantarillado.*

*La prestación de este servicio es más bien deficiente, ya que no hay un ente legalmente conformado, con responsabilidades y funciones estipuladas para la prestación de este lo que hace que*

*existan debilidades en cada una de las componentes del servicio de aseo como es la parte de sensibilización, producción y almacenamiento, presentación, recolección y transporte así como la disposición final.*

*Hay que anotar que la comunidad muestra desinterés con respecto a la educación ambiental, específicamente en el área de residuos sólidos.*

*En la zona rural no se cuenta con la prestación de este servicio.*

**Tabla 34. Información del Operador del servicio de aseo**

<i>Razón social del operador</i>	<i>Documento legal que soporta la operación</i>	<i>Duración del convenio o contrato para operar</i>	<i>Componentes del servicio que opera</i>	<i>Año de inicio y de terminación de la operación</i>
OPSA	Contrato	ANUAL	Recolección, transporte y deposición final	2003

*En cuanto al tipo de disposición final este se encuentra localizado en el km 12 de la vía que conduce a Montería, próximo a la vereda los cerro, el sitio presenta buenas características desde el punto de vista de su accesibilidad y distancia de la zona urbana del municipio ya que esta sobre la carretera Montería – Planeta Rica, tiene un área de 1.0 ha y 2643 m<sup>2</sup>, los residuos se cubren con material excavado de las laderas del sitio utilizando una retroexcavadora. Pero no se compactan adecuadamente, no se realiza manejo de lixiviados y gases.*

*Es importante la educación ambiental a nivel comunitario ya que el buen desempeño de los residuos sólidos está en la concientización de la comunidad para el aprovechamiento de los mismos.*

### **3.4.2 Energía Eléctrica**

*En la cabecera municipal el servicio de energía lo suministra la empresa Electrocosta a 7.984 viviendas, equivalente al 98.82% del total del municipio.*

*La calidad y continuidad del servicio son aceptables y dentro de los parámetros establecidos en las normas y disposiciones actuales de la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios.*

*En área rural existen 3.766 viviendas conectadas al servicio, lo que equivale al 79.82%.*

### **3.4.3 Telecomunicaciones**

*En el Municipio 3.954 viviendas cuentan con el servicio de telefonía fija, equivalente a 30.90%. Este servicio es prestado por la empresa Telecom.*

### **3.4.4 Vivienda**

Actualmente el problema de vivienda en el municipio de Planeta Rica es grave, no solo en cantidad sino en calidad. Existen numerosas familias que no cuentan con una vivienda digna y hay casos en los cuales hay viviendas en donde habitan 3 y hasta 5 familias.

El déficit cuantitativo es palpable y de grandes proporciones como se describe en la siguiente tabla.

**Tabla 35 Propiedad de la vivienda**

Característica	Urbano		Rural	
	Total	%	Total	%
Vivienda propia	4101	62.5	2355	83.33
Vivienda en proceso de pago	92	1.4	120	4.24
Vivienda alquilada o no propia	2367	36.8	351	12.42
<b>Total</b>	<b>6560</b>	<b>100</b>	<b>2826</b>	<b>100</b>

### **3.4.5 Sistema vial y de transporte**

El estado de las vías a nivel urbano es regular en cuanto a mantenimiento, tanto las vías pavimentadas y las que aun se encuentran en afirmado. En algunos casos existen sectores y barrios que en la temporada invernal o de lluvias se hacen inaccesibles al paso vehicular.

*Planeta Rica cuenta con 67.750 mts de vías; aunque algunas presentan andén, no es utilizado para dicho fin, debido a la costumbre de incorporar el andén a la vivienda y el flujo se da más bien peatonal, en las zonas vehiculares también como producto del insignificante flujo de vehículos, pero de todas formas se aprecia cierta diferencia en cuanto a su forma, uso y contexto.*

*Las vías que comunican al municipio con el resto de la región y el país se encuentran en términos generales en buen estado de conservación, en cambio la que conectan el casco urbano con la zona rural la mayoría se encuentran en regular o mal estado en todo su trayecto, dificultando el tránsito hacia las diferentes localidades del perímetro municipal y complicando el movimiento de personas, productos o mercancías hacia los diferentes centros poblados.*

### **3.5 SECTOR ECONÓMICO**

*La superficie del municipio en su mayoría es rural, con un alto porcentaje de predios constituidos por minifundios, trayendo como consecuencia un modo de vida con condiciones económicas y sociales precarias.*

*El estancamiento del sector agropecuario en el Municipio es consecuencia de la falta de estímulos e incentivos para acceder a*

*tecnologías adecuadas, analfabetismo y bajo nivel académico, baja rentabilidad, dispersión de los pequeños y medianos productores e inadecuados canales de comercialización.*

*El subsector pecuario abarca el mayor porcentaje de la superficie del municipio donde el principal sistema de producción es el ganado bovino, en el municipio existen dos subastas ganaderas donde se comercializan gran parte del hato ganadero, además se da en dos tipos de explotación, la extensiva y en menor escala la semi- intensiva, le siguen las de especies menores, porcina, avícola, equina, caprina y piscícola, las cuales no se han desarrollado por la falta de organización de los pequeños y medianos productores, tecnologías que contribuyan al mejoramiento genético de la raza, al desarrollo de empresas porcícolas y a un manejo adecuado del mismo.*

*El subsector agrícola ocupa el menor porcentaje de la superficie del Municipio destacándose como principal sistema de producción el maíz y donde la mayor área dedicada a la siembra de éste la realizan los pequeños y medianos productores, le siguen en importancia el arroz, la yuca, el ñame, el plátano, la patilla, los frutales y hortalizas. Esta producción primaria de los pequeños y medianos productores genera más valor agregado cuando entra en otros procesos, como el de comercialización y agroindustria.*

*La falta de organización de pequeños y medianos productores agropecuarios impide su articulación en las cadenas productivas, lo cual les impide ser competitivos en cuanto a la comercialización de sus productos y disminución de costos de producción. De otra parte, el bajo índice de ingreso de la mayoría de los planetarricenses limita la expansión del mercado de muchos productos, al igual que la transformación de los mismos.*

*La deficiente aplicación de la planificación del pequeño y mediano productor, los altos niveles de endeudamiento debido a problemas de baja productividad, factores climáticos adversos, aumentan los riesgos de la inversión por lo cual el sector financiero se muestra renuente a su apalancamiento.*

*La base de la economía de este municipio es la ganadería; los principales cultivos son, el maíz amarillo tradicional, arroz seco mecanizado, arroz manual, yuca, plátano, etc. Las tierras en su gran mayoría están dedicadas a la ganadería extensiva y la otra parte a la agricultura tradicional, en el siguiente cuadro podemos observar que gran parte del suelo es para explotación pecuaria*

*Según los datos obtenidos por las evaluaciones agropecuarias correspondientes al 2006, nos muestran que después de montería es el segundo municipio con mayor número de ganado bobino, las estadísticas registran un inventario total de 114.112 Cabezas de ganado distribuidos de la siguiente manera; 31.859 crías, 17.190 hembras menores de mese, 11.984 machos menores, hembras*



de 12 a 36 meses 50.719, machos de 12 a 36 meses 17.716, hembras mayores de 36 meses 12.014, machos mayores de 36 meses 2.630

### **3.6 SECTOR POBLACION VULNERABLE**

#### **3.6.1 .Población Discapacitada**

*A continuación se toman algunos apartes del estudio realizado por Terapias Ltda. a la Secretaria de desarrollo de la salud de la Gobernación de Córdoba y que nos ilustran suficientemente sobre la situación actual de esta población vulnerable.*

##### **3.6.1.1 Características de la Discapacidad**

###### **3.6.1.1.1. Incidencia según tipo de deficiencia y sexo.**

*Dentro de las estructuras o funciones corporales más frecuentemente afectadas, se detectaron como se aprecia en el cuadro 7, de los 1.835 casos registrados para el municipio de Planeta Rica , la mayor Deficiencia se presenta en el Movimiento del cuerpo , manos y piernas con 501 casos , con un 27% ; el sistema nervioso con 382 casos , con un 21% , los ojos con 293 casos (16%) ; la Voz y el habla con 196 casos (11%) ; los oídos con 141 casos (8%) ; el sistema cardiorrespiratorio y defensas con 134 casos (7%) ; el resto con menor incidencia o frecuencias se presentaron entre El sistema genital y reproductivo , con 54 casos , para un 3% ; La piel , con 43 casos para un 2% ; La digestión, el metabolismo y las hormonas con el 2% y Otras causas con 2% .*

*La Mayor incidencia aunque no significativa en el sexo se presentó entre las mujeres, con un 50,8%.*

**Tabla 36. Sexo, según estructuras o funciones corporales que presentan alteraciones**

Estructuras o funciones corporales	Total					
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
El sistema nervioso	382	21%	194	22%	188	20%
Los ojos	293	16%	140	16%	153	16%
Los oídos	141	8%	76	8%	65	7%
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto, gusto)	8	0%	2	0%	6	1%
La voz y el habla	196	11%	112	12%	84	9%
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	134	7%	57	6%	77	8%
La digestión, el metabolismo, las hormonas	45	2%	20	2%	25	3%
El sistema genital y reproductivo	54	3%	31	3%	23	2%
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	501	27%	239	26%	262	28%
La piel	43	2%	15	2%	28	3%
Otra	38	2%	16	2%	22	2%
<b>Total</b>	<b>1.835</b>	<b>100%</b>	<b>902</b>	<b>100%</b>	<b>933</b>	<b>100%</b>
		<b>%</b>	<b>49,2%</b>		<b>50,8%</b>	

*Para el municipio de Planeta Rica, entre los 1.118 casos registrados de discapacitados que requieren ayuda permanente o parcial de acuerdo con las disfunciones corporales, se registraron los siguientes resultados: El 44%, es decir 488 personas, manifestaron no requerir de ayuda para sus desplazamientos en la realización de actividades cotidianas, mientras que el 56%, es decir, 630 casos si utilizan a otras personas para sus actividades habituales. Dentro de las estructuras funcionales que tuvieron mayor Impacto se encuentran en su orden, el movimiento del*

*cuerpo , manos y piernas con un 35% ( 396 casos ) ; el sistema nervioso , con un 23% ( 257 casos) ; los ojos , con un 16% ( 177 casos); el sistema cardiorrespiratorio con un 7% ( 76 casos ) la voz y el habla , con un 7% ( 73 casos) ; los oídos con un 5% (56 casos) ; el sistema genital y reproductivo con 30 casos , para un 3% . Véase cuadro N° 10.*

**Tabla 37. Requerimiento permanente de la ayuda de otra persona según principal alteración en estructuras o funciones corporales afectadas**

Principal estructura o función corporal afectada	Total					
	Total	%	Requiere	%	No requiere	%
El sistema nervioso	257	23%	155	25%	102	21%
Los ojos	177	16%	102	16%	75	15%
Los oídos	56	5%	29	5%	27	6%
La voz y el habla	73	7%	37	6%	36	7%
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	76	7%	38	6%	38	8%
La digestión, el metabolismo, las hormonas	14	1%	3	0%	11	2%
El sistema genital y reproductivo	30	3%	10	2%	20	4%
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	396	35%	237	38%	159	33%
La piel	24	2%	7	1%	17	3%
Otra	15	1%	12	2%	3	1%
<b>Total</b>	<b>1.118</b>	<b>100%</b>	<b>630</b>	<b>100%</b>	<b>488</b>	<b>100%</b>
		<b>%</b>	<b>56%</b>		<b>44%</b>	

### **3.6.1.2 Afiliación según Estrato socioeconómico.**

*Se puede observar en la tabla 37, que existe una alta concentración de población afectada con discapacidad (98%),*

ubicados en Estrato económico 1 y 2, de los cuales se encuentran en Estrato 1 y sin afiliación al Sistema de salud a personas, que representan el 51% y cuya Mayor incidencia en cuanto al sexo no muestra significativa diferencia, pues el 50,32 % de los no afiliados al sistema de salud en éste estrato son hombres y el 49,68% son mujeres.

**Tabla 38. Condición de afiliación a la salud y sexo, según, según estrato de la vivienda**

Estrato	Total						Con afiliación a salud			Sin afiliación a salud		
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	Estrato 1	911	81%	450	81%	461	82%	448	217	231	463	233
Estrato 2	193	17%	95	17%	98	17%	96	47	49	97	48	49
Estrato 3	10	1%	6	1%	4	1%	3	3	.	7	3	4
Estrato 4	2	0%	1	0%	1	0%	2	1	1	.	.	.
Sin Estrato	2	0%	1	0%	1	0%	.	.	.	2	1	1
<b>Total</b>	1.118	100%	553	100%	565	100%	549	268	281	569	285	284
	%		49,5%		50,5%		49,1%			50,9%		

### **3.6.1.2.1 Tipos de afiliación**

Con respecto al tipo de afiliación, (Tabla 38), 471 personas, esto es el 86 % de total de afiliados, hacen parte del régimen subsidiado y el 13% del régimen contributivo (70 personas).

Respecto al Sexo, las Mujeres tienen la mayor incidencia con 281 casos para un 51,2% con relación a los hombres que presentan 268 casos para un 48,8%. El sexo femenino tiene el mayor

porcentaje en el régimen subsidiado con el 52,44%; mientras que en el sexo opuesto la mayor incidencia se encuentra en el mismo régimen con un 47,56%.

**Tabla 39. Sexo, según tipo de afiliación**

<b>Tipo de afiliación</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>	<b>Hombres</b>	<b>%</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>
Contributivo	70	13%	41	15%	29	10%
Subsidiado	471	86%	224	84%	247	88%
Sin información	8	1%	3	1%	5	2%
<b>Total</b>	549	100%	268	100%	281	100%
		<b>%</b>	<b>48,8%</b>		<b>51,2%</b>	

*Para mayor profundidad en el tema se recomienda el estudio realizado por Terapias Ltda denominado: “Caracterización e identificación de la población en situación de discapacidad en el municipio de Planeta Rica”*

### **3.6.2. Infancia y Adolescencia**

#### **3.6.2.1 Diagnostico Sectorial**

##### **3.6.2.1.1 Aspectos generales**

*En el municipio por la importancia que requiere y atendiendo las disposiciones legales vigentes entre ellas la nueva ley 1098 de 2006, se tomo un cuidado especial a la población que comprenden las etapas de infancia- los primeros seis años de edad, niños de siete a doce años y adolescencia de los doce a los dieciséis años, de acuerdo a los datos reportados en el censo con respecto a las proyecciones de la población encontramos las*

*siguientes cifras para cada rango de 0-5 años hay 8.433 infantes edad en la que se deciden muchas cosas , en estos primeros años de vida se pueden controlar muchas enfermedades con el cuidado necesario y evitar un sin número de estas, pero para esto se requiere de un ambiente sano unos servicios públicos eficientes, esenciales y en fin que el estado a través de los gobiernos locales pueda brindar un servicio integral para este segmento de la población.*

*En el municipio el siguiente grupo encontramos 6.878 niños, en este rango se reduce el riesgo de muerte por enfermedades infecciosas, pero existen amenazas, especialmente por accidentes y por violencia, aquí las niñas y niños deben prepararse más para una vida segura y socialmente útil. La ley garantiza para esta edad el derecho a la educación, por desdicha esto no se cumple por diversos factores sobre todo externos porque son de acciones del departamento más que del gobierno local y afecta sobre todo a las familias más pobres, desplazadas, minorías étnicas, y como si esto fuera poco cada días es mayor el número de niños y niñas que a pesar de frecuentar la escuela no gozan de una educación de buena calidad y bien orientada para la formación de valores y conocimiento relevante.*

*En el rango de los doce a dieciséis años encontramos en el municipio 10.018 adolescentes aproximadamente, estos adolescentes están completando su formación, en esta edad exploran el mundo que los rodea con una independencia cada vez mayor, al cumplir su mayoría de edad sean ciudadanos*

*plenamente capaces y responsables, en este momento es esencial apoyar su deseo de hacerse valer de ser tenidos en cuenta, ofreciéndoles las mejores oportunidades de conocimiento y formación para la vida y la participación. De esta forma podrían aportar mucho a la sociedad, sin embargo existen amenazas como violencia, drogas, sexo no seguro.*

*La sociedad civil en general deben reconocer y promover el aporte de la adolescencia y la juventud al desarrollo del municipio, así como a la construcción de la paz mucho más en esta zona de incursiones paramilitares hoy antes grupos al margen de la ley, por lo tanto se plantea insertar políticas y programas dirigidos a estos grupos sociales, que se crean los espacios para qué esta parte de la sociedad importante y clave en la resolución de los conflictos del país.*

*Así como se tiene en cuenta los grupos de descritos anteriormente no podemos olvidar las niñas y niños especiales que a través de los distintos ejes de acción se beneficiaran.*

*Aunque actualmente se cuenta con una información estadística deficiente en materia de infancia y adolescencia en el Municipio de Planeta Rica se presenta a continuación los siguientes datos de importancia:*

*En el año 2007 el total de niños menores de 5 años que se enfermaron con enfermedades prevenibles fueron:*

*Enfermedades diarreicas agudas: 737*

*Infeción Respiratoria Aguda: 2.565*

*Malaria: 8*

*Estos datos nos arrojan un total de 3.310 niños que se enfermaron por enfermedades previsibles, lo que nos arroja una tasa de morbilidad infantil de 0 a 5 años del 39%.*

*Las coberturas de vacunación con los biológicos del programa PAI son:*

*BCG: 84%*

*VOP: 95%*

*DPT: 95%*

*HB: 95%*

*FA: 85%*

*TT: 80%*

*TV: 95%*

*Pentavalente: 95%*

*En material de protección el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar presenta los siguientes indicadores, con respecto a la niñez y adolescencia en el Municipio de Planeta Rica:*

*Abuso Sexual: 10 casos*

*Se reporta que los mayores agresores son familiares, padre, padrastro y otros familiares como primos y tíos.*

*Explotación Sexual: No existen reportes de personas o establecimientos vinculados a la explotación sexual infantil.*



*Maltrato Infantil: 56 casos*

*En este aspectos encontramos casos de maltrato infantil verbal, psicológicos, negligencia en cuidados, en especial en aspectos de nutrición, causada principalmente por sus padres y padrastros y madrastras*

*Conflicto familiar: 26 casos Relación de parejas.*

*En estos casos se presentan problemas de relación de parejas en algunos con agresiones verbales y físicas, siendo el principal agresor el esposo o compañero.*

### **3.6.2.1. 2 Áreas de Derecho**

**Tabla 40. Área de Derecho - Protección**

<i>INDICADORES CUANTITATIVOS</i>	<i>VALORES REFERENCIA</i>	<i>DE VALORES</i>
<i>¿Cuántas muertes violentas menores de 8 años hubo en el último año?</i>	<i>Es importante resaltar como aspecto positivo que a la postre, este tipo de incidentes no se han presentado en el municipio de PLANETA RICA Córdoba</i>	<i>0%</i>
<i>¿Cuántos casos de maltrato infantil y violencia intrafamiliar</i>	<i>Luego de realizado un estudio minucioso en los archivos de Comisaría de</i>	<i>Maltrato infantil 0,72%</i>

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

<p><i>se han denunciado? ¿Cuál es el principal agresor?</i></p>	<p><i>Familia del período comprendido entre el mes de enero de 2007 hasta la fecha de hoy abril de 2008, el número de casos de maltrato infantil es de 56 y no hay reporte de casos de violencia intrafamiliar.</i></p>	<p><i>Violencia intrafamiliar 0,%</i></p>
<p><i>¿Non ocurrido en el municipio accidentes o incidentes relacionados con minas antipersonal o municiones sin explotar?</i></p>	<p><i>El municipio de PLANETA RICA, y en especial esta región desde hace muchos años, se ha caracterizado por ser uno de los municipios más pacíficos de todo el país, aquí los grupos violentos al margen de la ley no tienen espacio de acción, por consiguiente no tenemos datos estadísticos de personas que hayan padecido este tipo de flagelo.</i></p>	<p><i>0%</i></p>
<p><i>¿Se han identificado</i></p>	<p><i>Como se hizo mención en</i></p>	<p><i>0%</i></p>

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

<p><i>reclutamientos de menores de 18 años residentes en el municipio por parte de grupos armados ilegales? ¿Cuántos casos?</i></p>	<p><i>el punto anterior los grupos violentos no tienen campo de acción en el municipio, por consiguiente hasta la fecha no hay conocimiento de casos de reclutamiento de menores de 18 años, por parte de grupos armados ilegales.</i></p>	
<p><i>¿Existe población desplazada hacia el área urbana del municipio, desde diversos corregimientos del mismo municipio?</i></p>	<p><i>Revisados los archivos de la Personería Municipal de PLANETA RICA, no reposa información o registro alguno que indique que desde los corregimientos y veredas del municipio se haya presentado desplazamiento hacia el casco urbano, lo que indica que somos un municipio RESECTOR más no EXPULSOR.</i></p>	<p><i>0%</i></p>

**TABLA 41. Área de Derecho – Ciudadanía**

<b>INDICADORES CUANTITATIVOS</b>	<b>RESPUESTAS</b>
<i>Resultados de las pruebas saber 5° y 9° grado</i>	<i>Año 2004: Nivel alto Año 2006: Nivel medio</i>
<i>Espacios institucionales de planeación y participación</i>	<i>Concejo municipal juvenil</i>
<i>Medios o canales de libre expresión</i>	<i>Grupos juveniles: - Emisora</i>
<i>Niños sin registro civil</i>	<i>El total de niños sin registro civil es de 1.189 niños, aproximadamente, desde Enero 1 de 1989 hasta Abril 10 de 2008</i>
<i>Instituciones que prestan el servicio de registro civil al momento del nacimiento</i>	<i>Ninguna entidad de salud presta el servicio de registro civil al momento del nacimiento</i>
<b>INFORMACION CUALITATIVA</b>	<b>RESULTADOS</b>
<i>¿Cómo se está influyendo la formación ciudadana desde el preescolar?</i>	<i>A través de: - actividades lúdicas-recreativas - Fomento e interiorización de valores - Normas de convivencia - Sentido de pertenencia Practica de buenas costumbres - Fomento de la comunicación Asertiva</i>
<i>¿Cómo se prevé la participación de las y los adolescentes en el plan de desarrollo?</i>	<i>A través de las organizaciones de las juventudes (concejos consultivos y concejos territoriales), programas de prevención de problemáticas sociales como: Drogadicción, tabaquismo, alcoholismo, prostitución, enfermedades de transmisión sexual y salud sexual reproductivo y</i>

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

	<i>capacitación a los adolescentes sobre el código de infancia y adolescencia</i>	
<i>¿Cuales entidades ofrecen programas de formación y apoyo para que las y los adolescentes participen y consoliden sus acciones y organizaciones?</i>	<i>Las diferentes entidades que ofrecen programas de formación son: - Fundación San Isidro (Montelibano) - Gobernación de Córdoba (Secretaria de la juventud) - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) - Alcaldía Municipal ( Programas Sociales y Secretaría de Educación , Cultura y Deporte)</i>	
<i>¿Cuáles son los sectores de la población que mas</i>	<i>El sector Rural Limitantes:</i>	
<i>¿Cuál es el porcentaje de niños y niñas desplazados?</i>	<i>Según datos suministrados por la Personería, el porcentaje de niños desplazados son: NIÑOS 0 NIÑAS 0</i>	
<i>¿Hoy niños y niñas que mendigan en las calles?</i>	<i>A pesar de la condición socioeconómica de nuestro municipio, el porcentaje de mendicidad es reducido: aproximadamente existen en la calle de 10 a 15 niños que mendigan en las calles de establecimiento público</i>	<i>0,60% aproximadamente.</i>
<i>¿Existe en el municipio niños,</i>	<i>Afortunadamente el porcentaje de niños que</i>	<i>0%</i>

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

<p><i>niñas y adolescentes que transcurren en las calles la mayor parte de su vida e inclusive viven en la calle?</i></p>	<p><i>viven en las calles es cero (0), no hay registros de niños que vivan en la calle. Los niños que mendigan en la calle salen por la mañana de sus casas y regresan en las horas de la noche</i></p>	
<p><i>¿Qué número y qué porcentaje total de niños y niñas trabaja?</i></p>	<p><i>El número de niños y niñas que tenemos conocimiento que trabajan es de 50 aproximadamente, el tipo de trabajo ejecutado por estos niños es informal</i></p>	<p><i>1,32%</i></p>
<p><i>¿Se han identificado establecimiento o personas vinculados con lo explotación sexual de niños, niñas y adolescentes?</i></p>	<p><i>Los casos que se han registrado en la Comisaría de Familia de abuso sexual infantil han sido perpetrados por algún miembro de la familia o persona allegada a esta, no tenemos conocimiento de que existan establecimientos o personas vinculadas a la explotación sexual a niños, niñas y adolescente.</i></p>	<p><i>0%</i></p>
<p><i>¿Cuántas personas menores de 18 años fueron privadas de la libertad por supuesta o</i></p>	<p><i>Según información suministrada por el cuerpo de policía en el período transcurrido entre el 2007 y el 2008, se Han presentado tres</i></p>	<p><i>0%</i></p>

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

<i>comprobada responsabilidad en delitos?</i>	<i>(3) casos de menores de edad que han sido judicializado por hurto.</i>	
---	---	--

<i>INFORMACION CUALITATIVA</i>	<i>RESPUESTA</i>
<i>¿Cuáles son los sectores donde más ocurren las muertes violentas y en qué edades?</i>	<i>El sector del municipio en el que más casos de muertes violentas se tienen registro es en la carretera troncal de occidente y las edades en que oscilan las personas fallecidas en este período es entre los 25 años en adelante.</i>
<i>¿Funciona regularmente la red de buen trato?</i>	<i>El funcionamiento es irregular, puesto que en la red buen trato se plantea que todas las instancias trabajen en pro de la disminución del maltrato infantil, violencia intrafamiliar, abuso sexual y se han presentado casos en los que Comisaria de Familia ha solicitado la colaboración de las demás instancias y éstas han sido a media.</i>
<i>¿Cómo funciona la red de protección social incluyendo fiscalías, hospital, IPS, Comisaria, Juzgados, etc.? ¿Para la restitución de los derechos de los niños, niñas víctimas?</i>	<i>Funciona por medio de una ficha técnica que están en todas las dependencias, estas fichas se encargan de recopilar la información del denunciado, como lo son: datos, identificación del denunciante, y el motivo de la consulta. Después de llenar esta fichas se</i>
	<i>Direcciona a la persona solicitante hacia la instancia competente, para que le dé solución a la situación</i>

	<p><i>problema. Es importante dejar claro que el proceso se ve un poco truncado debido a que la colaboración que nos presta la fiscalía atrasa notoriamente, los procesos porque no da solución inmediata a los requerimientos que se le hacen.</i></p>
<p><i>¿Qué tipo de seguimiento se le hace a las condiciones de las y los adolescentes autorizados para trabajar?</i></p>	<p><i>Según datos que reposan en la comisaría de familia, inspección de policía, no existen registros de casos de adolescentes que hayan solicitado permiso para laborar, por consiguiente no se les está realizando ningún seguimiento a los adolescentes que laboran.</i></p>
<p><i>¿Qué se conoce acerca de la realidad de las niñas y niños víctimas de explotación sexual y trabajadores (lugares, principales afectados, perpetradores, factores desencadenantes)?</i></p>	<p><i>Como dijimos anteriormente en la actualidad no hay registros de niños y niñas que hayan sido explotados sexualmente, sin embargo los niños que son explotados laboralmente, por lo general trabajan en las calles como vendedores ambulantes, también vemos niñas que trabajan en casa de familias como niñeras, los principales perpetradores son los padres de familia, quienes argumentan que la situación económica en la que se encuentran no es la más favorable, por tal razón no tienen con que satisfacerles las necesidades básicas de los niños y niñas y se ven obligados a ponerlos a trabajar.</i></p>



<p><i>¿Qué acciones se desarrollan en la cultura ciudadana para prevenir la explotación y violación de los niños, niñas y adolescentes?</i></p>	<p><i>Desde la comisaría de familia en conjunto con la personería municipal e inspección de policía se adelantan charlas y talleres participativos dirigidos a los miembros de la comunidad en pro de concientizarlos acerca de la importancia de la cultura ciudadana y teniendo como finalidad prevenir la explotación y violencia, dirigidas a niños, niñas y adolescentes.</i></p>
<p><i>¿Cómo coordina la alcaldía la atención de los adolescentes que violan la ley con las instituciones judiciales y especializadas</i></p>	<p><i>La Alcaldía municipal por medio de entidades competentes como la comisaría de familia, inspección de policía, policía nacional cuando se presentan los casos de adolescentes infractores la ley le da aplicabilidad a lo que estipula el código de infancia y adolescencia, sobre menores infractores en el municipio. Solo se han presentado tres casos de menores infractores. Estos han sido atendido en primera instancia por la policía nacional y trasladados inmediatamente a la entidad competente, en este caso es el juzgado de menores Planeta Rica.</i></p>

**TABLA 42. Área de Derecho - Existencia**

	<b>INDICADORES CUANTITATIVOS</b>	<b>VALORES DE REFERENCIA</b>	<b>VALORES</b>
<b>MUNICIPIO DE PLANETA RICA – AREA DE DERECHOS: EXISTENCIAS</b>	<i>Niños y niñas menores de 5 años que han muerto en el último año</i>	<i># De niños y niñas menores de 5 años fallecieron en el último año fue de 1.</i>	<i>8.11% del total de muertes en el año.</i>
	<i>Madres muertas a consecuencia del embarazo, parto o posparto.</i>	<i># De mujeres fallecidas durante el embarazo, el parto o posparto en el último año fue 2. Complicación posparto.</i>	<i>2.70% del total de muertes en el año.</i>
	<i>Niños y niñas menores de 5 enfermos en el último año por enfermedades prevenibles (gripa)</i>	<i># De consultas medicas en menores de 5 años que fueron atendidos por causa de la gripa el ultimo año fue: 773</i>	<i>24.11% del total de consultas medicas atendidas en el año.</i>
	<i>Niños y niñas menores de 5 enfermos en el último año por enfermedades prevenibles (IRA)</i>	<i># De consultas medicas en menores de 5 años que fueron atendidos por causa de IRA ultimo año fue: 843</i>	<i>9.24% del total de consultas medicas atendidas en el año.</i>
	<i>Niños y niñas menores de 5 enfermos en el último año por enfermedades prevenibles (diarrea)</i>	<i># De consultas medicas en menores de 5 años que fueron atendidos por causa de la diarrea el ultimo año fue: 364</i>	<i>7.93% del total de consultas medicas atendidas en el año.</i>
	<i>Niños y niñas menores de 5 enfermos con desnutrición aguda en el último año.</i>	<i># De niños y niñas menores de 5 años enfermos con desnutrición aguda en el último año fue de: 24</i>	<i>0.60% del total de la población en este rango de edad.</i>
	<i>Adolescentes menores de 19 años embarazadas en el último año.</i>	<i># De adolescentes menores de 19 años embarazadas en el último año: 254</i>	<i>3.85% del total de mujeres dentro de este rango de edad.</i>

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

<p><i>Adolescentes menores de 19 años utilizando algún método de planificación familiar en el último año.</i></p>	<p><i># De adolescentes menores de 19 años utilizando métodos de planificación familiar en el último año: 296</i></p>	<p><i>4.16% del total de, mujeres dentro de este rango de edad.</i></p>
<p><i>Cobertura de vacunación en el último año para todos los biológicos y rangos de edad</i></p>	<p><i>Para el 2007 fueron alcanzadas coberturas del 102% para los biológicos aplicado en la población menor de un año de los cuales fueron vacunados 794 niños. 700 niños de un año, 633 embarazadas y 780 mujeres en edad fértil, en la población de 1 a 60 años fueron vacunados contra la fiebre amarilla 26.785 personas de ambos sexo.</i></p>	
<p><i>Niños y niñas que han sido declarados en abandono en el año 2007</i></p>	<p><i>Durante el año 2007 se reportaron 128 casos de niños y niñas que fueron entregados en custodia provisional y 10 casos reportados como abandono de hogar</i></p>	
<p><i>Cobertura de agua potable</i></p>	<p><i>El 92% de la población de la zona urbana cuenta con servicio de acueducto, y la zona rural con 90% de cobertura. El agua es de buena calidad en la zona urbana. En la zona rural el agua no es tratada.</i></p>	
<p><i>Cobertura del servicio de eliminación de excretas.</i></p>	<p><i>En la zona urbana el 50% de las viviendas cuentan con servicio de eliminación adecuada de excretas.</i></p>	

	<i>En el 80% de las viviendas en la zona rural cuentan con los servicios de eliminación de excretas (letrinas); el 20% lo hace o campo abierto.</i>
<i>Cobertura del servicio de eliminación de basuras.</i>	<i>En la zona Urbana el 92% de las viviendas cuentan con servicio de recolección de basuras, en zona rural no existe este servicio.</i>
<b>INFORMACION CUALITATIVA</b>	<b>RESPUESTA</b>
<i>¿Cuáles fueron las causas de las tres muertes perinatales? ¿Qué tan prevenibles pueden ser?</i>	<i>Muerte en menores de 5 años se presentaron 3, una perinatal y 2 por aspiración de líquido amniótico lo que representa un 8.11% del total de muerte durante este periodo. Estas dos últimas se presentaron según Información obtenida de las actas del Comité de Vigilancia Epidemiológica Municipal (COVEM) por: la primera por que la gestante habitaba en una zona de difícil acceso y por la dificultad para encontrar un medio de transporte oportuno, sumado a que lo familia no contaba con recursos económicos disponibles en el momento de la emergencia y además la presentación anormal del producto con retención cefálico y compresión del cordón umbilical; Lo segunda muerte perinatal pudo ser evitable, si la ecografía obstétrica (realizada el día anterior) hubiese reportado la circular del cordón a cuello, la paciente se habría remitido a una institución de mayor complejidad para la atención del parto y asistencia al recién nacido.</i>

<p><i>Cuáles fue la causa de la muerte de la gestante durante el posparto? ¿Qué tan prevenibles pueden ser?</i></p>	<p><i>Con base en la investigación de campo, Historia Clínica y el COVE Institucional de la ESE CAMU se concluyó lo siguiente: que la gestante era una paciente con un embarazo de alto riesgo, fumadora, que no asistió a todos sus controles prenatales y padecía una enfermedad de base anemia de células falciformes y que la causa de la muerte fue un paro cardiorrespiratorio por Infarto agudo del miocardio.</i></p> <p><i>Queda la Incertidumbre de lo que hubiese sucedido si los controles prenatales se hubiesen realizados oportunamente; con estos controles muy probablemente se hubiese evitado esta muerte.</i></p>
<p><i>¿Cómo están las coberturas de afiliación al SGSSS en el municipio de PLANETA RICA?</i></p>	<p><i>El municipio presenta coberturas de afiliación SGSSS del 72.85% en el Régimen subsidiado para un total de 23.854 afiliados y en el contributivo la población afiliada es 1.536 lo que representa un 4.69% de la población, lo que nos lleva a una cobertura total del 78.96% de afiliados al SGSSS, el porcentaje de la población pobre no asegurado es de 22.46%, esto representa una gran fortaleza para el estado de salud y mejoramiento del nivel de vida de los habitantes del municipio.</i></p>
<p><i>¿Calidad del agua y su disponibilidad en los hogares?</i></p>	<p><i>El análisis de calidad Bacteriológica en el año 2007 de las muestras de agua del acueducto municipal, realizado por el Laboratorio de Salud Pública, arrojó que el 100% de las muestras resultaron no aptas para el consumo humano.</i></p> <p><i>El análisis de calidad Bacteriológica en el año 2007 de las aguas envasadas del municipio, realizado por el laboratorio de</i></p>

		<i>Salud Pública, arrojó que el 100%</i>
--	--	--

		<p><i>Resultaron aptas para el consumo humano.</i></p> <p><i>El 92% de la población de la zona urbana cuenta con servicio de acueducto, y la zona rural con 90% de cobertura. El agua es de buena calidad en la zona urbana.</i></p> <p><i>En zona rural el agua no es tratada.</i></p>
	<p><i>¿Qué programas de promoción y prevención se implementan en el municipio para la población materno infantil?</i></p>	<p><i>Programas materno infantil:</i></p> <p><i>Control prenatal</i></p> <p><i>Control crecimiento y desarrollo</i></p> <p><i>Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI</i></p> <p><i>Control puérperas</i></p> <p><i>Control recién nacido</i></p> <p><i>Control planificación familiar</i></p> <p><i>Estrategia Atención Integral de las Enfermedades</i></p> <p><i>Prevalentes de la Infancia AIEPI</i></p> <p><i>Estrategia Instituciones Amiga de la Mujer y de la Infancia- IAMI-</i></p> <p><i>En el año 2007 en la ESE CAMU del municipio de PLANETA RICA se atendieron, 741 embarazadas. Del Total de embarazos fueron clasificados como de alto riesgo 213 de ellos y de bajo riesgo 528 embarazos.</i></p>

**Tabla 43. Área de Derecho - Desarrollo**

MUNICIPIO DE PLANETA RICA – AREA DE DERECHOS: DESARROLLO	INDICADORES CUANTITATIVOS	VALORES DE REFERENCIA	VALORES
	<i>Niños y niños menores de 6 años que se benefician de la EDUCACION INICIAL</i>	# de niños y niñas menores de 6 años que pobladores del municipio de P/Rica:3740 niños y niñas.	45%
	<i>Niños y niñas entre los 5 y los 6 años están matriculados en el grado 0° o transición</i>	# De niños y niñas entre los 5 y los 6 años de edad pobladores del municipio de P/RICA: 1553 niños y niñas.	100%
	<i>Nivel de repitencia y deserción en educación preescolar</i>	Población estudiantil del municipio de PLANETA RICA: 8.368 Estudiantes	REPITENCIA: 3.0 % (251 estudiantes) DESERCION: 3.8 % (318 estudiantes)
	<i>Cobertura de la educación preescolar, primaria y secundaria</i>	Población en edad escolar en el municipio de P/Rica (5 - 17 años): 10.111 personas	COBERTURA 80%
	<i>Porcentaje de estudiantes por nivel educativo beneficiado con un programa de alimentación escolar</i>	Estudiantes de preescolar: 761 Estudiantes de Primaria: 4434 Estudiante. de	Estudiantes de preescolar: 100% Estudiantes de Primaria: 100% Estudiantes de Secundaria: 30%

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

	<p><i>Secundaria: 2644 Estudiantes de Media A: 479</i></p>	<p><i>Estudiantes de Media A: 15%</i></p>
<p><i>¿Qué porción del total de I.E cuentan con P.E.I de educación física y deportes? ¿Y cuentan estas con espacios adecuados para la práctica de estas actividades?</i></p>	<p><i>Total de I/C Educativos del municipio de P/Rica: 20</i></p>	<p><i>El 100% de las I/C Educativos del municipio cuentan con P.E.I de educación físico y el 100% cuentan con espacios para la práctica de actividades.</i></p>
<p><i>Cuál es el número de proyectos de educación</i></p>	<p><i>Todas las I/C educativos del municipio elaboran</i></p>	

<p><i>¿Para lo sexualidad y construcción de ciudadanía?</i></p>	<p><i>Proyectos de aula encaminados al manejo de la sexualidad y construcción de ciudadanía. (72 establecimientos educativos)</i></p>
<p><b>INFORMACION CUALITATIVA</b></p>	<p><b>RESPUESTA</b></p>
<p><i>¿Cuántas guarderías y jardines infantiles prestan servicios integrales de alimentación, juego, estimulación adecuada, desarrollo del lenguaje y socialización temprana?</i></p>	<p><i>Hogares tradicional: 48 Hogares fami: 51 Jardín Infantil: 1</i></p>
<p><i>¿Cuáles son las razones por las cuales niños y niñas interrumpen sus estudios y/o tienen que repetir el grado anterior? ¿A que</i></p>	<p><i>Interrupción de Estudios: factor económico, cambio de domicilio, falta de autoridad y apoyo por los padres, desmotivación, trabajo</i></p>



*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

<i>edades y en que grados es más frecuente, y a que sectores de la población y tipa de hogares afecta más?</i>	<i>ocasional, lejanía de las I.E, formación de pareja a temprana edad, embarazo de las adolescentes, metodología del docente, falta de docentes. Repitencia: cambio de domicilio, factor económico, trabajos ocasionales, Las edades en que se presenta esta situación es a partir de los 12 o 13 años, adolescentes del 7º en adelante y afecta a los hogares en donde falta de autoridad por parte de los padres, difícil situación económica y por trabajo ocasional.</i>
<i>¿Cuántos cupos ofrecen las instituciones educativas en el preescolar, primaria y secundaria?</i>	<i>Actualmente se ofertan todos los cupos que demande la población en edad escolar del municipio.</i>
<i>¿Cuál es el enfoque de los programas de recreación, deporte y cultura? ¿A quienes llega más y que niños y niñas quedan excluidos?</i>	<i>El enfoque que se da a estos programas es de carácter formativo y competitivo, se benefician mas los niños y niñas de la zona urbana, quedan excluidos principalmente los niños y niñas de la zona rural dispersa.</i>
<i>¿Qué programa de expresión cultural y comunicación se desarrollan con las y los adolescentes?</i>	<i>Se desarrollan programas de escuela de danza, teatro y música folclórica a nivel formativo y competitivo.</i>

**MUNICIPIO DE PLANETA RICA  
PRIORIDADES EN LOS OBJETIVOS DE POLITICA PARA LA  
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA  
Tabla 44. Prioridades -Políticas**

CATEGORIAS /AREAS	OBJETIVOS DF POLITICA	GARANTIAS PRIORITARIAS POR CICLO DE VIDA, TENIENDO EN CUENTA GENERO, LUGAR DE RESIDENCIA, Y ETNIA CULTURAL		
		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA
EXISTENCIA	<i>Todos vivos</i>			
	<i>Todos saludables</i>			
	<i>Ninguno sin familia</i>			
DESARROLLO	<i>Ninguno desnutrido</i>			
	<i>Todos con educación</i>			
	<i>Todos jugando</i>			
CIUDADANIA	<i>Todos capaces de manejar afectos, emociones y sexualidad</i>			
PROTECCION	<i>Todos registrados</i>			
	<i>Todos participan en los espacios sociales</i>			
	<i>Ninguno sometido a maltrato o abuso</i>			

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

	<i>Ninguno en una actividad perjudicial</i>			
--	---	--	--	--

**MUNICIPIO DE PLANETA RICA  
PRIORIDADES EN LOS OBJETIVOS DE POLITICA PARA LA  
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

<b>CATEGORIAS /AREAS</b>	<b>OBJETIVOS DE POLITICA</b>	<b>GARANTIAS PRIORITARIAS POR CICLO DE VIDA, TENIENDO EN CUENTA GENERO, LUGAR DE RESIDENCIA, Y ETNIA CULTURAL</b>		
		<b>PRIMERA INFANCIA</b>	<b>INFANCIA</b>	<b>ADOLESCENCIA</b>
<b>EXISTENCIA</b>	<i>Todos vivos</i>			
	<i>Todos saludables</i>			
	<i>Ninguno sin familia</i>			

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

	<i>ninguno desnutrido</i>			
--	-------------------------------	--	--	--

**MUNICIPIO DE PLANETA RICA  
PRIORIDADES EN LOS OBJETIVOS DE POLITICA PARA LA  
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

<b>CATEGORIAS /AREAS</b>	<b>OBJETIVOS DE POLITICA</b>	<b>GARANTIAS PRIORITARIAS POR CICLO DE VIDA, TENIENDO EN CUENTA GENERO, LUGAR DE RESIDENCIA, Y ETNIA CULTURAL</b>		
		<b>PRIMERA INFANCIA</b>	<b>INFANCIA</b>	<b>ADOLESCENCIA</b>
<b>DESARROLLO</b>	<i>Todos con educación</i>			
	<i>Todos jugando</i>			

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

	<i>Todos capaces de manejar afectos, emociones y sexualidad</i>			
--	---	--	--	--

**MUNICIPIO DE PLANETA RICA  
PRIORIDADES EN LOS OBJETIVOS DE POLITICA PARA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

<b>CATEGORIAS /AREAS</b>	<b>OBJETIVOS DE POLITICA</b>	<b>GARANTIAS PRIORITARIAS POR CICLO DE VIDA, TENIENDO EN CUENTA GENERO, LUGAR DE RESIDENCIA, Y ETNIA CULTURAL</b>		
		<b>PRIMERA INFANCIA</b>	<b>INFANCIA</b>	<b>ADOLESCENCIA</b>
	<i>Todos registrados</i>			

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

<b>CIUDADANIA</b>	<i>Todos participan en los espacios sociales</i>			
-------------------	--	--	--	--

**MUNICIPIO DE PLANETA RICA  
PRIORIDADES EN LOS OBJETIVOS DE POLITICA PARA LA  
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

CATEGORIAS /AREAS	OBJETIVOS DF POLITICA	GARANTIAS PRIORITARIAS POR CICLO DE VIDA, TENIENDO EN CUENTA GENERO, LUGAR DE RESIDENCIA, Y ETNIA CULTURAL		
		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA
PROTECCION	Ninguno sometido a maltrato o abuso			

### **3.7 DESARROLLO INSTITUCIONAL**

*Es el proceso sistemático y planificador que se debe articular a las políticas y estrategias promovidas por la autoridad local y la participación comunitaria para lograr medir la gestión de bienestar socioeconómico de la población, éste debe perseguir la eficiencia y la eficacia mediante la prestación de los servicios básicos de responsabilidad del Municipio.*



*El fortalecimiento institucional requiere el apoyo y la voluntad política del gerente como un líder del proceso de Planeación en la administración de los recursos dándole importancia al bienestar social, por lo que debe ser participativo y sostenible para poder reconocer los propósitos de cambio en un mediano plazo y debe apuntar a fortalecer el proceso gerencial en forma integral generando capacidad administrativa e institucional necesaria para lograr el desarrollo sostenible y equilibrado del Municipio.*

### **3.6.1 Organización**

*Al definir la misión del Plan de Desarrollo de Municipio para el período 2008-2011, es fundamental y evidente que para que se cause el efecto esperado muchas de las dependencias que conforman la estructura orgánica de la administración, no tienen definida su misión y sus funciones presentan falencias en sus acciones, lo que permite que la mayor parte de los usuarios a la demanda de los servicios públicos no sean satisfechas dando resultados bajos en la relación costo beneficio de los programas y proyectos que se ejecutan en el Municipio, por lo tanto es imprescindible considerar la implementación de un proceso de planeación que facilite el cumplimiento de los objetivos propuestos.*

### **3.6.2 Planeación**

*El Municipio cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial que en todas sus etapas cumplió con la participación concertada, constituyéndose éste en un instrumento planificador que ha trazado cual será la proyección y cada una de las acciones que debe emprender el Municipio y que una de las metas que debe liderar el Municipio es el trabajo integral a través de todas las instancias e implementar en la comunidad una cultura de planeación participativa que establezca las pautas del seguimiento, control y evaluación en cada uno de los procesos para conocer en realidad el impacto en los resultados obtenidos, sin embargo es hora de revisar para los ajustes respectivos.*

### **3.6.3 Finanzas**

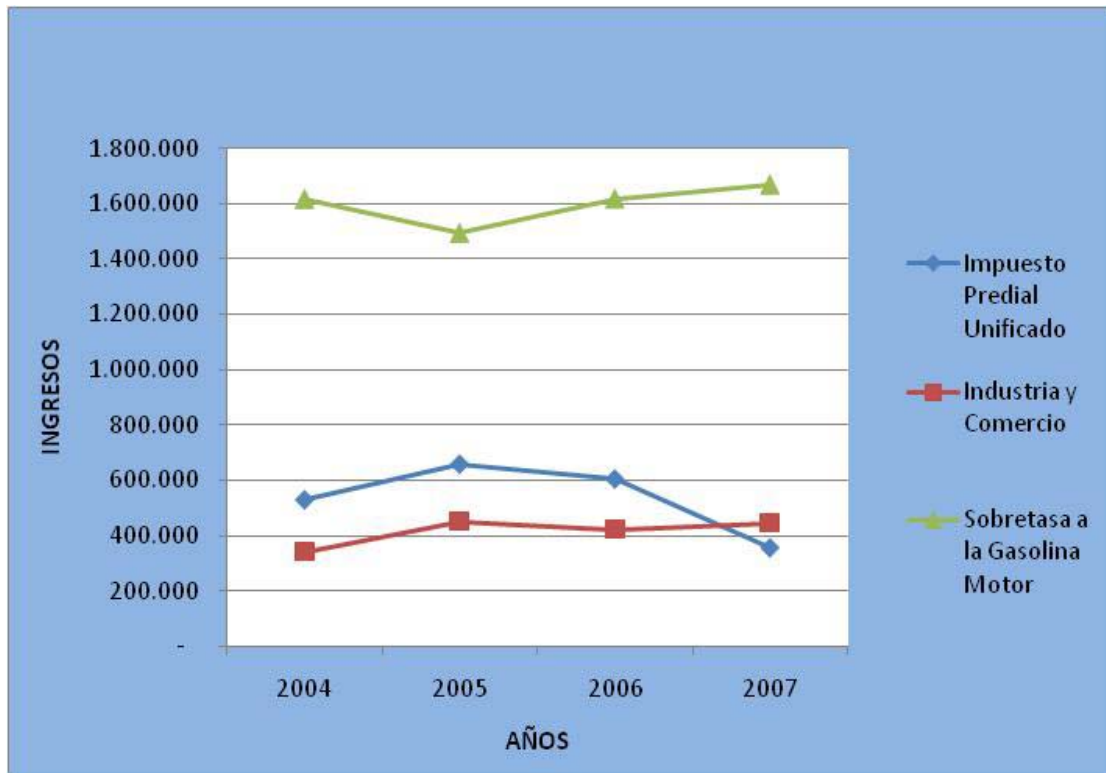
*Se puede considerar el área financiera en situación aceptable debido a los ingresos por regalías de la producción de níquel lo cual genera un escenario favorable financieramente.*

*El Municipio ha aplicado políticas de recaudos que han mejorado la situación financiera, en especial en lo referente a recuperación de cartera en el impuesto predial pero aún se requiere fortalecer aún más esta área que nos permitan mantenernos en los indicadores establecidos por la Ley 617 de 2000.*

#### **3.6.3.1. Situación Presupuestal.**

**3.6.3.1.1 Comportamiento de los Recursos Propios.** El período comprendido entre 2004 y 2007 nos muestra que dentro de los ingresos corrientes de libre destinación – ICLD- los de mayor importancia en su orden son: Sobretasa a la gasolina, que representa dentro de este grupo el 43% en promedio, seguido por el Impuesto Predial Unificado con una participación promedio del 14% y en tercer lugar el impuesto de Industria y Comercio, que representa el 11% de los ICLD. La siguiente gráfica nos ilustra el comportamiento de estos tres tributos en los últimos cuatro años:

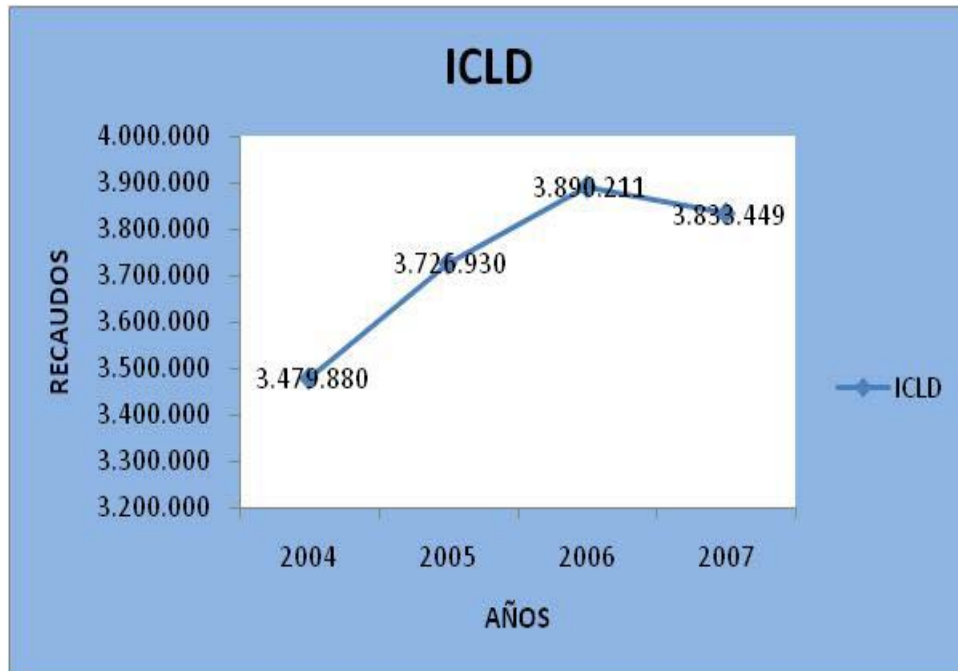
**Gráfico 4. Comportamiento histórico de las principales rentas propias 2.004 – 2007.**



*Como se puede apreciar mantienen una tendencia de crecimiento la sobretasa a la gasolina, que crece en un promedio anual del 0.80% y el Impuesto de industria y comercio que registra crecimientos del 6.916% éstos tomando como base el año 2004. Todo lo contrario se observa con el Impuesto de Industria y Comercio que a partir de 2005 muestra una tendencia decreciente hasta el punto de caer por debajo del impuesto de industria y comercio en el 2007, registrando un crecimiento promedio negativo del -9.46%*

*Veamos ahora el histórico de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación que como sabemos, dichos ingresos no solo definen la categoría del municipio sino que son la base para determinar el cumplimiento de los indicadores de Ley 617 de 2000.*

***Gráfico 5. Comportamiento histórico de los Ingresos ctes de libre destinación***

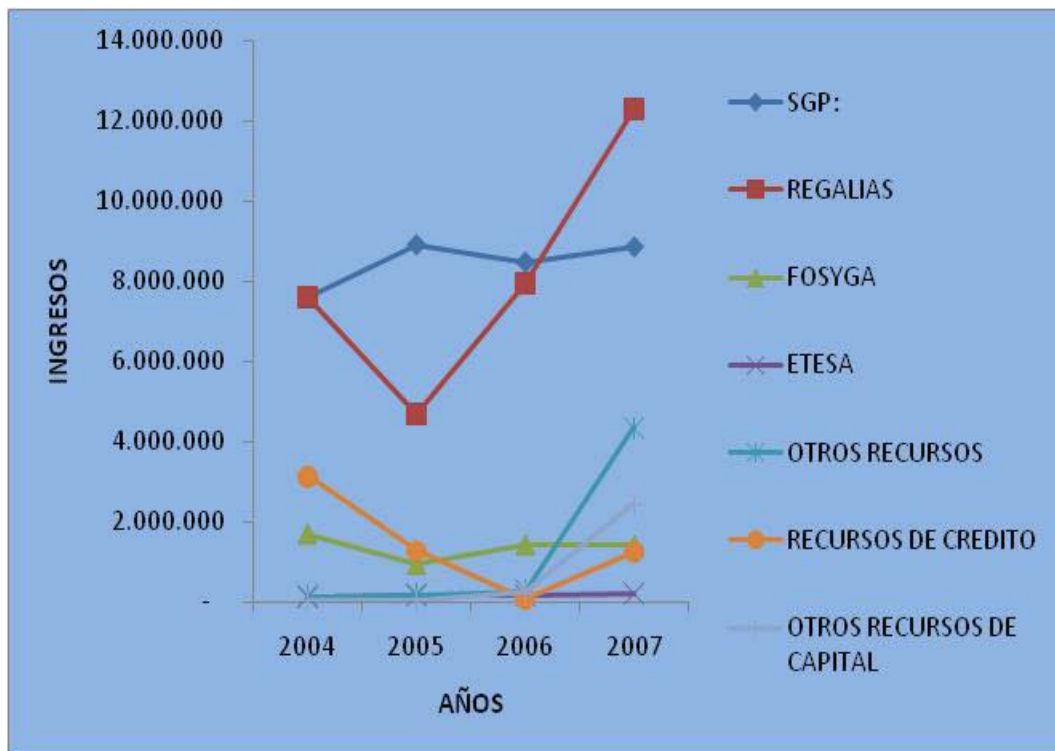


*Se registra un crecimiento progresivo de estos ingresos hasta el año 2.006, pero en el 2007 muestra una leve caída, aunque aún no se cuenta con el informe del DNP para el año 2007 en cuanto al desempeño fiscal de los Municipios esta caída se reflejara en el indicador de ley 617 de 2000 de manera negativa. En general los ICLD crecieron en un 2.45% promedio anual. Estas cifras alejan al Municipio en el mediano plazo a alcanzar la cifra de los 15.000 SMMLV y esta forma pasar a categoría 5ª.*

**3.6.3.1.2 Recursos de Capital.** *Las rentas exógenas del Municipio destinadas a la financiación del plan de Desarrollo la componen básicamente los recursos del Sistema General de Participación, los recursos de regalías por Hidrocarburos, Regalías de Níquel y los fondos especiales como Fosyga, Etesa,*

entre otros. Veamos el comportamiento de estas rentas en el cuatrienio 2004 -2007 en la siguiente gráfica

**Gráfico 6. Comportamiento histórico de los recursos de capital 2004 - 2007**



Se destaca que las rentas exógenas predominantes del Municipios son los recursos del Sistema general de participación y los recursos de regalías, estos últimos con un crecimiento notable desde 2005 hasta superar en el 2007 los recursos del SGP que tradicionalmente eran las más importantes. Esto se explica básicamente a los mayores recaudos por regalías de níquel gracias a los aumentos de producción y a los altos precios del

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

*níquel en el mercado internacional en los primeros trimestres del  
año 2.007.*

## **4. COMPONENTE GENERAL PARA LA GESTION DE GOBIERNO**

### **4.1 COMPONENTE GENERAL**

*El propósito de gobierno dentro del Plan de Desarrollo, tiene como alcance convertir al Municipio en un territorio ambientalmente sostenible que eleve el nivel de vida de sus habitantes aprovechando la potenciabilidad de los recursos naturales, conectándolo hacia la competitividad, en los sectores de la economía, integrándolo con los actores de desarrollo privado, público y especialmente la participación activa de la comunidad.*

*La priorización de los Programas y proyectos en cada uno de los ejes temáticos de inversión social en que está estructurado el Plan, será equitativamente distribuida en el área Urbana y Rural. Procurando reorientar el uso adecuado del suelo teniendo en cuenta las actitudes que permitan desarrollar actividades tendientes a mejorar la calidad de vida, utilizando tecnología mejorada, en el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias, piscícolas. Acondicionando la infraestructura de equipamiento colectivo que permita la optimización y oportuna prestación de bienes y servicios conforme a las necesidades de la comunidad en general, ejecutando los programas y proyectos propuestos*



*acorde a la fuente de financiación y gestionar en las instancias Departamentales, Nacional e Internacional recursos de inversión.*

#### **4.2 POLITICAS**

- Gobernar la administración Municipal promoviendo la participación democrática de los ciudadanos a través de mecanismos de participación efectivos y veeduría ciudadana en la toma de decisiones y bajo la concepción de los principios de autoridad, autonomía, planeación eficiencia, celeridad, oportunidad, transparencia, sostenibilidad ambiental.*
- Promover el desarrollo integral del individuo, visto como motor de desarrollo de la gestión administrativa, implementando un procesos educativo de largo plazo que transforme la esencia de las costumbres sociales colocando al individuo en igualdad de oportunidades, de mentalidad tolerante, reconociendo al otro en su integridad y diversidad cultural.*
- Garantizar calidad en el servicio, con el propósito de alcanzar altos estándares de eficiencia y productividad, fundamentados en la idoneidad, la eficiencia, la racionalidad económica, la calidad de las obras y servicios públicos, la modernización tecnológica, la capacitación, la integración horizontal de las dependencias y la implementación de sistemas de información ágiles y confiables.*

#### **4.3 OBJETIVOS GENERALES**

- *Propiciar espacios democráticos, para dinamizar la presencia ciudadana y comunitaria en las decisiones de gobierno.*
- *Trabajar por elevar la calidad de vida de los Planetarricenses, redimensionando el papel de la cultura y la educación, ampliando la cobertura en materia de Educación, salud, Agua Potable y Saneamiento básico, recreación, deporte y vivienda.*
- *Gobernar bajo los principios de la honestidad, responsabilidad, orden y justicia, actuando solidaria y subsidiariamente, sin distinción de clase social, ideología y religión, logrando con ello el desarrollo pleno del individuo.*
- *Apoyar al talento humano Planetarricense para el aprovechamiento de sus potencialidades.*
- *Posicionar la imagen institucional del municipio de Planeta Rica en el contexto regional, nacional e internacional para el mejor aprovechamiento de sus recursos.*
- *Consolidar el proceso de fortalecimiento de la gestión pública territorial.*

## **5. ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCION DEL PLAN**

*Con fundamento en los ejes temáticos, que contienen la parte estructural del Plan se requiere de especificaciones concretas y precisas en la estrategias que aseguren el cumplimiento de los programas y proyectos definidos en cada uno de los sectores para que se logre mediante la aplicación de los indicadores, la medición de metas de resultado que definían la efectividad en la gestión de gobierno al ejecutar el Plan definiéndose:*

### **5.1 INVERSION PÚBLICA**

*Disminuir condiciones de vida marginales, y de absoluta pobreza para la cual se atenderá acciones prioritarias de las necesidades básicas insatisfechas, que logre mejorar las condiciones sociales de la población vulnerable.*

### **5.2 VINCULACION DEL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO**

*Gestionar y comprometer al sector privado con el Municipio para que realice proyectos y programas de bienestar social aprovechando los diversos renglones económicos, referente al sector agropecuario que generen mejores condiciones de vida a los habitantes. Así mismo gestionar ante entidades públicas la*

*consecución de proyectos con recursos suficientes que permitan su ejecución en beneficio del Municipio.*

### **5.3 FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

*La racionalización y austeridad en el gasto público serán las medidas financieras a implementar cumpliendo con los indicadores de Ingresos Corrientes sobre Gasto Corriente, que permita generar la dinámica de una estructura administrativa eficiente con principios de eficacia para gestionar la obtención de recursos dirigidos a la inversión social.*

### **5.4 FORMACION, CAPACITACION Y EDUCACION**

*Para emprender las acciones y optimizar, la calidad de vida en la comunidad, la convivencia pacífica, la construcción de una cultura de valores con base en una identidad de los habitantes de Planeta Rica se debe implantar un cambio de aptitud en la niñez y la juventud para que a través del aprendizaje puedan tener la visión de grandes oportunidades que ofrece el territorio Municipal.*

### **5.5 PARTICIPACION CIUDADANA**

*Activa y comprometida en el desarrollo sostenible del Municipio, está orientada a conformar acciones colectivas, solidarias y responsables en el núcleo familiar y social de la esfera Municipal,*

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

*Departamental y Nacional con la convicción de construir estilos de vida digna. La participación de la sociedad civil debe generar procesos de cambio que logren crear espacios de trabajo integral entre el estado, la comunidad y el sector privado, donde se intercalen, experiencia, conocimiento que busque solucionar la problemática social para generar mayor interés en los proyectos que se desarrollen en el territorio Municipal.*

## **6. COMPROMISOS DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN**

*Para lograr la articulación integral, ambientales y estilo de vida que requiere el Municipio y orientada la política de desarrollo social en la comunidad se hace necesario implementar tres líneas estratégicas articuladas al Desarrollo del Plan, por cuanto contienen compromisos generales que exigen de la gobernabilidad para la gestión intersectorial y la participación ciudadana para fortalecer la formación de las comunidades con sentido de pertenencia:*

### **6.1 LINEA ESTRATEGICA No. 1 DESARROLLO HUMANO INTEGRAL**

*El eje principal del Plan es la persona, su dignidad humana, el goce de sus derechos, sus oportunidades y en general su prosperidad y bienestar.*

*En materia educativa y de salud pública, recabaremos en dos elementos imprescindibles en la formación humana: la nutrición y la educación de calidad. La equidad social la vamos a conjugar con una educación completa, de calidad, que complementada con la nutrición como elemento vital de desarrollo biológico, funcional y cerebral de los niños. Para el logro de estos aspectos esta línea*

*estratégica está conformado fundamentalmente por los sectores de Educación, Alimentación Escolar, Salud, Recreación y Deporte, Cultura, Servicios Públicos –Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Energía, Atención a Grupos Vulnerables y Vivienda.*

## **6.2 LINEA ESTRATEGICA No. 2: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO**

*Esta línea estratégica es el complemento de la línea estratégica No, 1 y está conformada por los siguientes sectores: Promoción del Desarrollo, Desarrollo Comunitario, Seguridad Ciudadana, Planeación y Obras de Desarrollo, Vías y Transporte, Equipamiento Municipal, Empleo y Capacitación Laboral, Sector Agropecuario, Medio Ambiente y Prevención y Atención de Desastres.*

## **6.3 LINEA ESTRATEGICA No. 3: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**

*A través de esta línea estratégica se pretende continuar con el proceso de fortalecimiento y mejoramiento continuo de la gestión pública para la promoción del desarrollo y se constituye en la base fundamental para el cumplimiento de las dos líneas estratégicas anteriores. En esta línea estratégica jugará un papel primordial la participación ciudadana. Está conformada por el sector Fortalecimiento Institucional.*

## **7. ESTRUCTURA DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS**

*Para cada uno de las líneas estratégicas en que está estructurado el Plan, avanzan por sí a una gran misión la cual consiste en lograr mediante la gestión de gobierno articular los procesos de desarrollo que permitan un cambio social en la forma de vida de los Planetarricenses, articulado con el compromiso adquirido en el programa de gobierno y con la participación activa de la comunidad.*

*Las tres líneas estratégicas en que está confeccionadas las iniciativas de desarrollo social en aras de buscar una nueva actitud que cambie las condiciones de vida de los habitantes del Municipio, se subdividen en sectores los cuales están compuestos por programas y éstos por proyectos garantizando el cumplimiento del objetivo principal del Plan de Desarrollo.*

### **7.4 LINEA ESTRATEGICA No. 1 DESARROLLO HUMANO INTEGRAL**

#### **7.4.1 Objetivos:**

- *Garantizar la dignidad humana, el goce de sus derechos, sus oportunidades y en general, su prosperidad y bienestar.*



- *Optimizar los recursos para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, garantizando el ejercicio de los derechos fundamentales, para el fomento del capital humano formado en valores que demuestren la identidad cultural del Municipio, comprendido en su entorno participativo y articulado al desarrollo regional.*
- *Fortalecer la infraestructura de agua potable, saneamiento básico, electrificación y de servicios públicos que amplíen la cobertura y mejoren la calidad de las necesidades insatisfechas.*
- *Proteger y recuperar los sistemas naturales existentes en el municipio con programas de educación ambiental y utilización adecuada de los recursos.*
- *Implementar con la formulación y organización de núcleos empresariales, la producción y rentabilidad de los renglones económicos del Municipio con el fin de generar un cambio social y competitividad a nivel departamental y nacional.*

#### **7.4.2 Estrategias:**

- *Implementar acciones y actividades que permitan la sensibilización, formación y socialización para la creación de ambientes y estilo de vida dignas en los diferentes sectores de la comunidad.*
- *Promover la revisión y depuración de los registros del SISBEN.*

- Revisar el proceso de reestructuración del hospital local.
- *Garantizar y ampliar la cobertura en los servicios de salud, generando bienestar social.*
- *Promover y apoyar la nutrición de gestantes, madres lactantes y bebés, mediante la implantación de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia (IAMI).*
- *Promoción a través de la radio local, plegables, etc., de las Guías alimentarias para la población colombiana, preparadas por el Ministerio de la Protección Social y el ICBF.*
- *Promover la notificación obligatoria de todo niño o niña que al nacer pese menos de cinco libras, para realizar la vigilancia epidemiológica respectiva.*
- *Formular a través de la Secretaria de Salud Municipal el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutrición, promoviendo la coordinación intersectorial de todas las acciones.*
- *Coordinar con el ICBF proyectos integrales de seguridad alimentaria y nutricional que beneficien a la población más pobre.*
- *Vigilar que las Entidades Promotoras de Salud (EPS), las Entidades promotoras de Salud Subsidiadas EPS – S y la ESE cumplan con su responsabilidad de suministrar hierro a los niños y niñas menores de 5 años, en particular a los menores de dos años.*
- *Vigilar que las Entidades Promotoras de Salud (EPS), las Entidades promotoras de Salud Subsidiadas EPS – S y la ESE cumplan con las acciones de promoción y prevención del Plan*

*Obligatorio de Salud (POS), que incluyen exámenes de laboratorio y el tratamiento de la deficiencia de hierro para los menores de cinco años.*

- Ejecutar los recursos del programa de alimentación escolar de que trata la Ley 715 de 2001 como complemento de los del ICBF y en coordinación con las directivas de los establecimientos educativos beneficiarios del programa, para contribuir a mejorar el desempeño escolar, disminuir la repitencia y la deserción escolar, así como la permanencia en el sistema educativo.*
- Coordinar con las agencias del sector agropecuario acciones para mejorar el acceso de los agricultores a la tierra, los insumos, el crédito y la asistencia técnica, para mejorar la seguridad alimentaria de los hogares rurales y urbanos.*
- Desarrollar un proceso educativo que permita a las familias del municipio organizar una alimentación más balanceada.*
- Promover campañas de promoción, prevención y control en programas nutrición, crecimiento, materno infantil, salud oral, salud mental, prevención de enfermedades de transmisión sexual, control de natalidad.*
- Implementar programas para la atención de población desplazada.*
- Priorizar y promover el acceso de niños a los niveles de educación preescolar, primaria y básica secundaria del Municipio.*

- *Impulsar programas para prevenir la deserción escolar a través de subsidios de transporte y canasta educativa.*
- *Construir, mantener, mejorar y dotar las instituciones educativas oficiales del Municipio.*
- *Garantizar el acceso de la comunidad al deporte, el aprovechamiento del tiempo libre, el sano esparcimiento, mejorando la estructura de los escenarios deportivos.*
- Gestionar recursos para la construcción de canchas deportivas y espacios recreativos.
- Gestionar la vinculación de técnicos y/o monitores para la formación y fundamentación deportiva, con énfasis en las categorías infantiles y juveniles.
- Dotación de implementos deportivos prioritariamente para las instituciones y centros educativos.
- Promover y apoyar eventos deportivos de carácter intercolegial, ínter barrios e interveredales.
- *Desarrollar procesos de formación artística y cultural implementados en el sistema educativo, para trabajar conjuntamente con los entes culturales del desarrollo pedagógico.*
- *Revitalizar y recuperar la Casa de la Cultura como centro cultural del Municipio.*
- *Se crearán semilleros artísticos.*
- *Recuperar los valores autóctonos de Planeta Rica con la participación activa de los jóvenes.*

- *Realizar capacitaciones en la comunidad para que desarrollen el sentido de pertenencia y participación ciudadana.*
- Organizar y realizar un evento mensual que brinde espacio para la práctica cultural y recreativa, como el viernes cultural.
- *Ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio de energía eléctrica en zonas de difícil acceso.*
- *Garantizar que la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo sea eficiente y que el uso de los recursos naturales se lleve a cabo de manera racional.*
- *Adelantar planes y proyectos en el municipio para dar cumplimiento a los parámetros y estándares sobre calidad del agua (DEC. 475 de 1998).*
- *Cumplir con lo establecido en la Resolución 1433 de 2004 sobre Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).*
- *Adoptar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).*
- *Impulsar acciones de orientación, educación y capacitación sobre el mantenimiento e higiene de las redes hidráulicas con el fin de que no se contamine el agua potable.*
- *Fortalecer la prestación del servicio de agua potable a través de la gestión concertada con la entidad prestadora del servicio, como soporte a la optimización.*
- Elevar la cobertura efectiva hasta un 70%, mejorar la calidad del agua y aumentar la frecuencia en el suministro a las 24 horas diarias.

- *Estudios. Mantenimiento, adecuación y construcción de infraestructura física de microacueductos en las zonas rurales del municipio.*
- Gestionar los recursos para dotar al menos el 70% de la población rural de agua potable, con sistemas de fácil operación y poco mantenimiento.
- Exigir la disponibilidad equipos necesarios para la limpieza y mantenimiento del sistema de alcantarillado.
- *Adelantar programas de construcción de soluciones individuales de disposición final de aguas servidas: Letrinas, Pozos Sépticos.*
- Propiciar el servicio de aseo urbano de manera integral, a la vez definir el ente encargado de su prestación, observando las opciones que la ley de servicios públicos permite, esto demanda la realización de un estudio de factibilidad.
- Implementar un proyecto limpio, o sea, en armonía con el medio ambiente, introduciendo una nueva cultura ciudadana de manejo ambiental de los desechos sólidos.
- *Trabajar concertadamente con el sector agropecuario en el estímulo a proyectos productivos generadores de empleo.*
- *Fomentar el apoyo de las microempresas para la generación de empleo a través de créditos blandos con entidades financieras.*
- *Establecer políticas de diversificación económica hacia los sectores agrícola, ganadero y piscícola.*

- *Desarrollar programas de reforestación con las autoridades ambientales que intervienen en el Municipio*
- *Apoyar el trabajo informal, vendedores ambulantes y estacionarios y estimular su vinculación al Sistema de Seguridad Social.*
- *Implementación de programas nutricionales dirigidos al materno-infantil, a ancianos y escolares, localizados en la zona urbana y rural.*
- *Promover la formulación y ejecución de programas dirigidos a la juventud y población indígena*
- *Impulsar programas de mejoramiento y vivienda nueva a la población focalizada en los rangos de pobreza absoluta mediante la gestión de los subsidios correspondientes.*

## **7.5 LINEA ESTRATEGICA 2: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO.**

### **7.2.1 Objetivos:**

- *Garantizar el acceso de la población a servicios de justicia y a mecanismos formales y no formales, con la orientación del Estado, para la resolución de conflictos, en el marco de la convivencia pacífica.*
- *Contribuir a la disminución de los niveles de violencia en el municipio, interviniendo los factores de riesgo y fortaleciendo los factores protectores de la convivencia y el cumplimiento del derecho a la vida, la paz y la integridad personal.*

- *Estimular y fortalecer las capacidades y potenciales de los ciudadanos para que éstos ejerzan sus derechos e intervengan en las decisiones que afectan su bienestar.*
- *Mantener una infraestructura vial urbana y rural en condiciones adecuadas para el normal tránsito vehicular.*
- *Mejorar la infraestructura vial en las zonas donde se siembre palma como materia prima para producir BIODIESEL.*
- *Aprovechar la oportunidad de desarrollo económico y social que ofrecen los mercados emergentes de biocombustibles de manera competitiva y sostenible.*
- *Desarrollar competitivamente la producción de biocombustibles, contribuyendo a la generación de empleos formales en el sector rural, el desarrollo rural y el bienestar de la población.*
- *Posicionar al municipio como un exportador de biocombustibles a partir de la consolidación de esta agroindustria en el municipio.*
- *Garantizar un desempeño ambiental sostenible a través de la incorporación de variables ambientales en la toma de decisiones de la cadena productiva de biocombustibles.*
- *Mantener en buenas condiciones las instalaciones que conforman el equipamiento municipal: mercado, cementerio.*



### **7.2.2 Estrategias:**

- Gestionar concertadamente con el sector privado, los recursos de cofinanciación para la construcción de un matadero, previo el estudio correspondiente.
- *Fortalecer la Comisaría de Familia y las Casas de Conciliación en lo concerniente a la violencia intrafamiliar, para el acceso a la protección física, el apoyo legal y una pedagogía de recuperación.*
- *Implementar programas de protección a la población vulnerable*
- *Desarrollar una política pública de seguridad, convivencia estable y sostenible.*
- *Intervención gubernamental integral, antes y después del delito.*
- *Fortalecer procesos que mejoran la convivencia pacífica*
- *Promover la integración de organismos y programas de seguridad en el municipio.*
- *Implementar proyectos productivos dirigidos a jóvenes.*
- *Formular plan para la reducción y prevención de la violencia.*
- *Fortalecer la confianza entre las instituciones y la ciudadanía.*
- *Apoyar y fortalecer iniciativas comunitarias.*
- *Promover la participación de la comunidad en los procesos de planificación, municipales y territoriales.*
- *Construir y pavimentar nuevas vías urbanas.*

- *Gestionar ante el Ministerio de transporte incorporar el desarrollo del mercado del biodiesel en el Municipio de Planeta Rica*
- *Mejorar las instalaciones de la plaza de mercado y adelantar las acciones para su organización.*
- Ofrecer a empresarios, capacitación en administración de negocios, asesoría en la elaboración de proyectos productivos, en los trámites de organización, de créditos y comercialización, e información estadística.
- Gestionar y coordinar la consecución de créditos blandos y de fomento requeridos para el desarrollo empresarial; aprovechando las oportunidades que el nivel central ofrece para estos propósitos.
- Mejorar la calidad y cobertura de la asistencia técnica al pequeño productor agropecuario.
- Promover y apoyar la organización de granjas demostrativas.
- Gestionar y apoyar el programa municipal de desarrollo rural y generación de empleo.
- Creación de un ente jurídico cuyo objeto sea impulsar el desarrollo de macroproyectos agroindustriales y agroenergéticos
- Diferenciar los biocombustibles producidos en el Municipio de Planeta Rica en el mercado nacional e internacional por los beneficios ambientales y sociales generados, cumpliendo con los estándares internacionales.

### **7.3. LINEA ESTRATEGICA No. 3 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**

#### **7.3.1 Objetivos**

- *Fortalecer las acciones administrativas comprometiendo a los funcionarios y a los ciudadanos a participar activamente en el desarrollo Municipal, para lograr acciones de institucionalidad que afiancen la gestión de gobierno.*
- *Promover convenios, alianzas con los diferentes estamentos públicos y privados del Municipio, Departamento y la Nación.*
- *Impulsar procesos de modernización que logren mejorar la entidad.*

#### **7.3.2. Estrategias**

- *Administrar el Municipio con carácter gerencial de eficacia y eficiencia en la administración pública a través de la modernización tecnológica de los procesos administrativos.*
- *Fortalecer el sistema financiero, adecuando los recursos tecnológicos mediante un sistema en red provisto de equipos y programas de calidad.*
- *Diseñar e implementar un sistema de información electrónico.*

- Fortalecer el sistema de planeación, la secretaría de salud, los procesos de participación ciudadana y de atención al cliente y montaje de un equipo de apoyo empresarial.
- Conformación de equipos de trabajo para la gestión, coordinación e implementación de programas para la población vulnerable, la juventud y para la población indígena.
- Actualizar, documentar e implementar los procesos y procedimientos administrativos agilizando los trámites.
- Formular y aplicar programas de capacitación del recurso humano, de bienestar social e incentivos.
- Mejorar la gestión de recaudos de los ingresos propios del municipio.
- *Implementar, revisar y ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial que permita la ejecución de programas y proyectos prospectivos que requiera el Municipio.*
- *Racionalizar el gasto público dentro de los procedimientos de las normas vigentes para cumplir los indicadores de ingresos corrientes sobre gastos corrientes.*
- *Fortalecer los programas de interés regional.*
- *Elaborar los planes sectoriales con la implementación del Banco de Programas y proyectos de la inversión pública.*

## **8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN**



*Mesa de trabajo en el corregimiento de Providencia.*

*En cumplimiento de los postulados establecidos en el programa de gobierno, propuestos a todos los estratos sociales del Municipio, el cual estaba identificado “**CONSTRUYENDO FUTURO CON SENTIDO SOCIAL**”, se adquirió un compromiso de participación comunitaria y transparencia al momento de iniciar a gobernar, fueron los elementos fundamentales para construir las tres líneas estratégicas, que conforman la estructura del Plan,*

*teniendo como propuesta “CONSTRUYENDO FUTURO CON SENTIDO SOCIAL”, como una premisa de convertir al Municipio en un territorio competitivo, en la producción y mejoramiento del nivel de vida en la prestación de Bienes y Servicios. Diseñándose mecanismos de planeación participativa, teniendo como bases metodológicas, convocatoria, capacitación, orientación, realización y socialización. A través de la difusión directa, perifoneo fijo y móvil, comunicación oficial, publicaciones de volantes y medios de comunicación masiva, además existirá un enlace directo con los Presidentes de las Acciones Comunales de la cabecera Municipal, Corregimientos y veredas, los representantes de los gremios, comités, ONG y de más organizaciones populares con presencia en el territorio Municipal, para la participación de la sociedad civil.*

## **9. MATRIZ DE APLICACIÓN DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN**

*El Plan de desarrollo amerita una alternativa de evaluación lo más clara posible dependiendo de su estructura en las metas e indicadores las cuales deben especificarse en la identificación y agrupación de los sectores, programas, subprogramas y proyectos debiendo ser concertado con las dependencias sectoriales para la cuantificación de los objetivos prioritarios como un instrumento de lógica en la elaboración del programa anual de inversiones y los planes de acción por dependencias.*

*La línea estratégica como punto de desarrollo permite sustentar el logro alcanzado en la consecución de los resultados esperados, haciendo énfasis en los beneficios obtenidos por la ciudadanía, este proceso es tan importante que permite sustentar la rendición de cuentas a los entes de control y ciudadanía para tomar decisiones en el mejoramiento continuo, el índice de eficacia que hace parte de la metodología de medición y análisis del desempeño Municipal no pretende reemplazar el ejercicio de autoevaluación que realizan las entidades locales y por lo tanto para su construcción debe tenerse en cuenta ciertas consideraciones que la eficacia se obtiene a partir del*

*cumplimiento de las metas del producto del Plan de Desarrollo Municipal.*

*Tiene prelación el cumplimiento de las metas de los sectores de Educación, Salud y Agua Potable por cuanto se constituyen en sectores básicos sociales, partiendo de la responsabilidad que tiene el Municipio para la prestación de los servicios públicos y el Sistema General de Participaciones le define recursos específicos y además porque en ellos se focaliza la política de descentralización del gobierno nacional y el Plan de Desarrollo debe guardar concordancia con los Planes de Desarrollo del Nivel Central y Departamental.*



*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

## **II - PLAN DE INVERSIONES**

## **1. ANALISIS DE INGRESOS Y RENTAS VIGENCIAS 2008 - 2011**

### **1.3 ANTECEDENTES**

*La ley 819 de 2003 determina que la elaboración del proyecto de presupuesto para los municipios de 3ª a 6ª categoría para la vigencia de 2008, debe estar soportado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo mediante la cual se determinan los techos de ingresos y gastos que permitan generar superávit primario en cada una de las vigencias consideradas para el sostenimiento de la deuda pública.*

*Los supuestos económicos y financieros corresponden al análisis del comportamiento de las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos de las cuatro (04) últimas vigencias, la ejecución de ingresos y gastos a diciembre de 2007, así como a las metas de inflación proyectadas por el gobierno nacional a partir de 2008.*

*El propósito de la ley 819 de 2003 o ley de responsabilidad fiscal, así como las leyes 358 de 1997, 549, 550 de 1999 y 617 de 2000 y 715 de 2001 se orienta a fortalecer el proceso de*

*descentralización territorial, haciendo que el municipio sea viable administrativa, fiscal, financiera y técnicamente.*

*Dadas las consideraciones anteriores, la proyección de ingresos y gastos se sustenta en los siguientes supuestos:*

## **1.2 SUPUESTOS ECONOMICOS EN QUE SE SOPORTA EL PLAN.**

### **1.2.1 INGRESOS**

*Las proyecciones de ingresos para el cuatrienio 2008 – 2011 se fundamenta en el marco fiscal de mediano plazo, en la gestión tributaria, en la tasa de inflación esperada y en las proyecciones del DNP.*

#### **1.2.1.1. Marco Fiscal de Mediano Plazo**

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

**Tabla 45. Ingresos Proyectados 2008 -  
2011**

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2008	Escenario Financiero Año 2009	Escenario Financiero Año 2010	Escenario Financiero Año 2011
<b>INGRESOS</b>	<b>33.802.673</b>	<b>35.492.808</b>	<b>37.267.450</b>	<b>39.130.827</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>19.891.653</b>	<b>20.886.237</b>	<b>21.930.549</b>	<b>23.027.079</b>
<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>4.673.449</b>	<b>4.907.121</b>	<b>5.152.478</b>	<b>5.410.103</b>
Impuesto Predial Unificado (Incluye Compensación por predial de	650.000	682.500	716.625	752.456
Sobretasa Ambiental ( O Participación del predial para las CAR)	92.000	96.600	101.430	106.502
Impuesto de Circulación y Tránsito Servicio Público	10.000	10.500	11.025	11.576
Impuesto de Industria y Comercio	750.000	787.500	826.875	868.219
Sobretasa a la Gasolina	1.800.000	1.890.000	1.984.500	2.083.725
Impuesto de Espectáculos Públicos	38.325	40.241	42.253	44.366
Impuesto sobre Rifas y Apuestas	1.080	1.134	1.191	1.251
Impuesto de Avisos y Tableros	112.500	118.125	124.031	130.233
Impuesto de Delineación Urbana	1.019	1.070	1.124	1.180
Impuesto sobre Servicio de Alumbrado Público	650.000	682.500	716.625	752.456
Impuesto al Transporte Hidrocarburos	0	0	0	0
Estampillas	<b>567.000</b>	<b>595.350</b>	<b>625.118</b>	<b>656.374</b>
Estampilla Pro-Palacio	0	0	0	0
Estampilla Pro-Desarrollo	0	0	0	0
Estampilla Pro-Electrificación Rural	190.000	199.500	209.475	219.949
Estampillas Pro-Turismo	0	0	0	0
Otras Estampillas	377.000	395.850	415.643	436.425
<b>Otros Ingresos Tributarios</b>	<b>1.525</b>	<b>1.601</b>	<b>1.681</b>	<b>1.765</b>
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>15.218.204</b>	<b>15.979.116</b>	<b>16.778.071</b>	<b>17.616.976</b>
Tasas y Multas	607.500	637.875	669.769	703.257
<b>Transferencias</b>	<b>14.550.704</b>	<b>15.278.241</b>	<b>16.042.152</b>	<b>16.844.261</b>
<b>Transferencias Corrientes (Para Funcionamiento)</b>	<b>771.036</b>	<b>809.588</b>	<b>850.067</b>	<b>892.570</b>
<b>Sistema General de Participaciones - Propósito General (Libre Destinación)</b>	<b>771.036</b>	<b>809.588</b>	<b>850.067</b>	<b>892.570</b>
<b>Cuota de Auditaje</b>				
<b>Transferencias de Capital (Para Inversión)</b>	<b>9.979.802</b>	<b>10.478.794</b>	<b>11.002.733</b>	<b>11.552.871</b>
<b>Sistema General de Participaciones -Educación-</b>	<b>1.581.331</b>	<b>1.660.398</b>	<b>1.743.418</b>	<b>1.830.589</b>
S. G. P. Educación - Prestación de Servicios				
S. G. P. Educación - Aportes Patronales (Calidad)	1.581.331	1.660.398	1.743.418	1.830.589
<b>Sistema General de Participaciones -Salud-</b>	<b>5.515.183</b>	<b>5.790.943</b>	<b>6.080.490</b>	<b>6.384.515</b>
S. G. P. Salud - Subsidio Demanda	4.302.160	4.517.268	4.743.131	4.980.288
S. G. P. Salud - Subsidio Oferta	291.653	306.236	321.548	337.625
S. G. P. Salud - Plan de Atención Básica (Pab)	320.234	336.246	353.058	370.711
S. G. P. Salud - Aportes Patronales	601.136	631.193	662.753	695.891
<b>Agua Potable y Saneamiento basico</b>	<b>1.109.550</b>	<b>1.165.028</b>	<b>1.223.279</b>	<b>1.284.443</b>
<b>Sistema General de Participaciones Propósito General (Forsoza Inversión)</b>	<b>1.429.870</b>	<b>1.501.364</b>	<b>1.576.432</b>	<b>1.655.254</b>
<b>Sistema General de Participaciones-Alimentación Escolar</b>	<b>343.868</b>	<b>361.061</b>	<b>379.114</b>	<b>398.070</b>
<b>Sistema General de Participaciones-Municipios Ribereños Rio Magdalena</b>				
<b>Otras Transferencias del Nivel Central Nacional</b>	<b>3.529.866</b>	<b>3.706.359</b>	<b>3.891.677</b>	<b>4.086.261</b>
Empresa para la Salud -ETESA-	203.169	213.327	223.993	235.193
Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-	3.326.697	3.493.032	3.667.684	3.851.068
<b>Del Nivel Departamental</b>	<b>270.000</b>	<b>283.500</b>	<b>297.675</b>	<b>312.559</b>
Otras Transferencias del Nivel Departamental	270.000	283.500	297.675	312.559
<b>Fondos Especiales</b>	<b>60.000</b>	<b>63.000</b>	<b>66.150</b>	<b>69.458</b>
Fondo de Seguridad (5% Contratos) -Ley 418/97-	60.000	63.000	66.150	69.458
<b>Otros Ingresos No Tributarios</b>				
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>13.911.020</b>	<b>14.606.571</b>	<b>15.336.901</b>	<b>16.103.748</b>
<b>Fondo Nacional de Regalías -FNR-</b>				
<b>Cofinanciación</b>				
<b>Regalías</b>	<b>13.821.566</b>	<b>14.512.644</b>	<b>15.238.277</b>	<b>16.000.192</b>
Regalías Petrolíferas	1.900.000	1.995.000	2.094.750	2.199.488
Regalías por Gas Natural	566	594	624	655
Regalías Niquel	11.500.000	12.075.000	12.678.750	13.312.688
Otras Regalías	421.000	442.050	464.153	487.361
<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	<b>44.454</b>	<b>46.677</b>	<b>49.011</b>	<b>51.462</b>
<b>Saldo en Caja y Bancos a Diciembre 31 Vigencia Anterior</b>				
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>44.454</b>	<b>46.677</b>	<b>49.011</b>	<b>51.462</b>
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>44.454</b>	<b>46.677</b>	<b>49.011</b>	<b>51.462</b>
<b>RENDIMIENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>45.000</b>	<b>47.250</b>	<b>49.613</b>	<b>52.094</b>
<b>OTROS INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 1.2.2 Gastos

### 1.2.2.1 Funcionamiento

**Tabla 46. Gastos de Funcionamiento proyectados 2008 – 2011**

CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2008	Escenario Financiero Año 2009	Escenario Financiero Año 2010	Escenario Financiero Año 2011
<b>GASTOS</b>	<b>33.802.673</b>	<b>35.492.808</b>	<b>37.267.450</b>	<b>39.130.827</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>3.525.428</b>	<b>3.701.700</b>	<b>3.886.784</b>	<b>4.081.124</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.690.728</b>	<b>1.775.264</b>	<b>1.864.028</b>	<b>1.957.229</b>
Servicios Personales Asociados a la Nómina	1.187.429	1.246.800	1.309.140	1.374.597
Servicios Personales Indirectos	<b>213.302</b>	<b>223.967</b>	<b>235.166</b>	<b>246.924</b>
Honorarios	40.000	42.000	44.100	46.305
Personal Supernumerario	50.302	52.817	55.458	58.231
Remuneración por Servicios Técnicos	123.000	129.150	135.608	142.388
Contribuciones Inherentes a la Nómina	<b>289.997</b>	<b>304.497</b>	<b>319.722</b>	<b>335.708</b>
<b>Al Sector Público</b>	<b>37.410</b>	<b>39.281</b>	<b>41.245</b>	<b>43.307</b>
Aportes Parafiscales	37.410	39.281	41.245	43.307
<b>Al Sector Privado</b>	<b>252.587</b>	<b>265.216</b>	<b>278.477</b>	<b>292.401</b>
Aportes Previsión Social	252.587	265.216	278.477	292.401
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>1.187.300</b>	<b>1.246.665</b>	<b>1.308.999</b>	<b>1.374.449</b>
Adquisición de Bienes	305.000	320.250	336.263	353.076
Adquisición de Servicios	882.300	926.415	972.736	1.021.373
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>647.400</b>	<b>679.771</b>	<b>713.757</b>	<b>749.446</b>
<b>Al Sector Privado</b>	<b>504.897</b>	<b>530.142</b>	<b>556.647</b>	<b>584.480</b>
<b>Pagos de Previsión Social</b>	<b>390.000</b>	<b>409.500</b>	<b>429.975</b>	<b>451.474</b>
Pensiones (mesadas)	390.000	409.500	429.975	451.474
Pagos/Déficit Generado Post Acuerdo (Aplica 617/00)	114.897	120.642	126.672	133.006
<b>Sentencias y Conciliaciones</b>	<b>210</b>	<b>221</b>	<b>232</b>	<b>244</b>
Otras Transferencias (a Bomberos, CAR y otras similares de fuentes propias)	142.293	149.408	156.878	164.722

### 1.2.3 Estado y Servicio de la Deuda

*El saldo final a capital de la deuda a diciembre de 2007 es de \$2.985.321 millones. La proyección del servicio de la deuda por cada uno de los créditos corresponde a la programación del*

*Instituto de Desarrollo de Antioquia IDEA se financian con recursos de Regalías Níquel.*

**Tabla 47. Estado de la Deuda Pública y Servicio de la Deuda Pública 2008- 2011**

<b>SALDO DEUDA</b>	<b>2.203.076</b>	<b>1.420.831</b>	<b>675.669</b>	<b>351.807</b>
Saldo Deuda a 31 diciembre de año anterior	2.985.321	2.203.076	1.420.831	675.669
Créditos Contratados en la presente vigencia				
Cuentas por pagar a cierre 2001 menos pago del déficit en 2002	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Pasivos contingentes estimados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Amortizaciones de la Deuda	<b>782.245</b>	<b>782.245</b>	<b>745.162</b>	<b>323.862</b>
Amortizaciones Pagadas				
Amortizaciones por Pagar en el resto de la vigencia	782.245	782.245	745.162	323.862
<b>INTERESES DE LA DEUDA VIGENTE</b>	<b>336.096</b>	<b>224.296</b>	<b>153.021</b>	<b>69.773</b>

#### **1.2.4 Inversión Proyectada**

*La mayor fuente de financiación de la inversión se concentra en los recursos del sistema general de participaciones (SGP) para educación, salud y propósito general, las regalías directas por hidrocarburos y níquel y propósito general del sistema general de participaciones.*

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

**Tabla 48. Proyección de la Inversión 2008 -  
2011**



*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2008	Escenario Financiero Año 2009	Escenario Financiero Año 2010	Escenario Financiero Año 2011
<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>28.916.735</b>	<b>30.530.290</b>	<b>32.215.492</b>	<b>34.375.727</b>
<b>CON RECURSOS DEL SGP</b>	<b>9.979.802</b>	<b>10.478.793</b>	<b>11.002.733</b>	<b>11.552.870</b>
<b>EDUCACION</b>	<b>1.581.331</b>	<b>1.660.398</b>	<b>1.743.418</b>	<b>1.830.589</b>
Construcción, reparación y mantenimiento de Planteles para Preescolar, Primaria y Secundaria	515.097	540.852	567.895	596.290
Otros Gastos Educación	1.066.234	1.119.546	1.175.523	1.234.299
<b>SALUD</b>	<b>5.515.183</b>	<b>5.790.942</b>	<b>6.080.489</b>	<b>6.384.514</b>
Aportes de Seguridad Social del Personal del Sector Medicos	601.136	631.193	662.753	695.891
Subsidio para el Acceso de la Población a Servicios	4.302.160	4.517.268	4.743.131	4.980.288
Otros Gastos Salud	611.887	642.481	674.605	708.335
<b>ALIMENTACION ESCOLAR</b>	<b>343.868</b>	<b>361.061</b>	<b>379.114</b>	<b>398.070</b>
<b>CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES DE PROPOSITO GENERAL - SGP</b>	<b>2.539.420</b>	<b>2.666.392</b>	<b>2.799.712</b>	<b>2.939.697</b>
Subsidios para el acceso de la población al servicio	<b>200.000</b>	<b>210.000</b>	<b>220.500</b>	<b>231.525</b>
Agua Potable y Saneamiento Básico	200.000	210.000	220.500	231.525
<b>Formación Bruta de capital y otros (construcción, reparación, mantenimiento, asistencia técnica, preinversión, etc)</b>	<b>2.339.420</b>	<b>2.456.392</b>	<b>2.579.212</b>	<b>2.708.172</b>
Agua Potable y Saneamiento Básico	909.550	955.028	1.002.779	1.052.918
Infraestructura Vial	200.000	210.000	220.500	231.525
Vivienda	110.000	115.500	121.275	127.339
Educación Física, Deporte y Recreación	89.784	94.273	98.987	103.936
Cultura	67.334	70.701	74.236	77.948
Sector Energético	80.000	84.000	88.200	92.610
Desarrollo Agropecuario y Minero	80.056	84.059	88.262	92.675
Infraestructura Urbana	97.022	101.873	106.967	112.315
Desarrollo de la comunidad	50.000	52.500	55.125	57.881
Justicia, defensa y seguridad	140.000	147.000	154.350	162.068
Desarrollo Institucional	210.674	221.208	232.268	243.881
Otros sectores	305.000	320.250	336.263	353.076
<b>CON RECURSOS DE REGALIAS Y FONDOS DE COFINANCIACIÓN</b>	<b>12.703.225</b>	<b>13.506.103</b>	<b>14.340.094</b>	<b>15.606.557</b>
Subsidios para el acceso de la población al servicio	<b>746.000</b>	<b>783.300</b>	<b>822.465</b>	<b>863.588</b>
Salud	746.000	783.300	822.465	863.588
<b>Formación Bruta de capital y otros (construcción, reparación, mantenimiento, asistencia técnica, preinversión, etc)</b>	<b>11.957.225</b>	<b>12.722.803</b>	<b>13.517.629</b>	<b>14.742.969</b>
Agua Potable y Saneamiento Básico	4.377.558	4.764.153	5.161.046	5.968.556
Educación	3.000.000	3.150.000	3.307.500	3.472.875
Educación Física, Deporte y Recreación		0	0	0
Salud	1.404.000	1.474.200	1.547.910	1.625.306
Desarrollo Institucional	3.175.667	3.334.450	3.501.173	3.676.232
<b>CON RECURSOS PROPIOS Y OTROS</b>	<b>6.233.708</b>	<b>6.545.394</b>	<b>6.872.665</b>	<b>7.216.300</b>
Subsidios para el acceso de la población al servicio	<b>3.596.697</b>	<b>3.776.532</b>	<b>3.965.359</b>	<b>4.163.627</b>
Salud	3.596.697	3.776.532	3.965.359	4.163.627
<b>Formación Bruta de capital y otros (construcción, reparación, mantenimiento, asistencia técnica, preinversión, etc)</b>	<b>2.637.011</b>	<b>2.768.862</b>	<b>2.907.306</b>	<b>3.052.673</b>
Agua Potable y Saneamiento Básico	95.011	99.762	104.750	109.988
Infraestructura Vial	1.235.000	1.296.750	1.361.588	1.429.667
Educación	95.000	99.750	104.738	109.975
Educación Física, Deporte y Recreación	230.000	241.500	253.575	266.254
Salud	30.000	31.500	33.075	34.729
Sector Energético	800.000	840.000	882.000	926.100
Infraestructura Urbana	92.000	96.600	101.430	106.502
Desarrollo de la comunidad	60.000	63.000	66.150	69.458
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>1.118.341</b>	<b>1.006.541</b>	<b>898.183</b>	<b>393.635</b>
<b>Deuda Interna</b>	<b>1.118.341</b>	<b>1.006.541</b>	<b>898.183</b>	<b>393.635</b>
Amortización	782.245	782.245	745.162	323.862
Intereses	336.096	224.296	153.021	69.773

**Tabla 49. Balance Financiero 2008 -2011**

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2008	Escenario Financiero Año 2009	Escenario Financiero Año 2010	Escenario Financiero Año 2011
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>33.802.673</b>	<b>35.492.808</b>	<b>37.267.450</b>	<b>39.130.827</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>19.891.653</b>	<b>20.886.237</b>	<b>21.930.549</b>	<b>23.027.079</b>
TRIBUTARIOS	4.673.449	4.907.121	5.152.478	5.410.103
NO TRIBUTARIOS	667.500	700.875	735.919	772.715
Transferencias	14.550.704	15.278.241	16.042.152	16.844.261
Transferencias Corrientes (Para Funcionamiento)	771.036	809.588	850.067	892.570
Del Nivel Nacional (SGP- Inversión)	13.509.668	14.185.153	14.894.410	15.639.132
Del Nivel Departamental	270.000	283.500	297.675	312.559
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>33.020.428</b>	<b>34.710.563</b>	<b>36.522.288</b>	<b>38.806.965</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>13.893.554</b>	<b>14.459.627</b>	<b>15.100.118</b>	<b>15.764.227</b>
FUNCIONAMIENTO	3.767.597	3.955.977	4.153.775	4.361.465
GASTOS DE PERSONAL	1.690.728	1.775.264	1.864.028	1.957.229
GASTOS GENERALES	1.187.300	1.246.665	1.308.999	1.374.449
TRANSFERENCIAS	889.569	934.048	980.748	1.029.787
Intereses y Comisiones de Deuda Pública	336.096	224.296	153.021	69.773
Interna	336.096	224.296	153.021	69.773
Gastos operativos en sectores sociales (remuneración al trabajo, prestaciones, subsidios en educación, salud y otros sectores de inversión)	9.789.861	10.279.354	10.793.322	11.332.989
<b>DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE</b>	<b>5.998.099</b>	<b>6.426.610</b>	<b>6.830.431</b>	<b>7.262.852</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>13.911.020</b>	<b>14.606.571</b>	<b>15.336.901</b>	<b>16.103.748</b>
Regalías	13.821.566	14.512.644	15.238.277	16.000.192
Rendimientos Financieros	45.000	47.250	49.613	52.094
Recursos del balance	44.454	46.677	49.011	51.462
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>19.126.874</b>	<b>20.250.936</b>	<b>21.422.170</b>	<b>23.042.738</b>
Formación Bruta de capital (construcción, reparación)	19.126.874	20.250.936	21.422.170	23.042.738
<b>DEFICIT O SUPERAVIT DE CAPITAL</b>	<b>-5.215.854</b>	<b>-5.644.365</b>	<b>-6.085.269</b>	<b>-6.938.990</b>
<b>DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL</b>	<b>782.245</b>	<b>782.245</b>	<b>745.162</b>	<b>323.862</b>
<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>-782.245</b>	<b>-782.245</b>	<b>-745.162</b>	<b>-323.862</b>
Recursos del crédito	-782.245	-782.245	-745.162	-323.862
Interno	-782.245	-782.245	-745.162	-323.862
Amortizaciones	782.245	782.245	745.162	323.862
<b>DÉFICIT O SUPERAVIT PRIMARIO</b>	<b>1.118.341</b>	<b>1.006.541</b>	<b>898.183</b>	<b>393.635</b>
<b>DÉFICIT O SUPERAVIT PRIMARIO/INTERESES</b>	<b>333%</b>	<b>449%</b>	<b>587%</b>	<b>564%</b>

**Tabla 50. Capacidad de endeudamiento 2008 -2011**

2.- CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (LEY 358 DE 1997)	PROYECCION 2008	PROYECCION 2009	PROYECCION 2010	PROYECCION 2011
<b>INGRESOS CORRIENTES LEY 358</b>	<b>29.310.398</b>	<b>30.189.710</b>	<b>31.095.402</b>	<b>32.028.264</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5.123.403</b>	<b>5.277.105</b>	<b>5.435.418</b>	<b>5.598.481</b>
<b>AHORRO OPERACIONAL</b>	<b>24.186.996</b>	<b>24.912.605</b>	<b>25.659.984</b>	<b>26.429.783</b>
<b>SALDO DE LA DEUDA VIGENCIA ANTERIOR</b>	<b>675.669</b>	<b>351.807</b>	<b>135.988</b>	<b>25.068</b>
<b>TOTAL DEUDA SIN NUEVO CREDITO</b>	<b>351.807</b>	<b>135.988</b>	<b>25.068</b>	<b>0</b>
<b>AMORTIZACIONES POR PAGAR RESTO DE VIGENCIA</b>	<b>323.862</b>	<b>215.819</b>	<b>110.920</b>	<b>25.068</b>
<b>INTERESES PAGADOS Y POR PAGAR DEUDA VIGENTE</b>	<b>69.773</b>	<b>33.646</b>	<b>5.859</b>	<b>0</b>
<b>SALDO DEUDA CON NUEVO CREDITO</b>	<b>351.807</b>	<b>135.988</b>	<b>25.068</b>	<b>0</b>
<b>INTERESES / AHORRO OPERACIONAL</b>	<b>0,29%</b>	<b>0,14%</b>	<b>0,02%</b>	<b>0,00%</b>
<b>SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1,20%</b>	<b>0,45%</b>	<b>0,08%</b>	<b>0,00%</b>
<b>SEMAFORO</b>	<b>VERDE</b>	<b>VERDE</b>	<b>VERDE</b>	<b>VERDE</b>
<b>AHORRO PRIMARIO / INTERESES</b>	<b>333%</b>	<b>449%</b>	<b>587%</b>	<b>564%</b>
<b>AHORRO PRIMARIO / SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>3.- ESTADO DE LA ENTIDAD SEGÚN LEY 819/2003</b>	<b>OK</b>	<b>OK</b>	<b>OK</b>	<b>OK</b>
<b>4.- ESTADO DE LA ENTIDAD CON SERVICIO DEUDA</b>	<b>OK</b>	<b>OK</b>	<b>OK</b>	<b>OK</b>

Como se puede observar el Municipio cuenta con suficiente capacidad de endeudamiento para asumir nuevos créditos

**Tabla 51. Matriz de aplicación por líneas estratégicas**

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR
<b>DESARROLLO HUMANO INTEGRAL</b>	<b>EDUCACION</b>	<b>PLANEACION Y ASISTENCIA TECNICA A LA EDUCACION</b>	01-Reconocimiento servicios públicos, instituciones y centros educativos,	Pago 100% de los Servicios Públicos	Pago 100% de los Servicios Publicos
			02-Programas de educación, convocación agropecuaria, y ambiental	Convocatoria de Un Programa por cada sector.	% de Programas realizados/Programas establecidos
			03-Capacitación docentes y administrativos,	Docentes y Administrativos a capacitar.	No de docentes y administrativos capacitados/ Total de docentes y administrativos
			04- Matrícula Gratuita	100% de los niños de educación básica primaria y secundaria	No. De niños beneficiarios/Total niños matriculados
			05 - Preparación PRE - ICFES estudiantes de 10 y 11 grado	100% de los estudiantes de 10 y 11 grado preparados para las pruebas ICFES	No. de estudiantes beneficiarios/Total estudiantes grado 10 y 11
			06- Transporte Escolar	100% de los niños que requieren el servicio transportados	No. De niños transportados/Total niños programados
			07-Aporte Convenio Interadministrativo	100% Ejecución del Convenio	No. Documentos firmados
		<b>ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA EDUCACION</b>	01-Materiales y ayudas audiovisuales para instituciones y centros educativos,	Lograr que el 80% de los alumnos de primaria sean beneficiarios.	No de alumnos beneficiados/ Nª de Alumnos de primaria
			02 - Construcción y Dotación de la biblioteca Municipal	Obra ejecutada en el 100%	Obra construida y dotada
			03- Dotación Kit Escolares (Zapatos y Uniformes )	Lograr que el 100% de los alumnos de educación básica sean beneficiados	No de estudiantes beneficiados/Total estudiantes educación básica primaria
			04 - Dotación y mantenimiento de mobiliarios para Instituciones y Centros Educativos.	Lograr que el 50% de los centros educativos queden dotados	Centros Educativos dotados y mantenidos /Total centros educativos
			05-Funcionamiento operación proyectos del sector	Lograra que el 100% de los proyectos queden en funcionamiento	Nª de proyectos funcionando / proyectos establecidos
			06- interventoría técnica, proyectos del sector	Efectuar el 100% de las interventorías	Nª de auditorias ejecutadas / auditorias programadas
		LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

<b>DESARROLLO HUMANO INTEGRAL</b>	<b>EDUCACION</b>	<b>CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>	01 – Adquisición de lotes, construcción, adecuación, mejoramiento de la infraestructura física de Instituciones y Centros Educativos,	Mejora el 100% de la infraestructura de las instituciones y centros educativos.	No de centros mejorados/ Total centros	
		<b>ATENCION AL SERVICIO EDUCATIVO</b>	01 - Promover el acceso a preescolar de los niños a partir de los cinco años con prioridad en zonas rurales	Lograr que el 100% de los niños en zonas rurales tengan acceso al programa.	No de niños favorecidos / niños programados	
			0'2 - Impulsar programas para prevenir las deserciones escolares	Creación de un programa para prevenir la deserción.	% de Ejecución del Programa.	
			03 - Promover programas de subsidios dirigidas a la población escolar en riesgos de deserción condicionados a la asistencia y permanencia escolar	Subsidiar el 80% de los niños en riesgo de deserción.	No de niños favorecidos/ niños programados	
		<b>ATENCION ALIMENTACION ESCOLAR</b>	01 - Asistencia alimentación población escolar	Garantizar la alimentación escolar al 100% de los niños dentro del programa.	No de niños favorecidos / niños programados	
	<b>SALUD</b>	<b>REGIMEN SUBSIDIADO</b>	01 - Continuidad cofinanciación	Mantener el porcentaje (%) de afiliados al régimen	No de afiliados / Total afiliados al régimen.	
			02 - Ampliación	Ampliar cobertura en el 30%	No de sisbenisado / Total beneficiarios	
		<b>ATENCION MEDICA RURAL</b>	01 - Sistema Básico Información en salud	Actualización del sistema de información	Porcentaje de elaboración	
		<b>SALUD PÚBLICA</b>	Reducción de la mortalidad infantil	Disminuir los índices de mortalidad infantil en el Municipio	Número de niños muertos/total población infantil (0 a 5 años)	
			01 - Financiación de programas de atención básica	Cumplir el 100% de los programas de Salud Pública	% de Ejecución	
		<b>OFERTA A LA DEMANDA</b>	01 - Oferta a la Demanda Primer Nivel	Cumplir el 100% en la prestación de los servicios a personas con derecho	No de programas / Total programados.	
			02-'Ampliación cobertura	Lograr el 100% de ampliación de la cobertura programadas	Nª de personas atendidas / Total personas con derecho	
		<b>APORTES PATRONALES</b>	01 - Aportes patronales del sector,	Cumplir con el 100% en el pago de los aportes patronales	Monto de aportes pagados / Total valor aportes	
	<b>LINEA</b>	<b>SECTOR</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADOR</b>

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

<b>DESARROLLO HUMANO INTEGRAL</b>	<b>SALUD</b>		02- Suministro medicamentos a la población no afiliada	Cumplir con el 100% de suministro de los medicamentos a la Población afiliada	No de Personas beneficiadas / Personas programadas	
		<b>INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SALUBRIDAD</b>	01 - Construcción, adecuación, mantenimiento, dotación y mejoramiento de instalaciones de Salud,	Lograr que el 100% de la infraestructura física sea mantenida, dotada y mejorada.	% de obras de mejoramiento en infraestructura.	
			02 - Funcionamiento proyectos del sector	Lograr la puesta en marcha del 100% en los proyectos del sector	gastos de operación / Inversión Programada	
			03 - Interventoría técnica proyectos del sector	Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar	Interventorías / Proyectos ejecutados	
		<b>PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD</b>	01 - Promoción y Prevención	Lograr que el 100% de los pobladores se beneficien con los programas.	No de personas beneficiadas / total población	
			02 - Atención medica rural	Cubrir el 60% de la población rural con atención básica	No de personas beneficiadas / total población	
		<b>ASISTENCIA TECNICA EN SALUD</b>	01 - Sistema Básico Información en salud	Sistema Básico de Información.	Porcentaje (%) de Ejecución.	
			Apoyo y gestión de recursos para el fortalecimiento de la ESE Hospital San Nicolás	Cumplir con el 100% de este proyecto	% de la ejecución de los recursos.	
			02 - Aportes convenio Interadministrativo	Cumplir con el 100% del objeto del convenio.	No de personas beneficiadas / total población	
		<b>MORTALIDAD MATERNA</b>	01 - Aumentar la cobertura de afiliación al SGSSS de mujeres	Incrementar en un 20% la cobertura.	No de personas beneficiadas / total población	
	<b>RECREACION Y DEPORTE</b>	<b>FOMENTO Y DESARROLLO A LA RECREACION Y AL DEPORTE</b>	01 - Adquisición de Implementos deportivos	Lograr que el 100% de los deportistas se beneficien del programa.	No de Eventos realizados / Total eventos programados.	
			02 - Adquisición de implementos deportivos para la práctica de las diferentes disciplinas del deporte y la recreación	Apoyar el 30% de los eventos deportivos.	No de programas / total programas	
			03 - Apoyo para la realización de eventos deportivos y recreativos	Vincular la población a programas recreativos	No de niños favorecidos / Total población en capacidad de formarse.	
	<b>LINEA</b>	<b>SECTOR</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADOR</b>

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

<b>DESARROLLO HUMANO INTEGRAL</b>	<b>ARTE Y CULTURA</b>		04 - Realización de juegos recreativos,	Lograr que el 80% de los niños en edades de 5 a 10 años se incorporen al programa	Porcentaje % de creación		
			05 - Escuela de Formación y promoción deportiva	Creación de una escuela de formación y promoción deportiva	No de escenarios mantenidos / Total escenarios existentes.		
		<b>INFRAESTRUCTURA FISICA</b>	01 - Compra de Lote, Construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los escenarios deportivos y recreativos,	Lograr el mantenimiento y la sostenibilidad de la infraestructura física deportiva.	No de población beneficiada / Total de la población programada.		
		<b>DESARROLLO ARTISTICO Y CULTURAL</b>	01 - Apoyo al Festival nacional de intérpretes de la canción ciudad Planeta Rica	Logra que el 100% de la población se integre a este evento cultural.	No de población beneficiada / Total de la población programada.		
			02 -Realización del concurso nacional de bandas ciudad planeta Rica	Logra que el 100% de la población se integre en los programas culturales.	No de población beneficiada / Total de la población programada.		
			03 - Promover y organizar el primer festival de danzas intercolegial del Municipio	Lograr que el 60% de los jóvenes en actividades folclóricas se vinculen a los programas culturales.	% de ejecución del programa de dotación.		
		<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIÓN</b>	01 - Crear el Consejo Municipal de Cultura	Consejo de Cultura en funcionamiento	Acto administrativo de creación		
			02 - Capacitación al Consejo Municipal de Cultura y gestores culturales del Municipio	lograr que el 100% de los miembros del consejo municipal de cultura y los gestores culturales sean capacitados en materia cultural	No de miembros y gestores capacitados/Total miembros y gestores culturales		
		<b>INFRAESTRUCTURA CULTURAL</b>	01 - Adquisición y Dotación para la escuela de música en implementos musicales	Escuela de Música 100% dotada	Dotación realizada/Dotación programada		
			02 - Adquisición de vestuarios para danzas folclóricas modalidad infantil, juvenil y adultos	Escuelas de Danzas folclóricas 100% dotadas de vestuario	Dotación realizada/Dotación programada		
		<b>FOMENTO Y CONSERVACION CULTURAL</b>	01-Capacitación formadores de música para enseñar los diferentes aires musicales y ritmos musicales	Programas talleres de capacitación a los formadores de música	No. De formadores de música capacitados/Total formadores de música censados		
		<b>LINEA</b>	<b>SECTOR</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADOR</b>

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

<b>DESARROLLO HUMANO INTEGRAL</b>	<b>ELECTRIFICACIÓN</b>		02 - Organizar el grupo folclórico municipal de danza, teatro, música, coral	Grupo folclórico organizado	No. De grupos folclóricos organizados	
			03 - Promover concursos de pintura para los establecimientos educativos	Lograr el 100% de establecimientos educativos participen activamente en este programa	No. De concursos realizados	
			04- Organizar un grupo de juglares	Grupo de juglares organizado	No. De grupos de juglares organizados	
			03- Financiación proyectos del sector	Lograr que se financie el 100% de los proyectos.	No. De proyectos financiados	
			<b>CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION</b>	01 - Ampliación y mantenimiento de redes del sistema de electrificación	Lograr que el 80% de las regiones Urbanas y rurales tengan energía eléctrica permanente	N° de veredas rurales beneficiadas / 80% programadas
				03-'Administración proyectos del sector	Lograr la financiación del 100% en la administración de los proyectos	gastos de operación / Inversión Programada
				04- Interventoría técnico proyectos del sector	Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar	Interventorías / Proyectos ejecutados
	<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>	<b>ATENCION AL MEDIO</b>	01-Subsidio del servicio para los estratos 1, 2 y 3 e incorporar a la población rural previo estudio respectivo	Subsidiar el 100% de la población urbana de niveles 1, 2 y 3del sisben	N° de personas beneficiadas / 100% población nivel 1, 2 y 3	
			02-Construcción, mejoramiento, ampliación y mantenimiento del sistema de acueducto y otras soluciones de agua,	Mantener y mejorar el 100% del sistema de acueducto y otras soluciones de agua	Porcentaje de construcción, mejoramiento y mantenimiento	
			03-'Reforenstración y conservación de microcuencas del acueducto mpal	Lograr la cofinanciación de los proyectos del programa	Porcentaje Ejecutado	
			04 - Recolección de residuos sólidos (Aseo)	Garantizar el 100% de la recolección de residuos sólidos	% de recolección	
			05-Pago intereses Deuda del sector	Cumplir con el 100% delos pagos por intereses	Monto deuda cancelada / Total servicio deuda	
			06-Amortización deudas del sector	Cumplir con el 100% de los pagos por amortización	Monto deuda cancelada / Total servicio deuda	
			07 -Construcción Ampliación, Manteni. y optimización del Sistema de Alcantarillado	Mantener y mejorar el 100% del sistema de alcantarillado	Porcentaje de mantenimiento	
	<b>LINEA</b>	<b>SECTOR</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADOR</b>



*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

<b>DESARROLLO HUMANO INTEGRAL</b>	<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>	<b>ATENCION AL MEDIO</b>	08 - Plan Departamental de acueducto, alcantarillado y aseo	Garantizar al 90% de la población urbana los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	N° de personas beneficiadas / 90% población
			09 - Construcción Unidades Sanitarias Básicas	Lograr hasta un 20% de viviendas letrinizadas en la parte rural	N° de calles organizadas / total calles
			10- Administración proyectos del sector	Lograr la financiación del 100% en la administración de los proyectos	gastos de operación / Inversión Programada
			11- Interventoría técnica proyectos del sector	Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar	Interventorías / Proyectos ejecutados
	<b>ATENCION A GRUPOS VULNERABLES</b>	<b>PROTECCION Y ATENCION INTEGRAL</b>	01 - Atención a la niñez y adolescencia	Aumentar la cobertura de afiliación al sgsss en un 10% a los niños menores de 5 años	N° de niños afiliados / Total niños menores de cinco años
			02 - Programa de mujeres cabeza de hogar.	Aumentar en 5% cobertura Mujeres cabeza de hogar en programas exist.	N° de mujeres cabeza de hogar favorecidas / Total mujeres cabeza de hogar
			03 - Apoyo a discapacitados	Apoyar el 5% de los discapacitados con elementos requeridos por ellos	N° de discapacitados beneficiados / Total discapacitados
			04 - programa Familias en Acción	Apoyar el 100% del familias focalizadas en el programa	No de familias atendidas
			05 - Programa JUNTOS	Apoyar el 100% del familias focalizadas en el programa	No de familias atendidas
			06 - Programa de atención dirigido a los desplazados y desmovilizado	Establecimiento de un programa de atención a desplazados para beneficiar al 100%	N° de desplazados favorecidos / Total desplazados
	<b>VIVIENDA</b>	<b>REHABILITACION DE ASENTAMIENTOS</b>	01 - Compra de Lotes , Asentamiento y reubicación de vivienda de interés social	Subsidiar los programas de mejoramiento y reubicaciones de viviendas.	No de proyectos financiados / Proyectos programados.
<b>VIVIENDA URBANA Y RURAL</b>		01 - Cofinanciación para la construcción de vivienda urbana y rural	Apoyar programas construcción viv. Urb. y rural	No de vivienda construidas / Total Programadas	
<b>INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>JUSTICIA</b>	<b>CONCILIACION, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>	01 - Protección, bienestar social, inspección Central y comisaría de Familia	Garantizar al 100% de los servicios de protección a la ciudadanía.	No de persona beneficiadas / Total de la población.
			02 - Fondo de Seguridad Ciudadana	Lograr la seguridad a la población del municipio.	No de personas beneficiadas / Total población.
<b>LINEA</b>	<b>SECTOR</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADOR</b>



*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

		<b>REGISTRO CIVIL</b>	01 - Ampliar la cobertura del registro civil en menores de cinco años	Ampliar en el 10% la cobertura de registro civil en menores de cinco años.	No de niños menores de cinco (5) años registrados / Total población de cinco (5) años.
			02 - Implementar en las instituciones que atienden partos el servicio de registro civil	Garantizar el registro civil en el CAMU al 100% de los niños nacidos.	No de niños nacidos / Total partos programados y realizados.
			03 - Implementar campañas de registro masivo a la población mayor de un año	Realizar campañas anuales de registro masivo a la población mayor de un año.	No de campañas realizadas / Total población de un (1) año.
<b>BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>ATENCION AL ADULTO MAYOR</b>	01 - Programa de atención al adulto Mayor	Cofinanciar el 50% del programa revivir.	Porcentaje (%) de cofinanciación.	
<b>DESARROLLO COMUNITARIO</b>	<b>DESARROLLO COMUNIDADES</b>	01 - Orientación, capacitación y organización comunitaria	Orientar y capacitar al 50% de la organizaciones comunitarias	No de organizaciones capacitadas y orientadas / total organizaciones programadas	
<b>INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>EMPLEO</b>	<b>GENERACIÓN DE EMPLEO PRODUCTIVO</b>	01 - Generación de Empleo.	Conseguir que el 10% de la población se organicen para que desarrollen una actividad productiva , que les genere empleo	N° de personas organizadas / 10% de la población
			02 - Cofinanciación para proyectos productivos de programas jóvenes rurales	Coofinanciar el 50% de los programas jóvenes rurales	N° de programas realizados / Programas Preestablecidos
	<b>AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE</b>	<b>DESARROLLO DE LA INVESTIGACION Y FOMENTO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA</b>	01 - Asesoría Técnica del sector y Financiación de Proyectos Agropecuarios	Asesorar y financiar 10 proyectos agropecuarios	N° de proyectos asesorados y financiados / Proyectos Programados
			02 - Cofinanciación de proyectos del sector Agropecuario	Cofinanciar proyectos agropecuarios	N° de proyectos cofinanciados / Proyectos Programados
		<b>MACROPROYECTO AGROINDUSTRIAL Y ENERGETICO</b>	01 – Macroproyecto Agroindustrial y energético del bajo Sinú y san Jorge	Gestionar la instalación de 10.000 ha de tierra en palma para producción de Biodiesel	No. Ha instaladas/no. De ha programadas
		<b>PREVENCIÓN Y ATENCION DE DESASTRES</b>	01 - Programa de prevención y atención de desastres	Garantizar al 100% de la población, la atención , prevención y ayuda en casos de desastres	N° de personas favorecidas / 100% de la población afectada
	02 - Calamidades, ayudas y donaciones en emergencia a damnificados				

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR		
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO	AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	CONSERVACION Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	02 - Control a la contaminación del medio ambiente,	Involucrar al 50% de la población en una cultura de conservación y preservación del medio ambiente	N° de personas involucradas / 50% del total de la población		
			Gestionar la construcción del Matadero Regional	Lograr que el 100% de la población se beneficie de un matadero óptimo	Obra ejecutada		
			04 - Áreas de Conservación para el Recurso Hídrico	Reforestación del 10% de lagunas, ríos y caños para preservar el recurso	N° de viviendas favorecidas / 20% programadas		
			06 - Programa de cunetaje y sistema de drenaje,	Cunetizar y drenar el 20 % de las calles en la cabecera municipal	Porcentaje de mantenimiento		
	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	RED VIAL MUNICIPAL	01 - Construcción, mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la red vial	Adecuar el 50% de la red vial	N° de vías reparadas en km / Vías programadas		
		FOMENTO DE LA RED VIAL	01 - Adquisición de maquinarias, Mantenimiento, reparación y combustible para la maquinaria destinada a la construcción y rehabilitación y mantenimiento de vías	Mantener y dotar al 100% la maquinaria utilizada	% de dotación y mantenimiento		
			03- Administración proyectos del sector	Lograr la financiación del 100% en la administración de los proyectos	Interventorías / Inversión Programada		
			04 - Interventoría técnica proyectos del sector	Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar	Interventorías / Proyectos ejecutados		
			Señalización educación vial	Realizar el 50% de la señalización del área urbana	% de vías señalizadas		
			05-Pago intereses Deuda del sector	Cumplir con el 100% de los pagos por intereses	Monto deuda cancelada / Total servicio deuda		
			06-Amortización deudas del sector	Cumplir con el 100% de los pagos por amortización	Monto deuda cancelada / Total servicio deuda		
			EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	REMODELACION Y ADECUACION DE EDIFICIOS	01 -Adquisición de lotes, Remodelación, ampliación y mantenimiento de edificaciones e instalaciones Municipales	Lograr que el 100% de los habitantes se beneficien con una infraestructura física municipal	N° de personas beneficiadas / Total población

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>PLANEACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>PLANEACION GLOBAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	01 - Fortalecimiento presupuestal y financiero	Fortalecer Presupuestal y financiero del municipio	Aplicar la normatividad vigente en los procesos fiscales y financieros
			02 -Evaluación institucional y capacitación del recurso humano	1 Informes de evaluación	% de Realización
			03 - Capacitación y Asesorías	Capacitar el 100% de los funcionarios municipales	N° de personas capacitadas / Total Planta de personal
			03- Administración proyectos del sector	Lograr la financiación del 100% en la administración de los proyectos	Interventorías / Inversión Programada
			04- Actualización SISBEN	Realizar el censo de la población objetivo	Numero de encuestas realizadas/total familias
			05 - Interventoría técnica proyectos del sector	Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar	Interventorías / Proyectos ejecutados
			06 - Déficit Vigencias Anteriores	Cumplir el 100 % con el pago de los pasivos	Pago pasivos / Total programado

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

**MUNICIPIO DE PLANETA RICA**  
**MATRIZ DE INVERSION POR FUENTES DE FINANCIACION 2008 – 2011**

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	AÑO 2008						
						SGP	REGALIAS	OTROS COFINANC.	ICLD	TOTAL		
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	EDUCACION	PLANEACION Y ASISTENCIA TECNICA A LA EDUCACION	01-Reconocimiento servicios públicos, instituciones y centros educativos.	Pago 100% de los Servicios Públicos	Pago 100% de los Servicios Públicos	41.483					41.483	
			03-Programas de educación, convocación agropecuaria, y ambiental	Convocatoria de Un Programa por cada sector.	% de Programas realizados/Programas establecidos	20.000					20.000	
			02-Capacitación docentes y administrativos,	Docentes y Administrativos a capacitar.	No de docentes y administrativos capacitados/ Total de docentes y administrativos	100.000					100.000	
			03- Matrícula Gratuita	100% de los niños de educación básica primaria y secundaria	No. De niños beneficiarios/Total niños matriculados	180.000					180.000	
			04 - Preparación PRE - ICFES estudiantes de 10 y 11 grado	100% de los estudiantes de 10 y 11 grado preparados para las pruebas ICFES	No. de estudiantes beneficiarios/Total estudiantes grado 10 y 11	44.751					44.751	
			05- Transporte Escolar	100% de los niños que requieren el servicio transportados	No. De niños transportados/Total niños programados	60.000	200.000				260.000	
			05-Aporte Convenio Interadministrativo	100% Ejecución del Convenio	No. Documentos firmados	40.000	600.000	95.000			735.000	
		ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA EDUCACION	01-Materiales y ayudas audiovisuales para instituciones y centros educativos.	Lograr que el 80% de los alumnos de primaria sean beneficiarios.	No de alumnos beneficiados/ N° de Alumnos de primaria	350.000	700.000				1.050.000	
			02 - Construcción y Dotación de la biblioteca Municipal	Obra ejecutada en el 100%	Obra construida y dotada	26.087					26.087	
			03- Dotación Kit Escolares (Zapatos y Uniformes )	Lograr que el 100% de los alumnos de educación básica sean beneficiados	No de estudiantes beneficiados/Total estudiantes educación básica primaria	100.000					100.000	
			03 - Dotación y mantenimiento de mobiliarios para Instituciones y Centros Educativos.	Lograr que el 50% de los centros educativos queden dotados	Centros Educativos dotados y mantenidos /Total centros educativos	100.000					100.000	
		DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	EDUCACION		04-Funcionamiento operación proyectos del sector	Lograra que el 100% de los proyectos queden en funcionamiento	N° de proyectos funcionando / proyectos establecidos		150.000			150.000
					05 interventoría técnica, proyectos del sector	Efectuar el 100% de las interventorias	N° de auditorias ejecutadas / auditorias programadas		150.000			150.000
				CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y ADECUACION EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	01 – Adquisición de lotes, construcción, adecuación, mejoramiento de la infraestructura física de Instituciones y Centros Educativos,	Mejora el 100% de la infraestructura de las instituciones y centros educativos.	No de centros mejorados/ Total centros	389.010	1.200.000			
ATENCION AL SERVICIO EDUCATIVO	01 - Promover el acceso a preescolar de los niños a partir de los cinco años con prioridad en zonas rurales				Lograr que el 100% de los niños en zonas rurales tengan acceso al programa.	No de niños favorecidos / niños programados	50.000					50.000
	02 - Impulsar programas para prevenir las deserciones escolares			Creación de un programa para prevenir la deserción.	% de Ejecución del Programa.	30.000					30.000	
	03 - Promover programas de subsidios dirigidas a la población escolar en riesgos de deserción condicionados a la asistencia y			Subsidiar el 80% de los niños en riesgo de deserción.	No de niños favorecidos/ niños programados	50.000					50.000	
ATENCION ALIMENTACION ESCOLAR	01 - Asistencia alimentación población escolar			Garantizar la alimentación escolar al 100% de los niños dentro del programa.	No de niños favorecidos / niños programados	343.868					343.868	
<b>TOTALES</b>						1.925.199	3.000.000	95.000	0	5.020.199		

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	AÑO 2009				TOTAL		
						SGP	REGALIAS	OTROS COFINANC	I CLD			
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	EDUCACION	PLANEACION Y ASISTENCIA TECNICA A LA EDUCACION	01-Reconocimiento servicios públicos, instituciones y centros educativos,	Pago 100% de los Servicios Públicos	Pago 100% de los Servicios Públicos	43.557	-	-	-	43.557		
			03-Programas de educación, convocación agropecuaria, y ambiental	Convocatoria de Un Programa por cada sector.	% de Programas realizados/Programas establecidos	21.000	-	-	-	21.000		
			02-Capacitación docentes y administrativos,	Docentes y Administrativos a capacitar.	No de docentes y administrativos capacitados/ Total de docentes y administrativos	105.000	-	-	-	105.000		
			03- Matrícula Gratuita	100% de los niños de educación básica primaria y secundaria	No. De niños beneficiarios/Total niños matriculados	189.000	-	-	-	189.000		
			04 - Preparación PRE - ICFES estuindntes de 10 y 11 grado	100% de los estudiantes de 10 y 11 grado preparados para las pruebas ICFES	No. de estudiantes beneficiarios/Total estudiantes grado 10 y 11	46.989	-	-	-	46.989		
			05- Transporte Escolar	100% de los niños que requieren el servicio transportados	No. De niños transportados/Total niños programados	63.000	210.000	-	-	273.000		
			05-Aporte Convenio Interadministrativo	100% Ejecución del Convenio	No. Documentos firmados	42.000	630.000	99.750	-	771.750		
		ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA EDUCACION	01-Materiales y ayudas audiovisuales para instituciones y centros educativos,	Lograr que el 80% de los alumnos de primaria sean beneficiarios.	No de alumnos beneficiados/ N° de Alumnos de primaria	367.500	735.000	-	-	1.102.500		
			02 - Construcción y Dotación de la biblioteca Municipal	Obra ejecutada en el 100%	Obra construida y dotada	27.391	-	-	-	27.391		
			03- Dotación Kit Escolares (Zapatos y Uniformes )	Lograr que el 100% de los alumnos de educación básica sean beneficiados	No de estudiantes beneficiados/Total estudiantes educación básica primaria	105.000	-	-	-	105.000		
			03 - Dotación y mantenimiento de mobiliarios para Instituciones y Centros Educativos.	Lograr que el 50% de los centros educativos queden dotados	Centros Educativos dotados y mantenidos /Total centros educativos	105.000	-	-	-	105.000		
		DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	EDUCACION		04-Funcionamiento operación proyectos del sector	Lograra que el 100% de los proyectos queden en funcionamiento	N° de proyectos funcionando / proyectos establecidos	-	157.500	-	-	157.500
					05 interventoría técnica, proyectos del sector	Efectuar el 100% de las interventorias	N° de auditorias ejecutadas / auditorias programadas	-	157.500	-	-	157.500
				CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	01 – Adquisición de lotes, construcción, adecuación, mejoramiento de la infraestructura física de Instituciones y Centros Educativos,	Mejora el 100% de la infraestructura de las instituciones y centros educativos.	No de centros mejorados/ Total centros	408.461	1.260.000	-	-	1.668.461
ATENCIÓN AL SERVICIO EDUCATIVO	01 - Promover el acceso a preescolar de los niños a partir de los cinco años con prioridad en zonas rurales				Lograr que el 100% de los niños en zonas rurales tengan acceso al programa.	No de niños favorecidos / niños programados	52.500	-	-	-	52.500	
	02 - Impulsar programas para prevenir las deserciones escolares			Creación de un programa para prevenir la deserción.	% de Ejecución del Programa.	31.500	-	-	-	31.500		
	03 - Promover programas de subsidios dirigidas a la población escolar en riesgos de deserción condicionados a la asistencia y			Subsidiar el 80% de los niños en riesgo de deserción.	No de niños favorecidos/ niños programados	52.500	-	-	-	52.500		
ATENCIÓN ALIMENTACION ESCOLAR	01 - Asistencia alimentación población escolar			Garantizar la alimentación escolar al 100% de los niños dentro del programa.	No de niños favorecidos / niños programados	361.061	-	-	-	361.061		
<b>TOTALES</b>						2.021.459	3.150.000	99.750	0	5.271.209		

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	AÑO 2010				TOTAL		
						SGP	REGALIAS	OTROS COFINANC.	I CLD			
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	EDUCACION	PLANEACION Y ASISTENCIA TECNICA A LA EDUCACION	01-Reconocimiento servicios públicos, instituciones y centros educativos,	Pago 100% de los Servicios Públicos	Pago 100% de los Servicios Públicos	45.735	-	-	-	45.735		
			03-Programas de educación, convocación agropecuaria, y ambiental	Convocatoria de Un Programa por cada sector.	% de Programas realizados/Programas establecidos	22.050	-	-	-	22.050		
			02-Capacitación docentes y administrativos,	Docentes y Administrativos a capacitar.	No de docentes y administrativos capacitados/ Total de docentes y administrativos	110.250	-	-	-	110.250		
			03- Matrícula Gratuita	100% de los niños de educación básica primaria y secundaria	No. De niños beneficiarios/Total niños matriculados	198.450	-	-	-	198.450		
			04 - Preparación PRE - ICFES estudiantes de 10 y 11 grado	100% de los estudiantes de 10 y 11 grado preparados para las pruebas ICFES	No. de estudiantes beneficiarios/Total estudiantes grado 10 y 11	49.338	-	-	-	49.338		
			05- Transporte Escolar	100% de los niños que requieren el servicio transportados	No. De niños transportados/Total niños programados	66.150	220.500	-	-	286.650		
			05-Aporte Convenio Interadministrativo	100% Ejecución del Convenio	No. Documentos firmados	44.100	661.500	104.738	-	810.338		
		ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA EDUCACION	01-Materiales y ayudas audiovisuales para instituciones y centros educativos,	Lograr que el 80% de los alumnos de primaria sean beneficiarios.	No de alumnos beneficiados/ N° de Alumnos de primaria	385.875	771.750	-	-	1.157.625		
			02 - Construcción y Dotación de la biblioteca Municipal	Obra ejecutada en el 100%	Obra construida y dotada	28.761	-	-	-	28.761		
			03- Dotación Kit Escolares (Zapatos y Uniformes )	Lograr que el 100% de los alumnos de educación básica sean beneficiados	No de estudiantes beneficiados/Total estudiantes educación básica primaria	110.250	-	-	-	110.250		
			03 - Dotación y mantenimiento de mobiliarios para Instituciones y Centros Educativos.	Lograr que el 50% de los centros educativos queden dotados	Centros Educativos dotados y mantenidos /Total centros educativos	110.250	-	-	-	110.250		
		DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	EDUCACION		04-Funcionamiento operación proyectos del sector	Lograra que el 100% de los proyectos queden en funcionamiento	N° de proyectos funcionando / proyectos establecidos	-	165.375	-	-	165.375
					05 interventoría técnica, proyectos del sector	Efectuar el 100% de las interventorias	N° de auditorias ejecutadas / auditorias programadas	-	165.375	-	-	165.375
				CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y ADECUACION EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	01 - Adquisición de totes, construcción, adecuación, mejoramiento de la infraestructura física de Instituciones y Centros Educativos,	Mejora el 100% de la infraestructura de las instituciones y centros educativos.	No de centros mejorados/ Total centros	428.884	1.323.000	-	-	1.751.884
ATENCION AL SERVICIO EDUCATIVO	01 - Promover el acceso a preescolar de los niños a partir de los cinco años con prioridad en zonas rurales				Lograr que el 100% de los niños en zonas rurales tengan acceso al programa.	No de niños favorecidos / niños programados	55.125	-	-	-	55.125	
	02 - Impulsar programas para prevenir las deserciones escolares			Creación de un programa para prevenir la deserción.	% de Ejecución del Programa.	33.075	-	-	-	33.075		
	03 - Promover programas de subsidios dirigidas a la población escolar en riesgos de deserción condicionados a la asistencia y			Subsidiar el 80% de los niños en riesgo de deserción.	No de niños favorecidos/ niños programados	55.125	-	-	-	55.125		
ATENCION ALIMENTACION ESCOLAR	01 - Asistencia alimentación población escolar			Garantizar la alimentación escolar al 100% de los niños dentro del programa.	No de niños favorecidos / niños programados	379.114	-	-	-	379.114		
<b>TOTALES</b>						2.122.532	3.307.500	104.738	0	5.534.770		

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	AÑO 2011					TOTALES 2008-2011				
						SGP	REGALIAS	OTROS COFINANC	CRÉDITOS	I CLD	TOTAL	POR PROYECTOS	POR LINEA ESTRATEGIA		
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	EDUCACION	PLANEACION Y ASISTENCIA TECNICA A LA EDUCACION	01-Reconocimiento servicios públicos, instituciones y centros educativos.	Pago 100% de los Servicios Públicos	Pago 100% de los Servicios Públicos	48.022	-	-	-	-	48.022	178.797	108.381.080		
			03-Programas de educación, convocación agropecuaria, y ambiental	Convocatoria de Un Programa por cada sector.	% de Programas realizados/Programas establecidos	23.153	-	-	-	-	23.153	86.203			
			02-Capacitación docentes y administrativos	Docentes y Administrativos a capacitar.	No de docentes y administrativos capacitados/ Total de docentes y administrativos	115.763	-	-	-	-	115.763	431.013			
			03- Matrícula Gratuita	100% de los niños de educación básica primaria y secundaria	No. De niños beneficiarios/Total niños matriculados	208.373	-	-	-	-	208.373	775.823			
			04 - Preparación PRE - ICFES estuadintes de 10 y 11 grado	100% de los estudiantes de 10 y 11 grado preparados para las pruebas ICFES	No. de estudiantes beneficiarios/Total estudiantes grado 10 y 11	51.805	-	-	-	-	51.805	192.883			
			05- Transporte Escolar	100% de los niños que requieren el servicio transportados	No. De niños transportados/Total niños programados	69.458	231.525	-	-	-	300.983	1.120.633			
			05-Aporte Convenio Interadministrativo	100% Ejecución del Convenio	No. Documentos firmados	46.305	694.575	109.975	-	-	850.855	3.167.943			
		ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA EDUCACION	01-Materiales y ayudas audiovisuales para instituciones y centros educativos.	Lograr que el 80% de los alumnos de primaria sean beneficiarios.	No de alumnos beneficiados/ N° de Alumnos de primaria	405.169	810.338	-	-	-	1.215.507	4.525.632			
			02 - Construcción y Dotación de la biblioteca Municipal	Obra ejecutada en el 100%	Obra construída y dotada	30.199	-	-	-	-	30.199	112.438			
			03- Dotación KI Escolares (Zapatos y Uniformes )	Lograr que el 100% de los alumnos de educación básica sean beneficiados	No de estudiantes beneficiados/ Total estudiantes educación básica primaria	115.763	-	-	-	-	115.763	431.013			
			03 - Dotación y mantenimiento de mobiliarios para Instituciones y Centros Educativos.	Lograr que el 50% de los centros educativos queden dotados	Centros Educativos dotados y mantenidos /Total centros educativos	115.763	-	-	-	-	115.763	431.013			
		DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	EDUCACION		04-Funcionamiento operación proyectos del sector	Lograra que el 100% de los proyectos queden en funcionamiento	N° de proyectos funcionando / proyectos establecidos	-	173.644	-	-	173.644		646.519	108.381.080
					05 interventoria técnica, proyectos del sector	Efectuar el 100% de las interventorias	N° de auditorias ejecutadas/ auditorias programadas	-	173.644	-	-	173.644		646.519	
				CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y ADECUACION EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	01 – Adquisición de lotes, construcción, adecuación, mejoramiento de la infraestructura física de Instituciones y Centros Educativos,	Mejora el 100% de la infraestructura de las instituciones y centros educativos.	No de centros mejorados/ Total centros	450.328	1.389.150	-	-	-		1.839.478	
ATENCIÓN AL SERVICIO EDUCATIVO	01 - Promover el acceso a preescolar de los niños a partir de los cinco años con prioridad en zonas rurales				Lograr que el 100% de los niños en zonas rurales tengan acceso al programa.	No de niños favorecidos / niños programados	57.881	-	-	-	-	57.881	215.506		
	02 - Impulsar programas para prevenir las deserciones escolares				Creación de un programa para prevenir la deserción.	% de Ejecución del Programa.	34.729	-	-	-	-	34.729	129.304		
	03 - Promover programas de subsidios dirigidas a la población escolar en riesgo de deserción condicionados a la asistencia y			Subsidiar el 80% de los niños en riesgo de deserción.	No de niños favorecidos/ niños programados	57.881	-	-	-	-	57.881	215.506			
ATENCIÓN ALIMENTACION ESCOLAR	01 - Asistencia alimentación población escolar			Garantizar la alimentación escolar al 100% de los niños dentro del programa.	No de niños favorecidos / niños programados	398.070	-	-	-	-	398.070	1.482.113			
<b>TOTALES</b>						2.228.662	3.472.876	109.975	0	0	5.811.513	21.637.691			

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	AÑO 2008				TOTAL
						SGP	REGALIAS	OTROS COFINANC.	I CLD	
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	SALUD	REGIMEN SUBSIDIADO	01 - Continuidad cofinanciación	Mantener el porcentaje (%) de afiliados al régimen	No de afiliados / Total afiliados al régimen.	3.403.361	745.500	3.490.657		7.639.518
			02 - Ampliación	Ampliar cobertura en el 30%	No de sisbenisado / Total beneficiarios	879.307		65.000		944.307
		SALUD PÚBLICA	Reducción de la mortalidad infantil	Disminuir los índices de mortalidad infantil en el Municipio	Numero de niños muertos/total población infantil (0 a 5 años)		984.695			984.695
			01 - Financiación de programas de atención básica	Cumplir el 100% de los programas de Salud Pública	% de Ejecución	320.234	319.315	30.000		669.549
		OFERTA A LA DEMANDA	02-Ampliación cobertura	Lograr el 100% de ampliación de l a cobertura programadas	Nº de personas atendidas / Total personas con derecho					-
		APORTES PATRONALES	01 - Aportes patronales del sector,	Cumplir con el 100% en el pago de los aportes patronales	Monte de aportes pagados / Total valor aportes	601.136				601.136
		INFRAESTRUCTURA FISICA DE SALUBRIDAD	01 - Construcción, adecuación, mantenimiento, dotación y mejoramiento de instalaciones de Salud,	Lograr que el 100% de la infraestructura física sea mantenida, dotada y mejorada.	% de obras de mejoramiento en infraestructura.				18.960	18.960
			02 - Funcionamiento proyectos del sector	Lograr la puesta en marcha del 100% en los proyectos del sector	gastos de operación / Inversión Programada	6.497		3.680	3.680	13.857
			03 - Interventoría técnica proyectos del sector	Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar	Interventorias / Proyectos ejecutados	12.994		7.360	7.360	27.714
		ASISTENCIA TÉCNICA EN SALUD	02 - Aportes convenio Interadministrativo	Cumplir con el 100% del objeto del convenio.	No de personas beneficiadas / total población	291.654				291.654
		MORTALIDAD MATERNA	01 - Aumentar la cobertura de afiliación al SGSSS de mujeres	Incrementar en un 20% la cobertura.	No de personas beneficiadas / total población		100.490			100.490
		<b>TOTALES</b>						5.515.183	2.150.000	3.596.697
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	RECREACION Y DEPORTE	FOMENTO Y DESARROLLO A LA RECREACION Y AL DEPORTE	01 - Adquisición de Implementos deportivos	Lograr que el 100% de los deportistas se beneficien del programa.	No de Eventos realizados / Total eventos programados.	5.000				5.000
			02 - Adquisición de implementos deportivos para la practica de las diferentes disciplinas del deporte y la recreación	Apoyar el 30% de los eventos deportivos.	No de programas / total programas	20.000				20.000
			03 - Apoyo para la realización de eventos deportivos y recreativos	Vincular la población a programas recreativos	No de niños favorecidos / Total población en capacidad de formarse.	39.881				39.881
			04 - Realización de juegos recreativos,	Lograr que el 80% de los niños en edades de 5 a 10 años se incorporen al programa	Porcentaje % de creacion	10.000		10.000		20.000
			05 - Escuela de Formación y promoción deportiva	Creación de una escuela de formación y promoción deportiva	No de escenarios mantenidos / Total escenarios existentes.	5.000		30.000		35.000
		INFRAESTRUCTURA FISICA	01 - Compra de Lote, Construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los escenarios deportivos y recreativos,	Lograr el mantenimiento y la sostenibilidad de la infraestructura física deportiva.	No de población beneficiada / Total de la población programada.	9.903		190.000		199.903
		<b>TOTALES</b>						89.784	0	190.000



*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	AÑO 2009				TOTAL
						SGP	REGALIAS	OTROS COFINANC	I CLD	
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	SALUD	REGIMEN SUBSIDIADO	01 - Continuidad cofinanciación	Mantener el porcentaje (%) de afiliados al régimen	No de afiliados / Total afiliados al regimen.	3.573.529	782.775	3.665.190	-	8.021.494
			02 - Ampliación	Ampliar cobertura en el 30%	No de sisbenisado / Total beneficiarios	923.272	-	68.250	-	991.522
		SALUD PÚBLICA	Reducción de la mortalidad infantil	Disminuir los índices de mortalidad infantil en el Municipio	Numero de niños muertos/total población infantil (0 a 5 años)	-	1.033.930	-	-	1.033.930
			01 - Financiación de programas de atención básica	Cumplir el 100% de los programas de Salud Pública	% de Ejecución	336.246	335.281	31.500	-	703.027
		OFERTA A LA DEMANDA	02-Ampliación cobertura	Lograr el 100% de ampliación de l a cobertura programadas	Nº de personas atendidas / Total personas con derecho	-	-	-	-	-
		APORTES PATRONALES	01 - Aportes patronales del sector,	Cumplir con el 100% en el pago de los aportes patronales	Monto de aportes pagados / Total valor aportes	631.193	-	-	-	631.193
		INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SALUBRIDAD	01 - Construcción, adecuación, mantenimiento, dotación y mejoramiento de instalaciones de Salud,	Lograr que el 100% de la infraestructura física sea mantenida, dotada y mejorada.	% de obras de mejoramiento en infraestructura.	-	-	-	19.908	19.908
			02 - Funcionamiento proyectos del sector	Lograr la puesta en marcha del 100% en los proyectos del sector	gastos de operación / Inversión Programada	6.822	-	3.864	3.864	14.550
			03 - Interventoría técnica proyectos del sector	Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar	Interventorías / Proyectos ejecutados	13.644	-	7.728	7.728	29.100
		ASISTENCIA TECNICA EN SALUD	02 - Aportes convenio Interadministrativo	Cumplir con el 100% del objeto del convenio.	No de personas beneficiadas / total población	306.237	-	-	-	306.237
		MORTALIDAD MATERNA	01 - Aumentar la cobertura de afiliación al SGSSS de mujeres	Incrementar en un 20% la cobertura.	No de personas beneficiadas / total población	-	105.515	-	-	105.515
		<b>TOTALES</b>						<b>5.790.943</b>	<b>2.257.501</b>	<b>3.776.532</b>
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	RECREACION Y DEPORTE	FOMENTO Y DESARROLLO A LA RECREACION Y AL DEPORTE	01 - Adquisición de Implementos deportivos	Lograr que el 100% de los deportistas se beneficien del programa.	No de Eventos realizados / Total eventos programados.	5.250	-	-	-	5.250
			02 - Adquisición de implementos deportivos para la practica de las diferentes disciplinas del deporte y la recreación	Apoyar el 30% de los eventos deportivos.	No de programas / total programas	21.000	-	-	-	21.000
			03 - Apoyo para la realización de eventos deportivos y recreativos	Vincular la población a programas recreativos	No de niños favorecidos / Total población en capacidad de formarse.	41.875	-	-	-	41.875
			04 - Realización de juegos recreativos,	Lograr que el 80% de los niños en edades de 5 a 10 años se incorporen al programa	Porcentaje % de creacion	10.500	-	-	10.500	21.000
			05 - Escuela de Formación y promoción deportiva	Creación de una escuela de formación y promoción deportiva	No de escenarios mantenidos / Total escenarios existentes.	5.250	-	-	31.500	36.750
		INFRAESTRUCTURA FISICA	01 - Compra de Lote, Construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los escenarios deportivos y recreativos,	Lograr el mantenimiento y la sostenibilidad de la infraestructura física deportiva.	No de población beneficiada / Total de la población programada.	10.398	-	199.500	-	209.898
		<b>TOTALES</b>						<b>94.273</b>	<b>0</b>	<b>199.500</b>

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	AÑO 2010				
						SGP	REGALIAS	OTROS COFINANC.	I CLD	TOTAL
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	SALUD	REGIMEN SUBSIDIADO	01 - Continuidad cofinanciación	Mantener el porcentaje (%) de afiliados al régimen	No de afiliados / Total afiliados al regimen.	3.752.205	821.914	3.848.450	-	8.422.569
			02 - Ampliación	Ampliar cobertura en el 30%	No de sisbenisado / Total beneficiarios	969.436	-	71.663	-	1.041.099
		SALUD PÚBLICA	Reducción de la mortalidad infantil	Disminuir los índices de mortalidad infantil en el Municipio	Numero de niños muertos/total población infantil (0 a 5 años)	-	1.085.627	-	-	1.085.627
			01 - Financiación de programas de atención básica	Cumplir el 100% de los programas de Salud Pública	% de Ejecución	353.058	352.045	33.075	-	738.178
		OFERTA A LA DEMANDA	02-Ampliación cobertura	Lograr el 100% de ampliación de l a cobertura programadas	Nº de personas atendidas / Total personas con derecho	-	-	-	-	-
		APORTES PATRONALES	01 - Aportes patronales del sector,	Cumplir con el 100% en el pago de los aportes patronales	Monto de aportes pagados / Total valor aportes	662.753	-	-	-	662.753
		INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SALUBRIDAD	01 - Construcción, adecuación, mantenimiento, dotación y mejoramiento de instalaciones de Salud,	Lograr que el 100% de la infraestructura física sea mantenida, dotada y mejorada.	% de obras de mejoramiento en infraestructura.	-	-	-	20.903	20.903
			02 - Funcionamiento proyectos del sector	Lograr la puesta en marcha del 100% en los proyectos del sector	gastos de operación / Inversión Programada	7.163	-	4.057	4.057	15.277
			03 - Interventoría técnica proyectos del sector	Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar	Interventorías / Proyectos ejecutados	14.326	-	8.114	8.114	30.554
		ASISTENCIA TECNICA EN SALUD	02 - Aportes convenio Interadministrativo	Cumplir con el 100% del objeto del convenio.	No de personas beneficiadas / total población	321.549	-	-	-	321.549
		MORTALIDAD MATERNA	01 - Aumentar la cobertura de afiliación al SGSSS de mujeres	Incrementar en un 20% la cobertura.	No de personas beneficiadas / total población	-	110.791	-	-	110.791
		<b>TOTALES</b>						<b>6.080.490</b>	<b>2.370.377</b>	<b>3.965.359</b>
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	RECREACION Y DEPORTE	FOMENTO Y DESARROLLO A LA RECREACION Y AL DEPORTE	01 - Adquisición de Implementos deportivos	Lograr que el 100% de los deportistas se beneficien del programa.	No de Eventos realizados / Total eventos programados.	5.513	-	-	-	5.513
			02 - Adquisición de implementos deportivos para la practica de las diferentes disciplinas del deporte y la recreación	Apoyar el 30% de los eventos deportivos.	No de programas / total programas	22.050	-	-	-	22.050
			03 - Apoyo para la realización de eventos deportivos y recreativos	Vincular la población a programas recreativos	No de niños favorecidos / Total población en capacidad de formarse.	43.969	-	-	-	43.969
			04 - Realización de juegos recreativos,	Lograr que el 80% de los niños en edades de 5 a 10 años se incorporen al programa	Porcentaje % de creacion	11.025	-	-	11.025	22.050
			05 - Escuela de Formación y promoción deportiva	Creación de una escuela de formación y promoción deportiva	No de escenarios mantenidos / Total escenarios existentes.	5.513	-	-	33.075	38.588
		INFRAESTRUCTURA FÍSICA	01 - Compra de Lote, Construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los escenarios deportivos y recreativos,	Lograr el mantenimiento y la sostenibilidad de la infraestructura física deportiva.	No de población beneficiada / Total de la población programada.	10.918	-	209.475	-	220.393
		<b>TOTALES</b>						<b>98.988</b>	<b>0</b>	<b>209.475</b>

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	AÑO 2011					TOTALES 2008-2011			
						SGP	REGALIAS	OTROS COFINANCIACION	CRÉDITOS	ICLD	TOTAL	POR PROYECTOS	POR LINEA ESTRATEGIA	
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	SALUD	REGIMEN SUBSIDIADO	01 - Continuidad cofinanciación	Mantener el porcentaje (%) de afiliados al régimen	No de afiliados / Total afiliados al régimen.	3.939.815	863.010	4.040.873		-	8.843.698	32.927.279		
			02 - Ampliación	Ampliar cobertura en el 30%	No de sisbenisado / Total beneficiarios	1.017.908	-	75.246		-	1.093.154	4.070.082		
		SALUD PÚBLICA	Reducción de la mortalidad infantil	Disminuir los índices de mortalidad infantil en el Municipio	Numero de niños muertos/total población infantil (0 a 5 años)	-	1.139.908	-		-	1.139.908	4.244.160		
			01 - Financiación de programas de atención básica	Cumplir el 100% de los programas de Salud Pública	% de Ejecución	370.711	369.647	34.729		-	775.087	2.885.841		
		OFERTA A LA DEMANDA	02-Ampliación cobertura	Lograr el 100% de ampliación de la cobertura programadas	N° de personas atendidas / Total personas con derecho	-	-	-		-	-	-		
		APORTES PATRONALES	01 - Aportes patronales del sector.	Cumplir con el 100% en el pago de los aportes patronales	Monto de aportes pagados / Total valor aportes	695.891	-	-		-	695.891	2.590.973		
		INFRAESTRUCTURA FISICA DE SALUBRIDAD	01 - Construcción, adecuación, mantenimiento, dotación y mejoramiento de instalaciones de Salud.	Lograr que el 100% de la infraestructura física sea mantenida, dotada y mejorada.	% de obras de mejoramiento en infraestructura.	-	-	-		21.948	21.948	81.719		
			02 - Funcionamiento proyectos del sector	Lograr la puesta en marcha del 100% en los proyectos del sector	gastos de operación / Inversión Programada	7.521	-	4.280		4.280	16.041	59.725		
			03 - Interventoría técnica proyectos del sector	Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar	Interventorías / Proyectos ejecutados	15.042	-	8.520		8.520	32.082	119.450		
		ASISTENCIA TECNICA EN SALUD	02 - Aportes convenio Interadministrativo	Cumplir con el 100% del objeto del convenio.	No de personas beneficiadas / total población	337.626	-	-		-	337.626	1.257.066		
		MORTALIDAD MATERNA	01 - Aumentar la cobertura de afiliación al SGSSS de mujeres	Incrementar en un 20% la cobertura.	No de personas beneficiadas / total población	-	116.331	-		-	116.331	433.127		
		<b>TOTALES</b>						6.384.514	2.488.896	4.163.628	0	34.728	13.071.766	48.669.422
		DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	RECREACION Y DEPORTE	FOMENTO Y DESARROLLO A LA RECREACION Y AL DEPORTE	01 - Adquisición de Implementos deportivos	Lograr que el 100% de los deportistas se beneficien del programa.	No de Eventos realizados / Total eventos programados.	5.789	-	-		-	5.789	21.552
02 - Adquisición de implementos deportivos para la practica de las diferentes disciplinas del deporte y la recreación	Apoyar el 30% de los eventos deportivos.				No de programas / total programas	23.153	-	-		-	23.153	86.203		
03 - Apoyo para la realización de eventos deportivos y recreativos	Vincular la población a programas recreativos				No de niños favorecidos / Total población en capacidad de formarse.	46.167	-	-		-	46.167	171.892		
04 - Realización de juegos recreativos.	Lograr que el 80% de los niños en edades de 5 a 10 años se incorporen al programa				Porcentaje % de creacion	11.576	-	-		11.576	23.152	86.202		
05 - Escuela de Formación y promoción deportiva	Creación de una escuela de formación y promoción deportiva				No de escenarios mantenidos / Total escenarios existentes.	5.789	-	-		34.729	40.518	150.856		
INFRAESTRUCTURA FISICA	01 - Compra de Lote, Construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los escenarios deportivos y recreativos.			Lograr el mantenimiento y la sostenibilidad de la infraestructura física deportiva.	No de población beneficiada / Total de la población programada.	11.464	-	219.949		-	231.413	861.607		
<b>TOTALES</b>						103.938	0	219.949	0	46.305	370.192	1.378.312		

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	AÑO 2008				TOTAL		
						SGP	REGALIAS	OTROS COFINANC.	I CLD			
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	ARTE Y CULTURA	DESARROLLO ARTISTICO Y CULTURAL	01 - Apoyo al Festival nacional de interpretos de la canción ciudad Planeta Rica	Logra que el 100% de la población se integre a este evento cultural.	No de población beneficiada / Total de la población programada.	20.000				20.000		
			02 - Realización del concurso nacional de bandas ciudad planeta Rica	Logra que el 100% de la población se integre en los programas culturales.	No de población beneficiada / Total de la población programada.	22.407				22.407		
			03 - Promover y organizar el primer festival de danzas intercolegial del Municipio	Lograr que el 80% de los jóvenes en actividades folclóricas se vinculen a los programas culturales.	% de ejecución del programa de dotación.	3.000				3.000		
		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIÓN	02 - Capacitación al Consejo Municipal de Cultura y gestores culturales del Municipio	lograr que el 100% de los miembros del consejo municipal de cultura y los gestores culturales sean capacitados en materia cultural	No de miembros y gestores capacitados/Total miembros y gestores culturales	5.000				5.000		
			INFRAESTRUCTURA CULTURAL	01 - Adquisición y Dotación para la escuela de música en implementos musicales	Escuela de Música 100% dotada	Dotación realizada/Dotación programada	4.000				4.000	
		02 - Adquisición de vestuarios para danzas folclóricas modalidad infantil, juvenil y adultos		Escuelas de Danzas folclóricas 100% dotadas de vestuario	Dotación realizada/Dotación programada	4.000				4.000		
		FOMENTO Y CONSERVACION CULTURAL	01-Capacitación a formadores de música para enseñar los diferentes aires musicales y ritmos musicales	Programas talleres de capacitación a los formadores de música	No. De formadores de música capacitados/Total formadores de música censados	2.000				2.000		
			02 - Organizar el grupo folclórico municipal de danza, teatro, música, coral	Grupo folclórico organizado	No. De grupos folclóricos organizados	2.000				2.000		
			03 - Promover concursos de pintura para los establecimientos educativos	Lograr el 100% de establecimientos educativos participen activamente en este programa	No. De concursos realizados	1.000				1.000		
			04- Organizar un grupo de juglares	Grupo de juglares organizado	No. De grupos de juglares organizados	1.000				1.000		
			03- Financiación proyectos del sector	Lograr que se financie el 100% de los proyectos.	No. De proyectos financiados	2.927				2.927		
			<b>TOTALES</b>					67.334	0	0	0	67.334
		DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	ELECTRIFICACIÓN	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION	01 - Ampliación y mantenimiento de redes del sistema de electrificación	Lograr que el 80% de las regiones Urbanas y rurales tengan energía eléctrica permanente	N° de veredas rurales beneficiadas / 80% programadas	80.000		150.000	650.000	880.000
					<b>TOTALES</b>					80.000	0	150.000
			AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	ATENCIÓN AL MEDIO	01-Subsidio del servicio para los estratos 1 y 2	Subsidiar el 100% de la población urbana de niveles 1 y 2 del sisben	N° de personas beneficiadas / 100% población nivel 1 y 2	200.000				200.000
02- Construcción, mejoramiento, ampliación y mantenimiento del sistema de acueducto y otras soluciones de agua,	Mantener y mejorar el 100% del sistema de acueducto y otras soluciones de agua				Porcentaje de construcción, mejoramiento y mantenimiento	309.550	1.106.705			1.416.255		
03- Reforestación y conservación de microcuencas del acueducto municipal	Lograr la cofinanciación de los proyectos del programa				Porcentaje Ejecutado	50.000	500.000	48.011	47.000	645.011		
04 - Recolección de residuos sólidos (Aseo)	Garantizar el 100% de la recolección de residuos sólidos				% de recolección	150.000	500.000			650.000		
05- Pago intereses Deuda del sector	Cumplir con el 100% de los pagos por intereses				Monto deuda cancelada / Total servicio deuda		336.096			336.096		
06- Amortización deudas del sector	Cumplir con el 100% de los pagos por amortización				Monto deuda cancelada / Total servicio deuda		782.245			782.245		
07 - Ampliación, Mantenimiento y optimización del Sistema de Alcantarillado	Mantener y mejorar el 100% del sistema de alcantarillado				Porcentaje de mantenimiento	200.000	1.499.880			1.699.880		
09 - Construcción Unidades Sanitarias Básicas	Lograr hasta un 20% de viviendas letrinizadas en la parte rural				N° de calles organizadas / total calles	200.000	770.973			970.973		
10- Administración proyectos del sector	Lograr la financiación del 100% en la administración de los proyectos				gastos de operación / Inversión Programada		233.015			233.015		
11- Interventoría técnica proyectos del sector	Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar				Interventorías / Proyectos ejecutados		233.015			233.015		
<b>TOTALES</b>					1.109.550	5.961.929	48.011	47.000	7.166.490			

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	AÑO 2009				TOTAL			
						SGP	REGALIAS	OTROS COFINANC	I CLD				
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	ARTE Y CULTURA	DESARROLLO ARTISTICO Y CULTURAL	01 - Apoyo al Festival nacional de interpretes de la canción ciudad Planeta Rica	Logra que el 100% de la población se integre a este evento cultural.	No de población beneficiada / Total de la población programada.	21.000	-	-	-	21.000			
			02 -Realización del concurso nacional de bandas ciudad planeta Rica	Logra que el 100% de la población se integre en los programas culturales.	No de población beneficiada / Total de la población programada.	23.527	-	-	-	23.527			
			03 - Promover y organizar el primer festival de danzas intercolegial del Municipio	Lograr que el 60% de los jóvenes en actividades folclóricas se vinculen a los programas culturales.	% de ejecucion del programa de dotación.	3.150	-	-	-	3.150			
		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIÓN	02 - Capacitación al Consejo Municipal de Cultura y gestores culturales del Municipio	lograr que el 1005 de los miembros del consejo municipal de cultura y los gestores culturales sean capacitados en materia cultural	No de miembros y gestores capacitados/Total miembros y gestores culturales	5.250	-	-	-	5.250			
			INFRAESTRUCTURA CULTURAL	01 - Adquisición y Dotación para la escuela de música en implementos musicales	Escuela de Música 100% dotada	Dotación realizada/Dotación programada	4.200	-	-	-	4.200		
		02 - Adquisición de vestuarios para danzas folclóricas modalidad infantil, juvenil y adultos		Escuelas de Danzas folclóricas 100% dotadas de vestuario	Dotación realizada/Dotación programada	4.200	-	-	-	4.200			
		FOMENTO Y CONSERVACION CULTURAL	01-Capacitación a formadores de música para enseñar los diferentes aires musicales y ritmos musicales	Programas talleres de capacitación a los formadores de música	No. De formadores de musica capacitados/Total formadores de música censados	2.100	-	-	-	2.100			
			02 - Organizar el grupo folclórico municipal de danza, teatro, música, coral	Grupo folclórico organizado	No. De grupos folclóricos organizados	2.100	-	-	-	2.100			
			03 - Promover concursos de pintura para los establecimientos educativos	Lograr el 100% de establecimientos educativos participen activamente en este programa	No. De concursos reralizados	1.050	-	-	-	1.050			
			04 - Organizar un grupo de juglares	Grupo de juglares organizado	No. De grupos de juglares organizados	1.050	-	-	-	1.050			
			03- Financiación proyectos del sector	Lograr que se financie el 100% de los proyectos.	No. De proyectos financiados	3.073	-	-	-	3.073			
		<b>TOTALES</b>						70.700	0	0	0	70.700	
		DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	ELECTRIFICACIÓN	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION	01 - Ampliación y mantenimiento de redes del sistema de electrificación	Lograr que el 80% de las regiones Urbanas y rurales tengan energía eléctrica permanente	N° de veredas rurales beneficiadas / 80% programadas	84.000	-	157.500	682.500	924.000	
					<b>TOTALES</b>						84.000	0	157.500
			AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	ATENCION AL MEDIO	01-Subsidio del servicio para los estratos 1 y 2	Subsidiar el 100% de la población urbana de niveles 1 y 2 del sisben	N° de personas beneficiadas / 100% población nivel 1 y 2	210.000	-	-	-	210.000	
02-Construcción, mejoramiento, ampliación y mantenimiento del sistema de acueducto y otras soluciones de agua,	Mantener y mejorar el 100% del sistema de acueducto y otras soluciones de agua				Porcentaje de construcción, mejoramiento y mantenimiento	325.028	1.329.757	-	-	1.654.785			
03-Reforenación y conservación de microcuencas del acueducto mpal	Lograr la cofinanciación de los proyectos del programa				Porcentaje Ejecutado	52.500	525.000	50.412	49.350	677.262			
04 - Recolección de residuos sólidos (Aseo)	Garantizar el 100% de la recolección de residuos sólidos				% de recoleccion	157.500	525.000	-	-	682.500			
05-Pago intereses Deuda del sector	Cumplir con el 100% de los pagos por intereses				Monto deuda cancelada / Total servicio deuda	-	224.296	-	-	224.296			
06-Amortización deudas del sector	Cumplir con el 100% de los pagos por amortización				Monto deuda cancelada / Total servicio deuda	-	782.245	-	-	782.245			
07 - Ampliación, Mantenimiento y optimización del Sistema de Alcantarillado	Mantener y mejorar el 100% del sistema de alcantarillado				Porcentaje de mantenimiento	210.000	1.574.874	-	-	1.784.874			
09 - Construcción Unidades Sanitarias Basicas	Lograr hasta un 20% de viviendas letrinizadas en la parte rural				N° de calles organizadas / total calles	210.000	809.522	-	-	1.019.522			
10- Administración proyectos del sector	Lograr la financiación del 100% en la administración de los proyectos				gastos de operación / Inversión Programada	-	244.666	-	-	244.666			
11- Interventoría técnica proyectos del sector	Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar	Interventorías / Proyectos ejecutados	-	244.666	-	-	244.666						
<b>TOTALES</b>						1.165.028	6.260.026	50.412	49.350	7.524.816			

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	AÑO 2010				TOTAL		
						SGP	REGALIAS	OTROS COFINANC.	I CLD			
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	ARTE Y CULTURA	DESARROLLO ARTISTICO Y CULTURAL	01 - Apoyo al Festival nacional de interpretes de la canción ciudad Planeta Rica	Logra que el 100% de la población se integre a este evento cultural.	No de población beneficiada / Total de la población programada.	22.050	-	-	-	22.050		
			02-Realización del concurso nacional de bandas ciudad planeta Rica	Logra que el 100% de la población se integre en los programas culturales.	No de población beneficiada / Total de la población programada.	24.703	-	-	-	24.703		
			03 - Promover y organizar el primer festival de danzas intercolegial del Municipio	Lograr que el 60% de los jóvenes en actividades folclóricas se vinculen a los programas culturales.	% de ejecución del programa de dotación.	3.308	-	-	-	3.308		
		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIÓN	02 - Capacitación al Consejo Municipal de Cultura y gestores culturales del Municipio	lograr que el 100% de los miembros del consejo municipal de cultura y los gestores culturales sean capacitados en materia cultural	No de miembros y gestores capacitados/Total miembros y gestores culturales	5.513	-	-	-	5.513		
			INFRAESTRUCTURA CULTURAL	01 - Adquisición y Dotación para la escuela de música en implementos musicales	Escuela de Música 100% dotada	Dotación realizada/Dotación programada	4.410	-	-	-	4.410	
		02 - Adquisición de vestuarios para danzas folclóricas modalidad infantil, juvenil y adultos		Escuelas de Danzas folclóricas 100% dotadas de vestuario	Dotación realizada/Dotación programada	4.410	-	-	-	4.410		
		FOMENTO Y CONSERVACION CULTURAL	01-Capacitación a formadores de música para enseñar los diferentes aires musicales y ritmos musicales	Programas talleres de capacitación a los formadores de música	No. De formadores de musica capacitados/Total formadores de música censados	2.205	-	-	-	2.205		
			02 - Organizar el grupo folclórico municipal de danza, teatro, música, coral	Grupo folclórico organizado	No. De grupos folclóricos organizados	2.205	-	-	-	2.205		
			03 - Promover concursos de pintura para los establecimientos educativos	Lograr el 100% de establecimientos educativos participen activamente en este programa	No. De concursos reralizados	1.103	-	-	-	1.103		
			04- Organizar un grupo de juglares	Grupo de juglaes organizado	No. De grupos de juglares organizados	1.103	-	-	-	1.103		
			03- Financiación proyectos del sector	Lograr que se financie el 100% de los proyectos.	No. De proyectos financiados	3.227	-	-	-	3.227		
			<b>TOTALES</b>					74.237	0	0	0	74.237
		DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	ELECTRIFICACIÓN	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION	01 - Ampliación y mantenimiento de redes del sistema de electrificación	Lograr que el 80% de las regiones Urbanas y rurales tengan energía eléctrica permanente	N° de veredas rurales beneficiadas / 80% programadas	88.200	-	165.375	716.625	970.200
					<b>TOTALES</b>					88.200	0	165.375
			AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	ATENCIÓN AL MEDIO	01-Subsidio del servicio para los estratos 1 y 2	Subsidiar el 100% de la población urbana de niveles 1 y 2 del sisben	N° de personas beneficiadas / 100% población nivel 1 y 2	220.500	-	-	-	220.500
02- Construcción, mejoramiento, ampliación y mantenimiento del sistema de acueducto y otras soluciones de agua,	Mantener y mejorar el 100% del sistema de acueducto y otras soluciones de agua				Porcentaje de construcción, mejoramiento y mantenimiento	341.279	1.554.930	-	-	1.896.209		
03-Reforenstación y conservación de microcuencas del acueducto mpaal	Lograr la cofinanciación de los proyectos del programa				Porcentaje Ejecutado	55.125	551.250	52.933	51.818	711.126		
04 - Recolección de residuos sólidos (Aseo)	Garantizar el 100% de la recolección de residuos sólidos				% de recoleccion	165.375	551.250	-	-	716.625		
05-Pago intereses Deuda del sector	Cumplir con el 100% de los pagos por intereses				Monto deuda cancelada / Total servicio deuda	-	153.021	-	-	153.021		
06-Amortización deudas del sector	Cumplir con el 100% de los pagos por amortización				Monto deuda cancelada / Total servicio deuda	-	745.162	-	-	745.162		
07 - Ampliación, Mantenimiento y optimización del Sistema de Alcantarillado	Mantener y mejorar el 100% del sistema de alcantarillado				Porcentaje de mantenimiento	220.500	1.653.618	-	-	1.874.118		
09 - Construcción Unidades Sanitarias Básicas	Lograr hasta un 20% de viviendas letrinizadas en la parte rural				N° de calles organizadas / total calles	220.500	849.998	-	-	1.070.498		
10- Administración proyectos del sector	Lograr la financiación del 100% en la administración de los proyectos				gastos de operación / Inversión Programada	-	256.899	-	-	256.899		
11- Interventoría técnica proyectos del sector	Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar.	Interventorias / Proyectos ejecutados	-	256.899	-	-	256.899					
<b>TOTALES</b>					1.223.279	6.573.027	52.933	51.818	7.901.057			

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	AÑO 2011					TOTALES 2008-2011							
						SGP	REGALIAS	OTROS COFINANC	CRÉDITOS	ICLD	TOTAL	POR PROYECTOS	POR LINEA ESTRATEGIA					
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	ARTE Y CULTURA	DESARROLLO ARTISTICO Y CULTURAL	01 - Apoyo al Festival nacional de interpretes de la canción ciudad Planeta Rica	Logra que el 100% de la población se integre a este evento cultural.	No de población beneficiada / Total de la población programada.	23.153	-	-	-	-	23.153	86.203						
			02 - Realización del concurso nacional de bandas ciudad planeta Rica	Logra que el 100% de la población se integre en los programas culturales.	No de población beneficiada / Total de la población programada.	25.938	-	-	-	-	25.938	96.575						
			03 - Promover y organizar el primer festival de danzas intercolegial del Municipio	Lograr que el 60% de los jóvenes en actividades folclóricas se vinculen a los programas culturales.	% de ejecución del programa de dotación.	3.473	-	-	-	-	3.473	12.931						
		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIÓN	02 - Capacitación al Consejo Municipal de Cultura y gestores culturales del Municipio	lograr que el 100% de los miembros del consejo municipal de cultura y los gestores culturales sean capacitados en materia cultural	No de miembros y gestores capacitados/Total miembros y gestores culturales	5.789	-	-	-	-	5.789	21.552						
			INFRAESTRUCTURA CULTURAL	01 - Adquisición y Dotación para la escuela de música en implementos musicales	Escuela de Música 100% dotada	Dotación realizada/Dotación programada	4.631	-	-	-	-	4.631		17.241				
		02 - Adquisición de vestuarios para danzas folclóricas modalidad infantil, juvenil y adultos		Escuelas de Danzas folclóricas 100% dotadas de vestuario	Dotación realizada/Dotación programada	4.631	-	-	-	-	4.631	17.241						
		FOMENTO Y CONSERVACION CULTURAL	01-Capacitación a formadores de música para enseñar los diferentes aires musicales y ritmos musicales	Programas talleres de capacitación a los formadores de música	No. De formadores de musica capacitados/Total formadores de música censados	2.315	-	-	-	-	2.315	8.620						
			02 - Organizar el grupo folclórico municipal de danza, teatro, música, coral	Grupo folclórico organizado	No. De grupos folclóricos organizados	2.315	-	-	-	-	2.315	8.620						
			03 - Promover concursos de pintura para los establecimientos educativos	Lograr el 100% de establecimientos educativos participen activamente en este programa	No. De concursos realizados	1.158	-	-	-	-	1.158	4.311						
			04 - Organizar un grupo de juglares	Grupo de juglares organizado	No. De grupos de juglares organizados	1.158	-	-	-	-	1.158	4.311						
			03- Financiación proyectos del sector	Lograr que se financie el 100% de los proyectos.	No. De proyectos financiados	3.388	-	-	-	-	3.388	12.615						
		<b>TOTALES</b>						77.949	0	0	0	0		77.949	290.220			
		DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION	01 - Ampliación y mantenimiento de redes del sistema de electrificación	Lograr que el 80% de las regiones Urbanas y rurales tengan energía eléctrica permanente	N° de veredas rurales beneficiadas / 80% programadas	92.610	-	173.644	-	752.456		1.018.710	3.792.910			
					<b>TOTALES</b>						92.610	0		173.644	0		752.456	1.018.710
				ATENCIÓN AL MEDIO	01-Subsidio del servicio para los estratos 1 y 2	Subsidiar el 100% de la población urbana de niveles 1 y 2 del sisben	N° de personas beneficiadas / 100% población nivel 1 y 2	231.525	-	-	-	-		231.525	862.025			
02- Construcción, mejoramiento, ampliación y mantenimiento del sistema de acueducto y otras soluciones de agua.	Mantener y mejorar el 100% del sistema de acueducto y otras soluciones de agua				Porcentaje de construcción, mejoramiento y mantenimiento	358.343	2.182.447	-	-	-	2.540.790	7.508.039						
03- Reforestación y conservación de microcuencas del acueducto municipal	Lograr la cofinanciación de los proyectos del programa				Porcentaje Ejecutado	57.881	578.813	55.580	-	54.409	746.683	2.780.082						
04 - Recolección de residuos sólidos (Aseo)	Garantizar el 100% de la recolección de residuos sólidos				% de recolección	173.644	578.813	-	-	-	752.457	2.801.882						
05-Pago intereses Deuda del sector	Cumplir con el 100% de los pagos por intereses				Monto deuda cancelada / Total servicio deuda	-	69.458	-	-	-	69.458	782.871						
06-Amortización deudas del sector	Cumplir con el 100% de los pagos por amortización				Monto deuda cancelada / Total servicio deuda	-	323.862	-	-	-	323.862	2.633.514						
07 - Ampliación, Mantenimiento y optimización del Sistema de Alcantarillado	Mantener y mejorar el 100% del sistema de alcantarillado				Porcentaje de mantenimiento	231.525	1.736.299	-	-	-	1.967.824	7.326.696						
09 - Construcción Unidades Sanitarias Básicas	Lograr hasta un 20% de viviendas letrinizadas en la parte rural				N° de calles organizadas / total calles	231.525	892.498	-	-	-	1.124.023	4.185.016						
10- Administración proyectos del sector	Lograr la financiación del 100% en la administración de los proyectos				gastos de operación / Inversión Programada	-	269.744	-	-	-	269.744	1.004.324						
11- Interventoría técnica proyectos del sector	Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar				Interventorías / Proyectos ejecutados	-	269.744	-	-	-	269.744	1.004.324						
<b>TOTALES</b>						1.284.443	6.901.678	55.580	0	54.409	8.296.110	30.888.473						

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	AÑO 2008				TOTAL	
						SGP	REGALIAS	OTROS COFINANC.	I CLD		
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	PROTECCION Y ATENCION INTEGRAL	01 - Atención a la niñez y adolescencia	Aumentar la cobertura de afiliación al sgsss en un 10% a los niños menores de 5 años	N° de niños afiliados / Total niños menores de cinco años	50.000				50.000	
			02 - Programa de mujeres cabeza de hogar.	Aumentar en 5% la cobertura de Mujeres cabeza de hogar en programas existentes	N° de mujeres cabeza de hogar favorecidas / Total mujeres cabeza de hogar	20.000				20.000	
			03 - Apoyo a discapacitados	Apoyar el 5% de los discapacitados con elementos requeridos por ellos	N° de discapacitados beneficiados / Total discapacitados	20.000				20.000	
			04 - programa Familias en Acción	Apoyar el 100% del familias focalizadas en el programa	No de familias atendidas	50.000				50.000	
			05 - Programa JUNTOS	Apoyar el 100% del familias focalizadas en el programa	No de familias atendidas	20.000	110.000			130.000	
			06 - Programa de atención dirigido a los desplazados y desmovilizado	Establecimiento de un programa de atención a desplazados para beneficiar al 100%	N° de desplazados favorecidos / Total desplazados	20.000				20.000	
	<b>TOTALES</b>						180.000	110.000	0	0	290.000
	VIVIENDA	REHABILITACION DE ASENTAMIENTOS	VIVIENDA URBANA Y RURAL	01 - Compra de Lotes , Asentamiento y reubicación de vivienda de interés social	Subsidiar los programas de mejoramiento y reubicaciones de viviendas.	No de proyectos financiados / Proyectos programados.	30.000				30.000
				01 - Cofinanciación para la construcción de vivienda urbana y rural	Apoyar programas de construcción de vivienda urbana y rural	No de vivienda contruidas / Total Programadas	80.000				80.000
		<b>TOTALES</b>						110.000	0	0	0
	INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECON	JUSTICIA	CONCILIACION, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	01 - Protección, bienestar social, inspección Central y comisaría de Familia	Garantizar al 100% de los servicios de protección a la ciudadanía.	No de persona beneficiadas / Total de la población.	140.000				140.000
				02 - Fondo de Seguridad Ciudadana	Lograr la seguridad a la población del municipio.	No de personas beneficiadas / Total población.			60.000		60.000
<b>TOTALES</b>						140.000	0	60.000	0	200.000	
BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL		ATENCION AL ADULTO MAYOR	01 - Programa de atención al adulto Mayor	Cofinanciar el 50% del programa revivir.	Porcentaje (%) de cofinanciación.	50.000		92.000		0	142.000
DESARROLLO COMUNITARIO		DESARROLLO COMUNIDADES	01 - Orientación, capacitación y organización comunitaria	Orientar y capacitar al 50% de la organizaciones comunitarias	No de organizaciones capacitadas y orientadas / total organizaciones programadas	50.000					50.000
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO		EMPLEO	GENERACION DE EMPLEO PRODUCTIVO	01 - Generación de Empleo.	Conseguir que el 10% de la población se organicen para que desarrollen una actividad productiva , que les genere empleo	N° de personas organizadas / 10% de la población	20.000				20.000
				02 - Cofinanciación para proyectos productivos de programas jóvenes rurales	Cofinanciar el 50% de los programas jóvenes rurales	N° de programas realizados / Programas Preestablecidos	25.000				25.000
				<b>TOTALES</b>						45.000	0
	AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO DE LA INVESTIGACION Y FOMENTO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	01 - Asesoría Técnica del sector y Financiación de Proyectos Agropecuarios	Asesorar y financiar 10 proyectos agropecuarios	N° de proyectos asesorados y financiados / Proyectos Programa,ados	80.056					80.056
<b>TOTALES</b>						110.056	0	0	0	110.056	



*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	AÑO 2009				TOTAL	
						SGP	REGALIAS	OTROS COFINANC	I CLD		
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL	01 - Atención a la niñez y adolescencia	Aumentar la cobertura de afiliación al sgss en un 10% a los niños menores de 5 años	N° de niños afiliados / Total niños menores de cinco años	52.500	-	-	-	52.500	
			02 - Programa de mujeres cabeza de hogar.	Aumentar en 5% la cobertura de Mujeres cabeza de hogar en programas existentes	N° de mujeres cabeza de hogar favorecidas / Total mujeres cabeza de hogar	21.000	-	-	-	21.000	
			03 - Apoyo a discapacitados	Apoyar el 5% de los discapacitados con elementos requeridos por ellos	N° de discapacitados beneficiados / Total discapacitados	21.000	-	-	-	21.000	
			04 - programa Familias en Acción	Apoyar el 100% del familias focalizadas en el programa	No de familias atendidas	52.500	-	-	-	52.500	
			05 - Programa JUNTOS	Apoyar el 100% del familias focalizadas en el programa	No de familias atendidas	21.000	115.500	-	-	136.500	
			06 - Programa de atención dirigido a los desplazados y desmovilizado	Establecimiento de un programa de atención a desplazados para beneficiar al 100%	N° de desplazados favorecidos / Total desplazados	21.000	-	-	-	21.000	
	<b>TOTALES</b>						189.000	115.500	0	0	304.500
	VIVIENDA	REHABILITACION DE ASENTAMIENTOS	01 - Compra de Lotes , Asentamiento y reubicación de vivienda de interés social	Subsidiar los programas de mejoramiento y reubicaciones de viviendas.	No de proyectos financiados / Proyectos programados.	31.500	-	-	-	31.500	
		VIVIENDA URBANA Y RURAL	01 - Cofinanciación para la construcción de vivienda urbana y rural	Apoyar programas de construcción de vivienda urbana y rural	No de vivienda contruidas / Total Programadas	84.000	-	-	-	84.000	
		<b>TOTALES</b>						115.500	0	0	0
	INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECON	JUSTICIA	CONCILIACION, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	01 - Protección, bienestar social, inspección Central y comisaría de Familia	Garantizar al 100% de los servicios de protección a la ciudadanía.	No de persona beneficiadas / Total de la población.	147.000	-	-	-	147.000
				02 - Fondo de Seguridad Ciudadana	Lograr la seguridad a la población del municipio.	No de personas beneficiadas / Total población.	-	-	63.000	-	63.000
<b>TOTALES</b>						147.000	0	63.000	0	210.000	
BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL		ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	01 - Programa de atención al adulto Mayor	Cofinanciar el 50% del programa revivir.	Porcentaje (%) de cofinanciación.	52.500	-	96.600	-	149.100	
						<b>TOTALES</b>					
DESARROLLO COMUNITARIO		DESARROLLO COMUNIDADES	01 - Orientación, capacitación y organización comunitaria	Orientar y capacitar al 50% de la organizaciones comunitarias	No de organizaciones capacitadas y orientadas / total organizaciones programadas	52.500	-	-	-	52.500	
	<b>TOTALES</b>						52.500	0	0	0	52.500
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO	EMPLEO	GENERACIÓN DE EMPLEO PRODUCTIVO	01 - Generación de Empleo.	Conseguir que el 10% de la población se organicen para que desarrollen una actividad productiva , que les genere empleo	N° de personas organizadas / 10% de la población	21.000	-	-	-	21.000	
			02 - Cofinanciación para proyectos productivos de programas jóvenes rurales	Cofinanciar el 50% de los programas jóvenes rurales	N° de programas realizados / Programas Preestablecidos	26.250	-	-	-	26.250	
			<b>TOTALES</b>						47.250	0	0
	AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO DE LA INVESTIGACION Y FOMENTO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	01 - Asesoría Técnica del sector y Financiación de Proyectos Agropecuarios	Asesorar y financiar 10 proyectos agropecuarios	N° de proyectos asesorados y financiados / Proyectos Programados	84.059	-	-	-	84.059	
		PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	01 - Programa de prevención y atención de desastres	Garantizar al 100% de la población, la atención , prevención y ayuda en casos de desastres	N° de personas favorecidas / 100% de la población afectada	31.500	-	-	-	31.500	
<b>TOTALES</b>						115.559	0	0	0	115.559	

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	AÑO 2010				TOTAL	
						SGP	REGALIAS	OTROS COFINANC.	I CLD		
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	PROTECCION Y ATENCION INTEGRAL	01 - Atención a la niñez y adolescencia	Aumentar la cobertura de afiliación al sgsss en un 10% a los niños menores de 5 años	N° de niños afiliados / Total niños menores de cinco años	55.125	-	-	-	55.125	
			02 - Programa de mujeres cabeza de hogar.	Aumentar en 5% la cobertura de Mujeres cabeza de hogar en programas existentes	N° de mujeres cabeza de hogar favorecidas / Total mujeres cabeza de hogar	22.050	-	-	-	22.050	
			03 - Apoyo a discapacitados	Apoyar el 5% de los discapacitados con elementos requeridos por ellos	N° de discapacitados beneficiados / Total discapacitados	22.050	-	-	-	22.050	
			04 - programa Familias en Acción	Apoyar el 100% del familias focalizadas en el programa	No de familias atendidas	55.125	-	-	-	55.125	
			05 - Programa JUNTOS	Apoyar el 100% del familias focalizadas en el programa	No de familias atendidas	22.050	121.275	-	-	143.325	
			06 - Programa de atención dirigido a los desplazados y desmovilizado	Establecimiento de un programa de atención a desplazados para beneficiar al 100%	N° de desplazados favorecidos / Total desplazados	22.050	-	-	-	22.050	
	<b>TOTALES</b>						198.450	121.275	0	0	319.725
	VIVIENDA	REHABILITACION DE ASENTAMIENTOS	01 - Compra de Lotes , Asentamiento y reubicación de vivienda de interés social	Subsidiar los programas de mejoramiento y reubicaciones de viviendas.	No de proyectos financiados / Proyectos programados.	33.075	-	-	-	33.075	
		VIVIENDA URBANA Y RURAL	01 - Cofinanciación para la construcción de vivienda urbana y rural	Apoyar programas de construcción de vivienda urbana y rural	No de vivienda contruidas / Total Programadas	88.200	-	-	-	88.200	
		<b>TOTALES</b>						121.275	0	0	0
	INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECON	JUSTICIA	CONCILIACION, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	01 - Protección, bienestar social, inspección Central y comisaría de Familia	Garantizar al 100% de los servicios de protección a la ciudadanía.	No de persona beneficiadas / Total de la población.	154.350	-	-	-	154.350
				02 - Fondo de Seguridad Ciudadana	Lograr la seguridad a la población del municipio.	No de personas beneficiadas / Total población.	-	-	66.150	-	66.150
<b>TOTALES</b>						154.350	0	66.150	0	220.500	
BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL		ATENCION AL ADULTO MAYOR	01 - Programa de atención al adulto Mayor	Cofinanciar el 50% del programa revivir.	Porcentaje (%) de cofinanciación.	55.125	-	101.430	-	156.555	
<b>TOTALES</b>						55.125	0	101.430	0	156.555	
DESARROLLO COMUNITARIO		DESARROLLO COMUNIDADES	01 - Orientación, capacitación y organización comunitaria	Orientar y capacitar al 50% de la organizaciones comunitarias	No de organizaciones capacitadas y orientadas / total organizaciones programadas	55.125	-	-	-	55.125	
<b>TOTALES</b>						55.125	0	0	0	55.125	
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO		EMPLEO	GENERACION DE EMPLEO PRODUCTIVO	01 - Generación de Empleo.	Conseguir que el 10% de la población se organicen para que desarrollen una actividad productiva , que les genere empleo	N° de personas oprganizadas / 10% de la poblacion	22.050	-	-	-	22.050
				02 - Cofinanciación para proyectos productivos de programas jóvenes rurales	Cofinanciar el 50% de los programas jóvenes rurales	N° de programas realizados / Programas Preestablecidos	27.563	-	-	-	27.563
		<b>TOTALES</b>						49.613	0	0	0
	AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO DE LA INVESTIGACION Y FOMENTO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	01 - Asesoría Técnica del sector y Financiación de Proyectos Agropecuarios	Asesorar y financiar 10 proyectos agropecuarios	N° de proyectos asesorados y financiados / Proyectos Programaados	88.262	-	-	-	88.262	
		PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	01 - Programa de prevención y atención de desastres	Garantizar al 100% de la población, la atención , prevención y ayuda en casos de desastres	N° de personas favorecidas / 100% de la poblacion afectada	33.075	-	-	-	33.075	
<b>TOTALES</b>						121.337	0	0	0	121.337	

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	AÑO 2011					TOTAL	TOTALES 2008-2011		
						SGP	REGALIAS	OTROS COFINANC	CRÉDITOS	I CLD		POR PROYECTOS	POR LINEA ESTRATEGIA	
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	PROTECCION Y ATENCION INTEGRAL	01 - Atención a la niñez y adolescencia	Aumentar la cobertura de afiliación al sgsss en un 10% a los niños menores de 5 años	N° de niños afiliados / Total niños menores de cinco años	57.881	-	-	-	-	57.881	215.506		
			02 - Programa de mujeres cabeza de hogar.	Aumentar en 5% la cobertura de Mujeres cabeza de hogar en programas existentes	N° de mujeres cabeza de hogar favorecidas / Total mujeres cabeza de hogar	23.153	-	-	-	-	23.153	86.203		
			03 - Apoyo a discapacitados	Apoyar el 5% de los discapacitados con elementos requeridos por ellos	N° de discapacitados beneficiados / Total discapacitados	23.153	-	-	-	-	23.153	86.203		
			04 - programa Familias en Acción	Apoyar el 100% del familias focalizadas en el programa	No de familias atendidas	57.881	-	-	-	-	57.881	215.506		
			05 - Programa JUNTOS	Apoyar el 100% del familias focalizadas en el programa	No de familias atendidas	23.153	127.339	-	-	-	150.492	560.317		
			06 - Programa de atención dirigido a los desplazados y desmovilizado	Establecimiento de un programa de atención a desplazados para beneficiar al 100%	N° de desplazados favorecidos / Total desplazados	23.153	-	-	-	-	23.153	86.203		
	<b>TOTALES</b>						208.374	127.339	0	0	0	335.713		1.249.938
	VIVIENDA	REHABILITACION DE ASENTAMIENTOS	01 - Compra de Lotes . Asentamiento y reubicación de vivienda de interés social	Subsidiar los programas de mejoramiento y reubicaciones de viviendas.	No de proyectos financiados / Proyectos programados.	34.729	-	-	-	-	34.729	129.304		
		VIVIENDA URBANA Y RURAL	01 - Cofinanciación para la construcción de vivienda urbana y rural	Apoyar programas de construcción de vivienda urbana y rural	No de vivienda contruidas / Total Programadas	92.610	-	-	-	-	92.610	344.810		
		<b>TOTALES</b>						127.339	0	0	0	0		127.339
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECOI	JUSTICIA	CONCILIACION, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	01 - Protección, bienestar social, inspección Central y comisaría de Familia	Garantizar al 100% de los servicios de protección a la ciudadanía.	No de persona beneficiadas / Total de la población.	162.068	-	-	-	-	162.068	603.418	8.981.089	
			02 - Fondo de Seguridad Ciudadana	Lograr la seguridad a la población del municipio.	No de personas beneficiadas / Total población	-	-	69.458	-	-	69.458	258.608		
	<b>TOTALES</b>						162.068	0	69.458	0	0	231.526		862.026
	BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL	ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	01 - Programa de atención al adulto Mayor	Co-financiar el 50% del programa revivir.	Porcentaje (%) de cofinanciación.	57.881	-	106.502	-	-	164.383	612.038		
			<b>TOTALES</b>						57.881	0	106.502	0		0
	DESARROLLO COMUNITARIO	DESARROLLO COMUNIDADES	01 - Orientación, capacitación y organización comunitaria	Orientar y capacitar el 50% de la organizaciones comunitarias	No de organizaciones capacitadas y orientadas / total organizaciones programadas	57.881	-	-	-	-	57.881	215.506		
<b>TOTALES</b>						57.881	0	0	0	0	57.881	215.506		
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO	EMPLEO	GENERACIÓN DE EMPLEO PRODUCTIVO	01 - Generación de Empleo.	Conseguir que el 10% de la población se organicen para que desarrollen una actividad productiva , que les genere empleo	N° de personas organizadas / 10% de la población	23.153	-	-	-	-	23.153	86.203		
			02 - Cofinanciación para proyectos productivos de programas jóvenes rurales	Co-financiar el 50% de los programas jóvenes rurales	N° de programas realizados / Programas Preestablecidos	28.941	-	-	-	-	28.941	107.754		
			<b>TOTALES</b>						52.094	0	0	0	0	52.094
	AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO DE LA INVESTIGACION Y FOMENTO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	01 - Asesoría Técnica del sector y Financiamiento de Proyectos Agropecuarios	Asesorar y financiar 10 proyectos agropecuarios	N° de proyectos asesorados y financiados / Proyectos Programados	92.675	-	-	-	-	92.675	345.052		
		PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	01 - Programa de prevención y atención de desastres	Garantizar al 100% de la población, la atención , prevención y ayuda en casos de desastres	N° de personas favorecidas / 100% de la población afectada	34.729	-	-	-	-	34.729	129.304		
<b>TOTALES</b>						127.404	0	0	0	0	127.404	474.356		

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	AÑO 2008				TOTAL	
						SGP	REGALIAS	OTROS COFINANC.	I CLD		
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	RED VIAL MUNICIPAL	01 - Construcción, mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la red vial	Adecuar el 50% de la red vial	N° de vías reparadas en km / Vías programadas	200.000			950.000	1.150.000	
			03- Administración proyectos del sector	Lograr la financiación del 100% en la administración de los proyectos	Interventorias / Inversión Programada			145.000	145.000		
		FOMENTO DE LA RED VIAL	04 - Interventoría técnica proyectos del sector	Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar	Interventorias / Proyectos ejecutados			50.000	50.000		
			Señalización educación vial	Realizar el 50% de la señalización del área urbana	% de vías señalizadas			90.000	90.000		
		<b>TOTALES</b>						200.000	0	0	1.235.000
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	REMODELACION Y ADECUACION DE EDIFICIOS	01 -Adquisición de lotes, Remodelación, ampliación y mantenimiento de edificaciones e instalaciones Municipales	Lograr que el 100% de los habitantes se beneficien con una infraestructura física municipal	N° de personas beneficiadas / Total poblacion	97.022				97.022	
			<b>TOTALES</b>						97.022	0	0
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	PLANEACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	PLANEACION GLOBAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	02 -Evaluación institucional y capacitación del recurso humano	1 Informes de evaluación	% de Realización	20.000				20.000
				03 - Capacitación y Asesorías	Capacitar el 100% de los funcionarios municipales	N° de personas capacitadas / Total Planta de personal	170.674				170.674
				03- Administración proyectos del sector	Lograr la financiación del 100% en la administración de los proyectos	Interventorias / Inversión Programada			258.862		258.862
04 - Interventoría técnica proyectos del sector				Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar	Interventorias / Proyectos ejecutados			200.024		200.024	
04- Actualización SISBEN				Realizar el censo de la población objetivo	Numero de encuestas realizadas/total familias	20.000				20.000	
04 - Déficit Vigencias Anteriores				Cumplir el 100 % con el pago de los pasivos	Pago pasivos / Total programado			2.140.751		2.140.751	
<b>TOTALES</b>						210.674	2.599.637	0	0	2.810.311	
<b>TOTALES POR FUENTES</b>						9.979.802	13.821.566	4.231.708	2.002.000	30.035.076	

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	AÑO 2009				TOTAL	
						SGP	REGALIAS	OTROS COFINANC	I CLD		
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	RED VIAL MUNICIPAL	01 - Construcción, mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la red vial	Adecuar el 50% de la red vial	N° de vías reparadas en km / Vías programadas	210.000	-	-	997.500	1.207.500	
			03- Administración proyectos del sector	Lograr la financiación del 100% en la administración de los proyectos	Interventorias / Inversión Programada	-	-	-	152.250	152.250	
		FOMENTO DE LA RED VIAL	04 - Interventoría técnica proyectos del sector	Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar	Interventorias / Proyectos ejecutados	-	-	-	52.500	52.500	
			Señalización educación vial	Realizar el 50% de la señalización del área urbana	% de vías señalizadas	-	-	-	94.500	94.500	
		<b>TOTALES</b>						210.000	0	0	1.296.750
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	REMODELACION Y ADECUACION DE EDIFICIOS	01 -Adquisición de lotes, Remodelación, ampliación y mantenimiento de edificaciones e instalaciones Municipales	Lograr que el 100% de los habitantes se beneficien con una infraestructura física municipal	N° de personas beneficiadas / Total población	101.873	-	-	-	101.873	
			<b>TOTALES</b>						101.873	0	0
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	PLANEACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	PLANEACION GLOBAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	02 -Evaluación institucional y capacitación del recurso humano	1 Informes de evaluación	% de Realización	21.000	-	-	-	21.000
				03 - Capacitación y Asesorías	Capacitar el 100% de los funcionarios municipales	N° de personas capacitadas / Total Planta de personal	200.208	-	-	-	200.208
				03- Administración proyectos del sector	Lograr la financiación del 100% en la administración de los proyectos	Interventorias / Inversión Programada	-	271.805	-	-	271.805
04 - Interventoría técnica proyectos del sector				Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar	Interventorias / Proyectos ejecutados	-	210.025	-	-	210.025	
04 - Déficit Vigencias Anteriores				Cumplir el 100 % con el pago de los pasivos	Pago pasivos / Total programado	-	2.247.787	-	-	2.247.787	
<b>TOTALES</b>						221.208	2.729.617	0	0	2.950.825	
<b>TOTALES POR FUENTES</b>						10.478.793	14.512.644	4.443.294	2.102.100	31.536.831	

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	AÑO 2010				TOTAL	
						SGP	REGALIAS	OTROS COFINANC.	I CLD		
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	RED VIAL MUNICIPAL	01 - Construcción, mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la red vial	Adecuar el 50% de la red vial	N° de vías reparadas en km / Vías programadas	220.500	-	-	1.047.375	1.267.875	
		FOMENTO DE LA RED VIAL	03- Administración proyectos del sector	Lograr la financiación del 100% en la administración de los proyectos	Interventorias / Inversión Programada	-	-	-	159.863	159.863	
			04 - Interventoría técnica proyectos del sector	Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar	Interventorias / Proyectos ejecutados	-	-	-	55.125	55.125	
			Señalización educación vial	Realizar el 50% de la señalización del área urbana	% de vías señalizadas	-	-	-	99.225	99.225	
		<b>TOTALES</b>						220.500	0	0	1.361.588
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	REMEDIACION Y ADECUACION DE EDIFICIOS	01 -Adquisición de lotes, Remodelación, ampliación y mantenimiento de edificaciones e instalaciones Municipales	Lograr que el 100% de los habitantes se beneficien con una infraestructura física municipal	N° de personas beneficiadas / Total población	106.967	-	-	-	106.967	
		<b>TOTALES</b>						106.967	0	0	0
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	PLANEACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	PLANEACION GLOBAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	02 -Evaluación institucional y capacitación del recurso humano	1 Informes de evaluación	% de Realización	22.050	-	-	-	22.050
				03 - Capacitación y Asesorías	Capacitar el 100% de los funcionarios municipales	N° de personas capacitadas / Total Planta de personal	210.215	-	-	-	210.215
				03- Administración proyectos del sector	Lograr la financiación del 100% en la administración de los proyectos	Interventorias / Inversión Programada	-	285.395	-	-	285.395
04 - Interventoría técnica proyectos del sector				Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar	Interventorias / Proyectos ejecutados	-	220.526	-	-	220.526	
04 - Déficit Vigencias Anteriores				Cumplir el 100 % con el pago de losa pasivos	Pago pasivos / Total programado	-	2.360.177	-	-	2.360.177	
<b>TOTALES</b>						232.265	2.866.098	0	0	3.098.363	
<b>TOTALES POR FUENTES</b>						11.002.733	15.238.277	4.665.460	2.207.205	33.113.675	

*República de Colombia*  
*Departamento de Córdoba*  
*Municipio de Planeta Rica*  
*Concejo Municipal*

LINEA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	AÑO 2011					TOTAL	TOTALES 2008-2011			
						SGP	REGALIAS	OTROS COFINANC	CRÉDITOS	I CLD		POR PROYECTOS	POR LINEA ESTRATEGIA		
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	RED VIAL MUNICIPAL	01 - Construcción, mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la red vial	Adecuar el 50% de la red vial	N° de vías reparadas en km / Vías programadas	231.525	-	-	-	1.099.744	1.331.269	4.956.644			
			03- Administración proyectos del sector	Lograr la financiación del 100% en la administración de los proyectos	Interventorias / Inversión Programada	-	-	-	167.856	167.856	624.969				
		FOMENTO DE LA RED VIAL	04 - Interventoría técnica proyectos del sector	Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar	Interventorias / Proyectos ejecutados	-	-	-	57.881	57.881	215.506				
			Señalización educación vial	Realizar el 50% de la señalización del área urbana	% de vías señalizadas	-	-	-	104.185	104.185	387.910				
		TOTALES						231.525	0	0	0	1.429.666		1.661.191	6.185.029
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	REMODELACION Y ADECUACION DE EDIFICIOS	01 -Adquisición de lotes, Remodelación, ampliación y mantenimiento de edificaciones e instalaciones Municipales	Lograr que el 100% de los habitantes se beneficien con una infraestructura física municipal	N° de personas beneficiadas / Total poblacion	112.315	-	-	-	-	112.315	418.177			
			TOTALES						112.315	0	0	0		0	112.315
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	PLANEACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	PLANEACION GLOBAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	02 -Evaluación institucional y capacitación del recurso humano	1 Informes de evaluación	% de Realización	23.153	-	-	-	-	23.153		86.203	12.112.775
				03 - Capacitación y Asesorías	Capacitar el 100% de los funcionarios municipales	N° de personas capacitadas / Total Planta de personal	220.720	-	-	-	-	220.720		821.817	
				03- Administración proyectos del sector	Lograr la financiación del 100% en la administración de los proyectos	Interventorias / Inversión Programada	-	299.665	-	-	-	299.665		1.115.727	
04 - Interventoría técnica proyectos del sector				Realizar el 100% de la interventoría de los proyectos a ejecutar	Interventorias / Proyectos ejecutados	-	231.552	-	-	-	231.552	862.127			
04 - Déficit Vigencias Anteriores				Cumplir el 100 % con el pago de los pasivos	Pago pasivos / Total programado	-	2.478.186	-	-	-	2.478.186	9.226.901			
TOTALES						243.873	3.009.403	0	0	0	3.253.276	12.112.775			
TOTALES POR FUENTES						11.552.870	16.000.192	4.898.736	0	2.317.564	34.769.362	129.454.944	129.454.944		

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

## **III DISPOSICIONES GENERALES**



**ARTICULO SEGUNDO: OBLIGATORIEDAD.** *Todas las acciones que se adelanten en materia de planificación, programación, ejecución, y modificación del Plan de Desarrollo se ceñirán estrictamente lo contemplado en las normas vigentes.*

**ARTICULO TERCERO: INCORPORACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.** *Autorícese al Alcalde Municipal para que incorpore en el Plan de Desarrollo establecido en el presente Acuerdo los Programas y Proyectos que provengan como resultado de la gestión de gobierno ante entidades privadas y públicas del nivel Departamental, Nacional e Internacional que no estén comprendidas inicialmente en el Plan.*

**ARTICULO CUARTO: CONTRATOS Y CONVENIOS.** *Autorícese al Alcalde Municipal para adelantar gestiones que permita celebrar, contratos, convenios y empréstitos con entidades públicas, privadas y ONG del orden Departamental, Nacional e Internacional que logre como resultado financiar y ejecutar los programas y proyectos en cada uno de los sectores determinados en las líneas estratégicas de planificación del desarrollo territorial previo cumplimiento de los requisitos legales.*

**ARTICULO QUINTO: MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO.** *Autorícese al Alcalde Municipal para efectuar adiciones, traslados, créditos y contracréditos, crear nuevos rubros en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2.008 por el término comprendido entre la fecha de sanción del presente acuerdo y hasta el 31 de diciembre de 2.008 para ajustar el presupuesto de ingresos y gastos al Plan de Desarrollo “PRIMERO PLANETA 2008 – 2011”.*

**ARTICULO SEXTO: EJECUCION DEL PLAN DE INVERSION.** *En el evento en que los Ingresos y Rentas proyectadas que se*

*tienen como metas para financiar la inversión territorial en cada uno de las líneas estratégicas conformado por sectores, programas y proyectos no alcanzan los niveles estimados. La Administración Municipal reducirá proporcionalmente las apropiaciones de acuerdo a la respectiva fuente de financiación de los programas y proyectos de inversión que deban afectarse durante el periodo del 2006, y 2007, hasta el monto de recursos disponibles, teniendo en cuenta la ponderación y la gestión de gobierno para cumplir las metas programadas en el Plan.*

**ARTICULO SEPTIMO: PREPARACION DEL PLAN DE ACCION.**

*La Administración Municipal elaborará el Plan de Acción y el Plan Operativo Anual orientado y coordinado por la Secretaria de Planeación donde se establezcan dentro de los ejes temáticos los respectivos sectores, programas y proyectos a gestionar durante cada una de las vigencias comprendidas en el Plan, estableciendo la fuente de financiación y las metas de resultado.*

**ARTICULO OCTAVO: PLAN INDICATIVO PARA SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION.** *Con base a las metas propuestas y a la realización de programas y proyectos en cada uno de los sectores que conforman los ejes temáticos se formularán los indicadores con el propósito de medir y cuantificar las metas de resultado de conformidad con la metodología establecida por Planeación Nacional y Departamental como entidades evaluadoras de procesos de las entidades territoriales.*

**ARTICULO NOVENO: CONSEJO DE GOBIERNO.** *Será el instrumento Administrativo para consolidar la complementariedad intersectorial para la ejecución de los programas y proyectos establecidos en los ejes temáticos a los cuales se le han apropiado recursos disponibles para proceder a ser realizables y establecer los procesos de seguimiento y evaluación para medir en el tiempo y con fuente de financiación las metas de resultado.*

**ARTICULO DECIMO: CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN.** *Es el organismo donde están representado todos los actores de desarrollo territorial y social del Municipio con presencia activa y que intervienen en el proceso de*

*concertación dentro de los mecanismo de participación representativa, haciendo posible el análisis y consideraciones a tener en cuenta para la formulación e implementación del Plan de Desarrollo, debiendo conceptuar la integridad entre el programa de gobierno y el Plan de Desarrollo como instrumento de Planificación y la realización de la gestión de gobierno para lo cual debe tener en cuenta que la metas de resultado establecida en cada programa y proyecto que conformas los sectores de cada eje temático sean realizables financierables y medibles.*

**ARTICULO DECIMO PRIMERO: CONCEJO MUNICIPAL.** *Es la corporación administrativa que con fundamento a la Constitución y a las normas vigentes establecen el Plan de Desarrollo como de aplicación obligatoria que permite la ejecución de programas y proyectos para el desarrollo territorial de tal manera que se consolide como una herramienta que tiene como propósito elevar el nivel de vida de los habitantes del Municipio, ofreciendo servicios públicos e integrando el desarrollo sostenible en la jurisdicción Municipal.*

**ARTICULO DECIMO SEGUNDO:** *El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción.*

### **PUBLÍQUESE Y CUMPLASE**

*Dado en el Municipio de Planeta Rica, Departamento de Córdoba  
República de Colombia a los ( ) días del mes de  
de 2008.*

**Presidente del Concejo**

**Secretario General  
del Concejo**

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

## **ANEXOS**

**REGISTRO FOTOGRAFICO MESAS DE TRABAJO**

**MESA DE TRABAJO EN EL CORREGIMIENTO DE LAS PELONAS**

**MESA DE TRABAJO EN EL CORREGIMIENTO DE CAROLINA**

**MESA DE TRABAJO EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA**

**MESA DE TRABAJO EN EL CORREGIMIENTO DE PLAZA BONITA**

**MESA DE TRABAJO EN EL CORREGIMIENTO DE MARAÑONAL**

**MESA DE TRABAJO EN EL CORREGIMIENTO DE EL ALMENDRO**

**MESA DE TRABAJO EN EL CORREGIMIENTO DE CENTRO ALEGRE**

**MESA DE TRABAJO EN EL CORREGIMIENTO DE CAMPO BELLO**

**MESA DE TRABAJO EN EL CORREGIMIENTO DE ARENOSO**

*República de Colombia  
Departamento de Córdoba  
Municipio de Planeta Rica  
Concejo Municipal*

**APERTURA MESAS DE TRABAJO EN LA ZONA URBANA**

**MESA DE TRABAJO EN LA ZONA URBANA**